



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**“ASIGNATURA ESTATAL: LA RIQUEZA NATURAL Y
CULTURAL DE MI ESTADO: ORIGEN Y
TRANSFORMACIÓN”**

TEXTO DIDÁCTICO

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA

NORMA LETICIA OSORIO CASAS

ASESORA:

MTRA. SUSANA BENÍTEZ GILES



MEXICO

2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Presentación	5
BLOQUE I. PATRIMONIO NATURAL Y PATRIMONIO CULTURAL. UNA NOCIÓN.	
1. Noción de patrimonio.....	8
Actividades.....	10
2. Descripción general del patrimonio natural y patrimonio cultural.....	11
Actividades.....	14
3. El reconocimiento del patrimonio a través de la geografía y la historia del Estado de México.....	15
Actividades.....	31
4. Patrimonio natural y patrimonio cultural como base para la conciencia social e identidad personal del adolescente	32
Actividades.....	34
5. El patrimonio natural y patrimonio cultural como símbolo de las mayores riquezas históricas de la entidad, implicado en la cotidianidad de cada individuo.....	35
Actividades.....	41
BLOQUE II. EL PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU RELACIÓN CON LA POBLACIÓN MEXIQUENSE.	
1. Las regiones naturales del Estado de México y sus sistemas ecológicos.....	43
Actividades.....	46
2. Las Áreas Naturales Protegidas por diferentes instituciones y por la comunidad...	47
Actividades.....	49
3. Las ANP de la entidad.....	50
Actividades.....	61
4. La interacción hombre naturaleza. La población y el cuidado del patrimonio natural.....	62
Actividades.....	64
5. La preservación de los recursos naturales de la entidad como parte del patrimonio mexiquense.....	66
Actividades.....	68

BLOQUE III. EN BUSCA DE NUESTRO ORIGEN Y DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL.

1. Sitios arqueológicos explorados/ no explorados y pinturas rupestres.....	71
Actividades.....	89
2. Los grupos étnicos que habitan en el Estado de México.....	90
Actividades.....	112
3. Las danzas y los bailes que han perdurado en la entidad.....	113
Actividades.....	120
4. El culto a los muertos y el sentido religioso y social.....	122
Actividades.....	129

BLOQUE IV. NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DEL SIGLO XVI AL XIX.

1. Los sitios coloniales testimonios históricos y culturales.....	134
Actividades.....	141
2. Las artesanías en las regiones de la entidad. Los talleres artesanales.....	143
Actividades.....	153
3. Las fiestas y sus manifestaciones culturales.....	154
Actividades.....	159
4. El lenguaje y la expresión artística.....	160
Actividades.....	166
5. El casamiento y su celebración.....	167
Actividades.....	170
6. Los museos y la custodia de los bienes patrimoniales.....	171
Actividades.....	176

BLOQUE V. EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y NUESTRA VIDA COTIDIANA.

1. La convivencia social y cultural en casas, fábricas y tianguis.....	178
Actividades.....	181
	182

2. La gastronomía tradicional y la relación con el medio.....	
Actividades.....	187
3. El juego como otra forma de manifestación cultural.....	189
Actividades.....	193
4. La ciudad o comunidad: formas y dimensiones.....	194
Actividades.....	198
5. El patrimonio natural y cultural en una ruta turística.....	199
Actividades.....	205
BIBLIOGRAFÍA.....	206

PRESENTACIÓN

El texto didáctico pretende contribuir en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de primer grado de educación secundaria y auxiliar al maestro en su labor de impartir la asignatura.

La asignatura estatal: La riqueza natural y cultural de mi estado: origen y transformación, constituye el espacio curricular que abre posibilidades de formación para fortalecer la identidad de los estudiantes mexiquenses, a partir del reconocimiento del patrimonio natural y cultural de su localidad, región y entidad.

El Estado de México, constituye un enorme mosaico de manifestaciones naturales y culturales, su territorio, es un conjunto de montañas, valles y mesetas que actualmente rodean al Distrito Federal

El texto está organizado en cinco bloques, que ofrecen a los estudiantes la oportunidad de profundizar en el estudio de la historia, territorio, tradiciones y grupos étnicos.

El primer bloque analiza la noción de patrimonio natural y cultural de la entidad, se dan a conocer las diferentes regiones de la entidad y los bienes patrimoniales.

En segundo bloque, los estudiantes identificarán el patrimonio natural que se encuentra en las regiones económicas, sociales y culturales de su entidad, a partir del estudio de las Áreas Naturales Protegidas.

El tercer bloque comprende y explica cómo, a partir de las primeras manifestaciones patrimoniales, del período prehispánico, se van construyendo diversas manifestaciones culturales actuales.

En el cuarto bloque se estudia algunas manifestaciones culturales de tres siglos de historia, los alumnos pueden conocer, valorar la riqueza cultural: los sitios coloniales de los siglos XVI al XIX, la medicina tradicional, el aprovechamiento de la vegetación para elaborar alimentos y artesanías.

El quinto bloque describe las pautas de interacción en la comunidad, diversas expresiones culturales como la preparación de alimentos, el juego como otra forma de manifestación cultural, entre otros.

Considero que el texto contribuirá a desarrollar en los estudiantes las competencias para la vida como habilidades de pensamiento, que les permitirá tener una actitud reflexiva y valorativa sobre la diversidad natural y cultural de su entorno y de su entidad.

**BLOQUE I. PATRIMONIO NATURAL Y PATRIMONIO CULTURAL.
UNA NOCIÓN.**



ESTADO DE MÉXICO

1. Noción de patrimonio

Una de las tareas más difíciles es definir el Patrimonio. Esto se debe a que hablar del patrimonio involucra discutir sobre las diversas acepciones del concepto, que va desde la concepción jurídica estricta pasando por el contable y económico hasta llegar a conceptos calificados como patrimonio cultural, patrimonio de la humanidad, patrimonio colectivo o corporativo. No es fácil desligarlo del tema como capacidad patrimonial que es la legítima posibilidad que tiene el sujeto de adquirir derechos y obligaciones de carácter patrimonial, y otra es el patrimonio mismo, que es el conjunto de los derechos y obligaciones patrimoniales de los cuales es titular una persona.

Concepto del patrimonio

El patrimonio es uno de los conceptos básicos del derecho civil y tiene interés tanto desde el punto de vista teórico, como desde el punto de vista práctico, porque se relaciona con muchas instituciones del derecho privado.

Algunos autores opinan que el patrimonio " no es un conjunto de objetos o de cosas, sino un conjunto de relaciones: derechos y obligaciones (Messineo)", en tanto que para Betti el patrimonio es "el conjunto de las posiciones jurídicas activas apoyadas en un sujeto".

Tomando en consideración tanto aspectos que envuelven a este concepto he tomado una definición bastante completa que explica muy claramente lo que es el patrimonio, puntualizándolo de esta manera, como el conjunto de relaciones jurídicas pertenecientes a una persona, que tienen una utilidad económica y por ello son susceptibles de estimación pecuniaria, y cuya relaciones jurídicas están constituidas por deberes y derechos (activos y pasivos).

El Patrimonio se encuentra integrado por tres elementos:

1.- Su composición como conjunto unitario de derechos y de obligaciones: Entendida como la concurrencia en bloque y simultáneos de derechos y obligaciones conectados, unidos entre sí por algún elemento de hecho o de derecho afectados a

un fin determinado, para que conceptualmente se entienda la existencia de un patrimonio jurídico.

2.- Su significación económica y pecuniaria, ya que sólo las relaciones jurídicas de carácter pecuniario (derechos reales, derechos de crédito), forman el contenido del patrimonio: Es decir, relaciones jurídicas valorables en dinero, porque el derecho patrimonial siempre está referido a un bien valorado en una cantidad determinada.

3.- Su atribución a un titular como centro de sus relaciones jurídicas: porque para que exista derechos y obligaciones debe existir un titular de ellas, algo o alguien que en su universo propio que las detente, sea persona natural o jurídica. Si se tiene el derecho es acreedor o titular potestativo de un crédito, ésta es una posición activa; por el contrario si se tiene la obligación o el deber se es deudor y se está en una posición pasiva.

El Patrimonio si bien nace con la existencia de personas, en cualquier ámbito, no es menos cierto que, no se extingue por la extinción vital de la persona, con su muerte, o de la persona jurídica con la caducidad de su existencia o su extinción forzada por quiebra u otros elementos. El patrimonio queda conformado como una universalidad existencial transmisible a herederos o causahabientes en el mundo de las personas naturales, o en cartera en el mundo de las sociedades y entes colectivos.

Por patrimonio se entiende el conjunto de bienes valiosos, materiales o inmateriales, heredados de los antepasados. Ellos reflejan el espíritu de una época, de una comunidad, de una nación y de la propia humanidad. El patrimonio que se va ponderando de generación en generación conforma el sello distintivo de un pueblo. Por ello el patrimonio es una manera de acercarse al conocimiento de la identidad nacional.

Patrimonio: Se refiere a los bienes que poseen valores naturales. Pueden tener valor cultural por su interés científico, geológico, biológico, o por estar asociados a manifestaciones culturales como el patrimonio vivo o intangible, los mitos, las leyendas. Lo constituyen los bienes paleontológicos; sitios o áreas naturales, físicas, biológicas, geológicas y fisiográficas; fuentes hídricas marítimas y lacustre; sitios naturales vinculados a creencias sobre encantos, espantos o aparecidos.

ACTIVIDADES

Observa las imágenes, escribe una descripción de cada una y define cuál representa el patrimonio natural y cuál el patrimonio cultural.



Templo de la Santa Veracruz



Parque nacional Lagunas de Zempoala

Tipo de patrimonio: _____	Tipo de patrimonio: _____

Escribe una definición de patrimonio. _____

2. Descripción general del patrimonio natural y patrimonio cultural. Patrimonio natural.

El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y la fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético o científico y/o medioambiental.

El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas, parques nacionales y los santuarios de la naturaleza.

En resumen todos los animales, plantas, territorio y conjuntos de estos tres grupos que signifiquen valores universales en cuanto a la protección y conservación de especies animales y vegetales en peligro de desaparición o paisajes integrales en peligro de destrucción o transformación son en términos generales Patrimonio Natural cuya custodia conservación o en su caso multiplicación es responsabilidad de la Nación. Dicho patrimonio ha pertenecido y es raíz biológica de nuestro pueblo y por lo tanto debe seguir perteneciéndole evitando su desaparición o merma para el disfrute de las generaciones futuras.

Patrimonio cultural. Es el conjunto de exponentes naturales o productos de la actividad humana que nos documentan sobre la cultura material, espiritual, científica, histórica y artística de épocas distintas que nos antecedieron.

El patrimonio cultural de un país o región está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde las sociedades, se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región. Por ejemplo monumentos, sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial, documentos y obras de arte.

El patrimonio cultural se divide en dos tipos, tangible e intangible. El primero es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales, a su vez el patrimonio tangible se puede clasificar en mueble e inmueble.

Patrimonio tangible mueble, comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico, que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad del país. Entre ellos cabe mencionar, las obras de arte, libros manuscritos, documentos artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico.

El concepto de patrimonio cultural incluye lo que se llama patrimonio vivo, las diversas manifestaciones de la cultura popular, las comunidades tradicionales, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones características de un grupo o cultura. Los elementos que constituyen el patrimonio cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente.

Desde el punto de vista de la antropología la cultura es el resultado de la interacción de la sociedad con el ambiente. Asimismo se debe entender que la cultura está constituida por los conocimientos, aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad. La cultura y el medio están estrechamente relacionados: la primera es una forma de adaptación al medio, si éste se transforma o modifica, la cultura también experimenta transformaciones, cambios o readaptaciones.

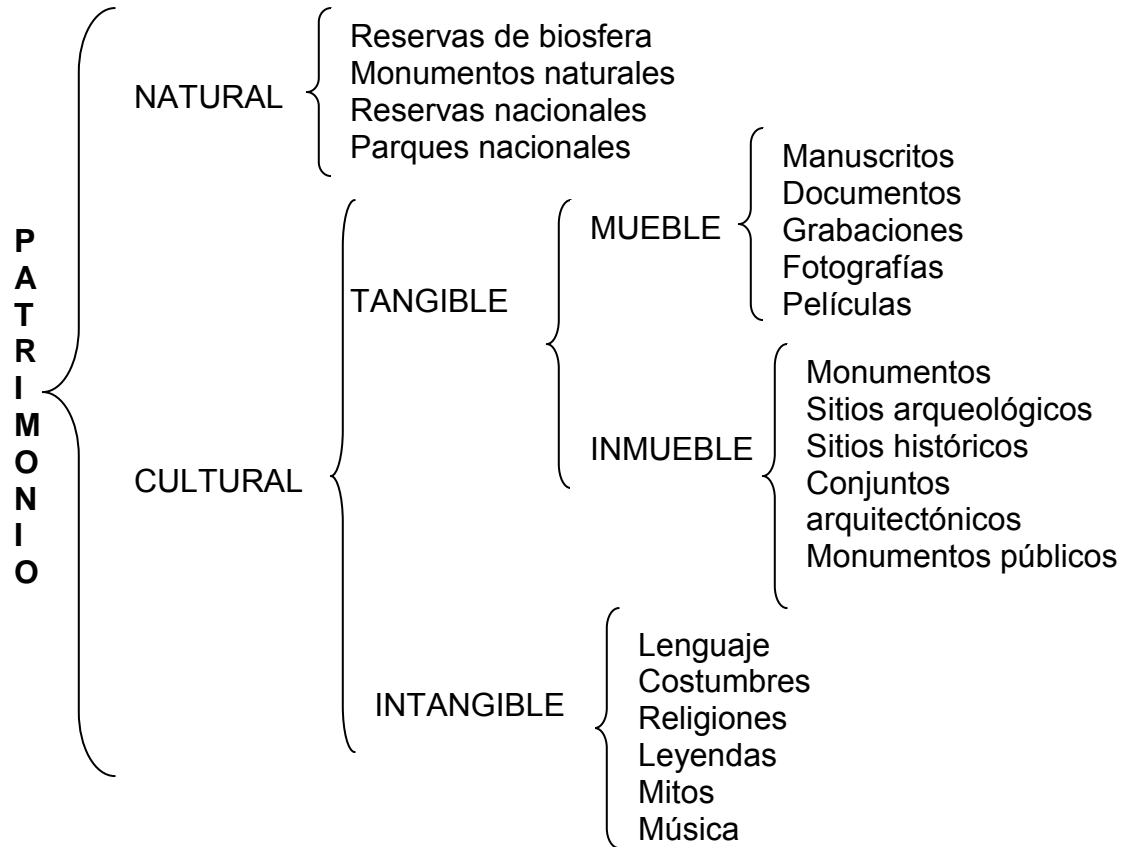
Patrimonio tangible inmueble, está constituido por los lugares, sitios edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras; por ejemplo un edificio, o porque están en inseparable relación con el terreno, por ejemplo un sitio arqueológico.

Patrimonio intangible, está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. La noción de patrimonio

intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social y que más allá de las artes y de las letras engloba los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. El patrimonio intangible está constituido entre otros elementos, por la poesía, los ritos, la medicina tradicional, la religiosidad popular, las diferentes lenguas, los modismos regionales, la música y los instrumentos musicales tradicionales, la danza, los bailes festivos, los trajes que identifican a cada región, la cocina, los mitos y leyendas, las adivinanzas, canciones, dichos y los juegos infantiles.

ACTIVIDADES

Lee el contenido del cuadro sinóptico. Y realiza las actividades.

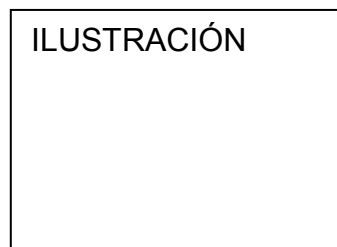


En el cuaderno escribe ejemplos de cada tipo de patrimonio.

Ilustra con dibujos, recortes o fotografías.

Ejemplo:

Costumbres: Día de Muertos



En cuanto al patrimonio intangible, investiga textos: leyendas, mitos o canciones del Estado de México.

3. El reconocimiento del patrimonio a través de la geografía y la historia del Estado de México.

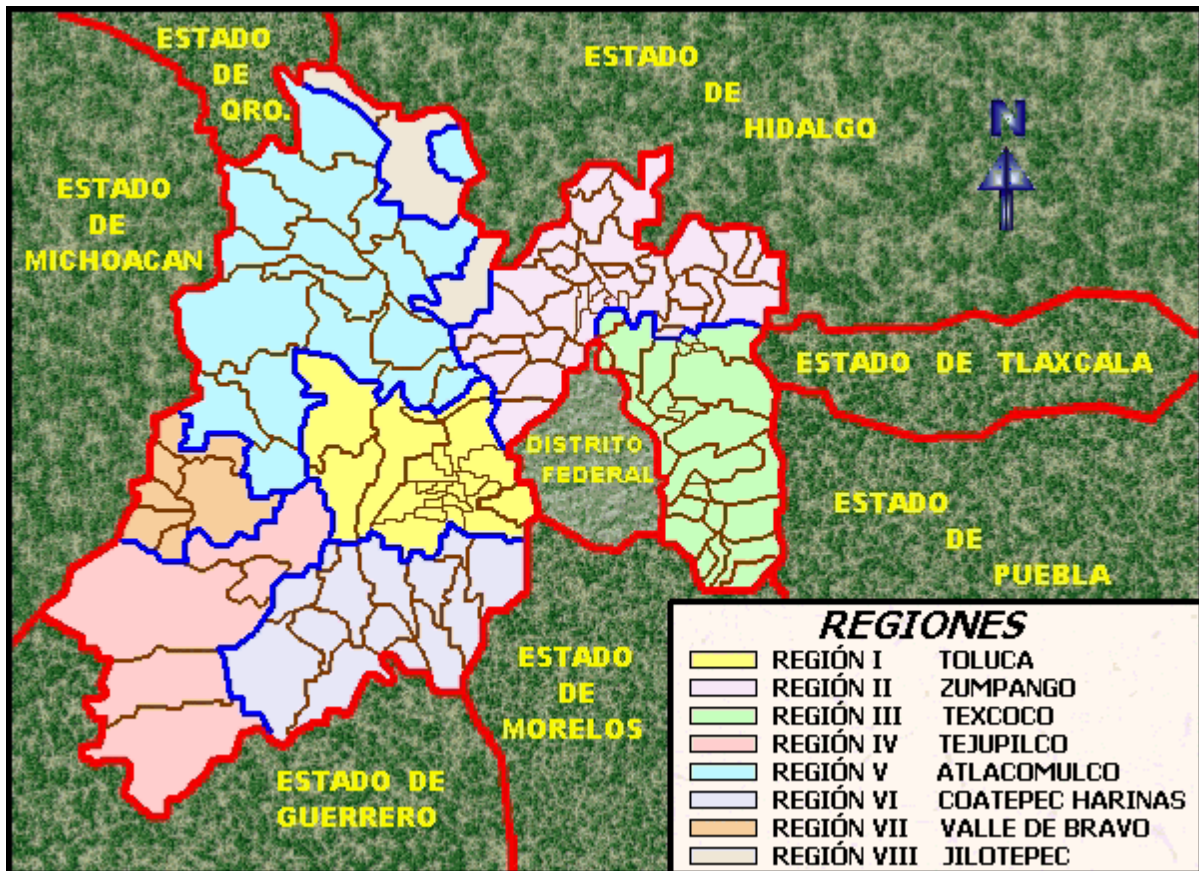
El Estado de México se localiza en el centro del territorio nacional. Colinda al norte con los estados de Hidalgo y Querétaro, al este con Tlaxcala y Puebla, al oeste con Michoacán y al sur con Morelos, Guerrero, y en el centro, a manera de herradura, colinda con Distrito Federal.

La mayor parte del territorio mexiquense se localiza en la parte central de la meseta de Anáhuac, y comprende los valles de México, Toluca, parte del valle de Puebla y las cadenas montañosas de Sierra Nevada, Monte de las Cruces, Monte Alto y Cumbres Occidentales. Sobre esta misma meseta se localizan importantes elevaciones como el volcán Popocatepetl, el Iztaccíhuatl y los cerros Tlaloc, Telapón y Jocotitlán. La parte sur del territorio mexiquense se localiza dentro de la depresión del Balsas, misma que comparte con los estados de Guerrero, Michoacán, Puebla y Morelos.



El Estado de México se localiza en el centro de la República Mexicana

DIVISIÓN DEL ESTADO DE MEXICO POR REGIONES



La orografía del Estado está dominada por montañas y valles, de estos, los más importantes son:

Nevado de Toluca o Xinantécatl (palabra náhuatl que significa "Hombre desnudo"): Con una altura de 4,690 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m), Asentado en el corazón del Estado, es un volcán hoy extinto que se formó por una serie de erupciones y derrames sucesivos de lava que se iniciaron hace 30,000 años. "El Xinantécatl", es un complejo sistema montañoso que se extiende por el centro y sur del Estado."

Popocatepetl: Vocablo náhuatl que significa "Montaña humeante" que junto con el Iztaccíhuatl, son las cumbres más elevadas del país después del imponente Pico de Orizaba. Estos volcanes dominan la geografía de la parte oriental del estado y extienden sus dominios a lo largo de la Sierra Nevada.

Iztaccíhuatl: Palabra náhuatl que significa "Mujer blanca", es un volcán extinto con una altura de 5,286 m.s.n.m, que presenta tres elevaciones alineados de norte a sur conocidas como: La Cabeza (5,146 m.s.n.m), el Pecho (5,286 m.s.n.m) y los Pies (4,740 m.s.n.m). De los Pies desciende hacia el Popocatepetl formando el Paso de Cortés, puerto montañoso desde el cual el conquistador y sus tropas apreciaron por vez primera la majestuosidad del Valle de México.

Valle de México: Abarca una porción del Distrito Federal y alrededor de 58 municipios del Estado de México. Antiguamente todas las aguas que se vertían en la cuenca, se acumulaban y formaban su extenso sistema lacustre. Cuando Hernán Cortés vio por vez primera el Valle de México, en éste existía un enorme sistema de lagos con una extensión de alrededor de 1,500 Km. cuadrados, siendo el mayor de éstos el Lago de Texcoco y otros menores como los de Zumpango, Xaltocan, Chalco y Xochimilco.

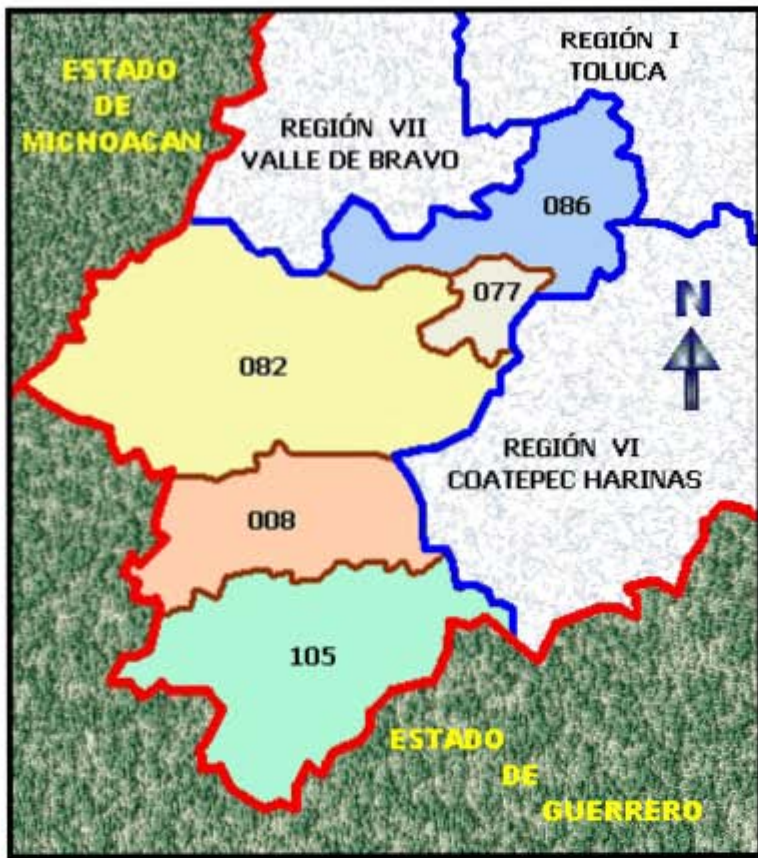
Valle de Toluca: Tiene una extensión de 4,500 km. cuadrados y es la planicie más elevada del país. En este Valle nace el Río Lerma, y en tiempos históricos albergó una extensa red de lagos y ciénegas alimentadas por manantiales localizados en los alrededores de los poblados de Almoloya del Río, Santa Cruz Atizapán y Lerma. En los años cuarenta del pasado siglo XX se construyó un sistema de obras hidráulicas para abastecer con esta agua a la Ciudad de México, lo que acabó secando este sistema lacustre.

El estado está dividido en 125 municipios agrupados en ocho regiones.



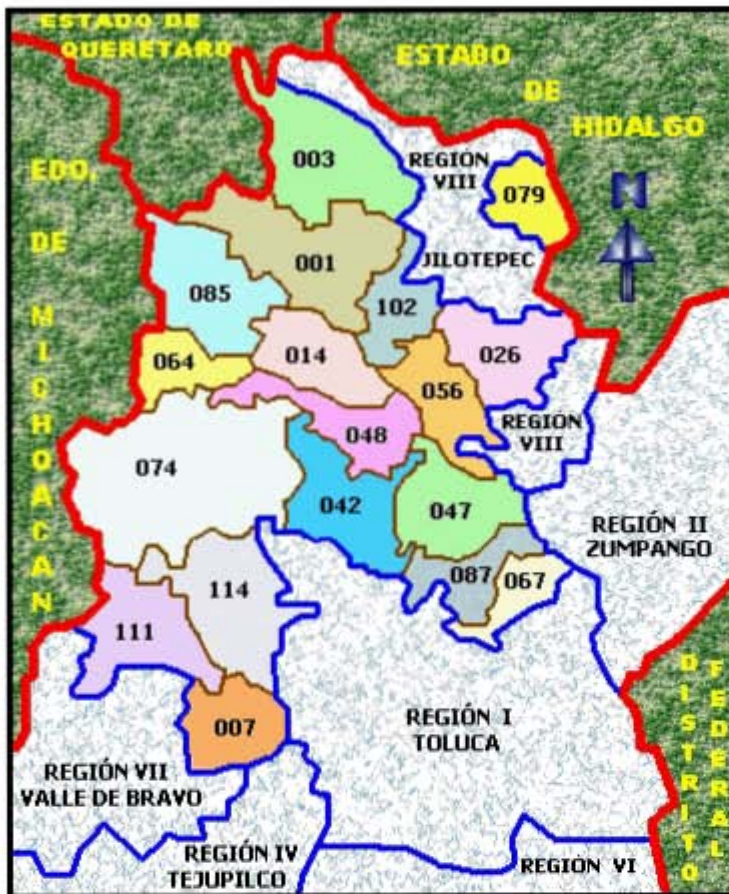
REGIÓN III TEXCOCO

- 009 AMECAMECA
- 011 ATENCO
- 015 ATLAUTLA
- 017 AYAPANGO
- 020 COACALCO
- 022 COCOTITLAN
- 025 CHALCO
- 028 CHIAUTLA
- 029 CHICOLAPAN
- 030 CHICONCUAC
- 031 CHIMALHUACAN
- 033 ECATEPEC
- 034 ECATZINGO
- 039 IXTAPALUCA
- 050 JUCHITEPEC
- 058 NEZAHUALCOYOTL
- 068 OZUMBA
- 069 PAPALOTLA
- 070 PAZ, LA
- 083 TEMAMATLA
- 089 TENANGO DEL AIRE
- 093 TEPETLAXTOC
- 094 TEPETLIXPA
- 099 TEXCOCO
- 103 TLALMANALCO
- 122 VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD



REGIÓN IV TEJUPILCO

- 008 AMATEPEC
- 077 SAN SIMON DE GUERRERO
- 082 TEJUPILCO
- 086 TEMASCALTEPEC
- 105 TLATLAYA



REGIÓN V ATLACOMULCO

- 001 ACAMBAY
- 003 ACULCO
- 007 AMANALCO
- 014 ATLACOMULCO
- 026 CHAPA DE MOTA
- 042 IXTLAHUACA
- 047 JIQUIPILCO
- 048 JOCOTITLAN
- 056 MORELOS
- 064 ORO, EL
- 067 OTZOLOTEPEC
- 074 SAN FELIPE DEL PROGRESO
- 079 SOYANIQUILPAN DE JUAREZ
- 085 TEMASCALCINGO
- 087 TEMOAYA
- 102 TIMILPAN
- 111 VILLA DE ALLENDE
- 114 VILLA VICTORIA



REGIÓN VI COATEPEC HARINAS

- 004 ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
- 021 COATEPEC HARINAS
- 040 IXTAPAN DE LA SAL
- 049 JOQUICINGO
- 052 MALINALCO
- 063 OCUILAN
- 080 SULTEPEC
- 088 TENANCINGO
- 097 TEXCALTITLAN
- 107 TONATICO
- 113 VILLA GUERRERO
- 117 ZACUALPAN
- 119 ZUMPAHUALAN



REGIÓN VII VALLE DE BRAVO

- 032 DONATO GUERRA
- 041 IXTAPAN DEL ORO
- 066 OTZOLOAPAN
- 078 SANTO TOMAS
- 110 VALLE DE BRAVO
- 116 ZACAZONAPAN



REGIÓN VIII JILOTEPEC

- 045 JILOTEPEC
- 071 POLOTITLAN
- 112 VILLA DEL CARBON

En México nació el maíz, desde este lugar del universo se fue para otras partes del mundo. Está en el centro de nuestra vida cotidiana. Es el alimento básico de la vida rural y un ingrediente que no puede faltar en la vida urbana.

Los antiguos pobladores de Huastecapan fueron los primeros que lo domesticaron y cultivaron llamándolo to-nacayo, que significa “nuestra carne”, porque su leyenda decía que el hombre fue hecho por los dioses únicamente de maíz.



El maíz. Planta sagrada, planta mística, alimento que da vida, los antiguos mencionaban que de él fueron creados los hombres.



Los aztecas transformaron el nombre huasteco y lo llamaron tsintli, su cultivo se remonta a más de 7 000 años de antigüedad.

Nada se desperdicia del maíz y en general de la milpa: Los granos, las hojas, las espigas, el olote, los tallos y hasta el agua del nixtamal tienen uso específico e integral, para satisfacer distintas necesidades culturales y sociales.

La espiga se emplea para hacer tamales. El elote se come entero, asado o cocido, rebanado para sopas, moles y otros guisos o en grano, ya sea entero (para, pozole, ensaladas,) o molido (para tamales, atoles, pasteles). La caña es una golosina. Seca o desgranada, la mazorca tostada y molida se emplea para pinoles, atoles y galletas; nixtamalizada, sirve para hacer tortillas y antojitos. Con la variedad apropiada se preparan palomitas, simples o con caramelo.



El elote se come entero con mayonesa y queso, asado o cocido

El cabello del elote tiene grandes cualidades medicinales: con albahaca y hojas de guayaba, en forma de té, sirve para aliviar el dolor de estómago; como infusión con azúcar o doradilla se da a quienes orinan sangre; en forma de té, con epazote de perro, manzanilla, hojas de guayaba y albahaca, ayuda a curar el dolor de estómago con vómito. El té de cabellos de maíz con ajenojo, boldo y ruda, sirve para aliviar la bilis, por citar unos ejemplos.

Población. Sobrepasa los 14 millones de habitantes, lo que lo convierte en la entidad más poblada del país. La mayor parte de ésta se encuentra asentada en los municipios metropolitanos de la ciudad de México. Toluca es la segunda concentración urbana del estado y la capital estatal. Población 2005: 14 160 736 habitantes. Fuente: II Censo de Población y Vivienda 2005 (INEGI).

Hidrografía. Podemos encontrar en su territorio las principales cuencas de ríos del país, como la del río Lerma que nace en los alrededores de Almoloya del Río y cuyo destino final es el océano Pacífico, (su caudal ha disminuido notablemente por surtir de agua al D.F.) y el Tula-Moctezuma-Pánuco, alimentado por las corrientes de los ríos Cuautitlán, Salado, Taxhlmay y Rosas a los que se une también el canal artificial que da salida a las aguas negras de la cuenca de México, ambos ríos de gran importancia para la agricultura y la industria. También presenta corrientes menores al sur del estado como El Chamal; la mayoría de estas últimas, tributarias de la Cuenca del Balsas.

Los lagos de Texcoco, Xaltocan-Zumpango y Xochimilco-Chalco en el valle de México o Anáhuac, así como la laguna de Chignahuapan en el valle de Toluca, eran ricos en alimentos como peces como charales, anfibios como el ajolote, aves, entre las que se contaban diversas variedades de patos y garzas, además de insectos comestibles.

Las presas de Villa Victoria, Valle de Bravo, Vicente Guerrero y San Juanico.

El Altiplano Central del Valle de México está conformado por valles, mesetas y lagos que rodean a la capital del país. Habitado desde hace aproximadamente 20 mil años, el ahora Estado de México alberga una vasta y profunda historia que hoy en día se exhibe orgullosa de su diversidad y originalidad.

Sin embargo, la historia se puede empezar a contar a partir del siglo VIII D.C., fecha en el que se tiene registro de la existencia del imperio de Tula, habitada por los toltecas cuya lengua se llama náhuatl. La ciudad más representativa del imperio localizada en el territorio fue Cuautitlán, cuyo esplendor comienza a partir del momento en que la ciudad de Teotihuacan es deshabitada. Así, por medio de la guerra, los toltecas comienzan a tomar el control de la zona y a imponer su cultura.

Cuando se inició el gobierno del señorío o Altepetl de Cuautitlán a fines del siglo VIII, estaba a punto de ser abandonada la ciudad de Teotihuacan.

Al despoblarse este centro de poder, el orden social de las tribus regionales cambió de teócrata a militarista, debido a que la sociedad ya no se regía por la fe, sino por el más fuerte. Finalmente, el área terminó bajo dominio tolteca.

Además de combativos, los toltecas eran hábiles para las tareas manuales y las labores artísticas. Otros pueblos los imitaron y de ellos aprendieron también la lengua náhuatl. Por ello, la cultura tolteca se convirtió en el modelo que siguieron las sociedades más refinadas del centro de México.



Lugar de las Siete Cuevas, origen mítico de las tribus nahuatlacas.

Más adelante, Tula cayó ante la presión de tribus chichimecas, que se adueñaron de esta región, abandonaron la vida nómada y fundaron ciudades, además aprendieron el idioma, las formas de vida, así como los oficios y las artes de los toltecas. Los recién llegados crearon importantes centros urbanos y religiosos, como Tenayuca, Tetzcuco, Azcapotzalco, Chalco entre otros. Después, el área quedaría bajo dominio del imperio azteca; más tarde, durante la conquista, los nahuatlacas fundaron el poblado de Tollocan (luego Toluca) que después, en 1577, sería declarada ciudad.

Años después, la llegada de guerreros chichimecas como los matlatzincas, otomíes y mazahuas, significó la caída de Tula y la creación de numerosos centros ceremoniales y sociales pertenecientes a cada una de estas tribus, las cuales adoptaron muchas costumbres y formas sociales de los anteriores moradores del valle.

Una de las últimas tribus en llegar fueron los aztecas o mexicas, quienes tardaron sólo 100 años en construir uno de los más grandes imperios del mundo prehispánico y cuya sede fue la grandiosa ciudad de Tenochtitlan. Debido a los crueles métodos de conquista de los aztecas, muchas de las tribus sometidas aguardaban el momento de la venganza, el cual llegó con el arribo de los españoles a suelo mexicano.

La entrada de Hernán Cortés, con un ejército de españoles e indios enemigos de los aztecas, a las puertas de la gran Tenochtitlan el 13 de Agosto de 1521, es uno de los

sucesos históricos más importantes en nuestro país. La caída de la capital del imperio contribuyó a la conquista del resto del territorio del valle de México.

Así, una nueva era da inicio en la vida del pueblo de México, ahora bajo el control absoluto de los reyes de España quienes pronto imponen su gobierno en la forma de virreinato de la llamada Nueva España.

Detrás de las autoridades españolas llegaron los misioneros católicos de las órdenes de los franciscanos, dominicos, carmelitas y agustinos, los cuales pronto se dieron a la tarea de edificar conventos y templos que hoy constituyen parte del gran acervo arquitectónico de México.

Durante la conquista, en el estado de México prosperaron las grandes haciendas ganaderas, azucareras y en el sur se encontraron vetas de oro, por lo que aquí se desarrolló la minería. La profunda división de las clases sociales en donde solamente los españoles nacidos en España tenían oportunidad de acceder a la riqueza y el poder, generó en los 300 años de la colonia, las condiciones ideales para la revolución social. Así, en 1810, los mexicanos emprenden la lucha de Independencia Mexicana, en donde destaca la participación del sur de la entidad de México, y particularmente Pedro Ascencio de Alquisiras, Pedro Patiño y Leona Vicario.

El nuevo México independiente, reconoce al Estado de México como entidad oficial en el Congreso de 1824. A partir de entonces, tanto el nuevo estado como el nuevo país se sumergirían en una lucha por encontrar el camino del gobierno federal y democrático. Destaca la participación del maestro Felipe Sánchez y el constituyente León Guzmán.

El territorio del actual Estado de México quedó comprendido dentro del Reino de México, que en 1786 se convirtió en Intendencia de México. Sus ciudades y villas más importantes, habitadas por españoles, eran administradas por corregidores o alcaldes mayores. Los pueblos indígenas estaban organizados en repúblicas, que contaban con oficiales elegidos por los jefes de familia, bajo la vigilancia de los curas

párrocos. Hasta mediados del siglo XVIII, estas autoridades administraban directamente los bienes colectivos de las cajas de comunidad.

En la década de 1820, Toluca fue una de las ciudades más importantes del país, debido a que era considerada una segunda capital, llegando incluso a ser realmente capital del país.

Durante la independencia sucedieron algunas reyertas en su territorio, sobresale la batalla del Monte de las Cruces, en la que Hidalgo derrota al ejército realista comandado por el teniente coronel Torcuato Trujillo. Consumada la independencia, el primero de 1824 se declaró al Estado de México como libre y soberano, instalándose el mismo año el Primer Congreso del Estado el día 2 de marzo.

El 14 de febrero de 1827 se promulgó la primera Constitución Política del Estado de México en Texcoco (lugar donde estaban instalados los poderes del estado; luego la capital pasó definitivamente a Toluca en 1830). Después, durante las primeras décadas de vida independiente, el estado de México sufriría numerosas separaciones, ya que del original estado surgirían los actuales estados de Hidalgo, Morelos, Guerrero y el Distrito Federal.

Una vez iniciado el gobierno del Gral. Porfirio Díaz, el país se transformó en un país de grandes hacendados de la tierra, los latifundios y sus características tiendas de raya explotaban a la clase campesina a la forma casi de esclavitud, ya que las deudas (en su mayoría injustamente contraídas) de los obreros eran transmitidas por generaciones. Una vez más, el pueblo de México debió alzarse en armas para hacer escuchar su voz, en el Estado de México, resalta la participación del Gral. José Vicente Villada.

Sin embargo, la Revolución Mexicana duró más allá del derrocamiento de la dictadura porfirista, ya que una vez que el primer presidente electo, Francisco I. Madero fue asesinado, los insurgentes se dividieron en dos bandos, uno liderado por Venustiano Carranza y otro por los caudillos Emiliano Zapata y Francisco Villa. Una

vez que el ejército del primero logró retener el control del Estado, promulgaron la Constitución de 1917, aún vigente en nuestro país.

Con la llegada de la Revolución y la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917, se creó a su vez una nueva Constitución del Estado de México, la cual marcó la existencia de 16 distritos judiciales.

A su vez, en 1941, a disposición del gobernador del estado Wenceslao Labra, se creó un escudo. Se lanzó una convocatoria dirigida a historiadores y artistas de todo el país para concursar en la elaboración de un proyecto de escudo estatal. El 9 de abril del mismo año y por decreto se adoptó como escudo del estado de México el diseño elaborado por Pastor Velázquez, mismo que contiene como lema la insignia: "Patria, Libertad, Trabajo y Cultura".

Origen de los lábaros estatales. El escudo se reconoció oficialmente, junto con el himno del estado, hasta 1995, a través del decreto 66, en el que la legislatura aprueba la Ley sobre el Escudo y el Himno del Estado de México. El diseño del escudo es el siguiente:

El escudo nacional a la cabeza; debajo de él, 16 abejas que representan el número de distritos judiciales del estado. En el cuadrante superior de la izquierda, un dibujo del volcán Xinantécatl, la pirámide del sol y el topónimo original de Toluca. En el cuadrante superior derecho, dos cruces blancas y un cañón de época, que simbolizan la libertad y la batalla del Monte de las Cruces. Abajo y al centro, sobre varios rayos solares estilizados que, al pegar oblicuos contra la planicie, se transforman en surcos del arado, se abre el libro del saber y, sobre éste, una hoz, un engrane, un zapapico, una pala y un matraz. Bajo el libro hay varios magueyes, que simbolizan los municipios del estado. El conjunto entero habla de "Trabajo y Cultura".



Escudo del Estado de México

ACTIVIDADES

Apoyándote con el texto, escribe la información del cuadro. Con un color rojo divide al Estado de México en las ocho regiones y con color verde señala el municipio en el que vives.



Estado de México			
Regiones	Estados con los que limita	Total de municipios	Orografía

En el cuaderno enlista los municipios que conforman cada región, en orden alfabético.

4. Patrimonio natural y patrimonio cultural como base para la conciencia social e identidad personal del adolescente.

En el contexto de la comunicación planetaria instantánea y la mundialización existe el riesgo de una estandarización de la cultura. Sin embargo, para existir cada persona necesita dar testimonio de su vida diaria, expresar su capacidad creativa y preservar los trazos de su historia. Esto solamente es logrado a través del patrimonio cultural.

El patrimonio cultural es la fuente de nuestra identidad y el sello que nos distingue como nación. Lo componen los bienes que nuestros antepasados han valorado y conservado en el tiempo. Conocer nuestro patrimonio nos ayuda a desarrollar una conciencia más aguda acerca de nuestras raíces y nos permite comprender la riqueza de otros pueblos y culturas. El respeto al patrimonio es la puerta al diálogo intercultural.

Uno de los papeles de la educación es asegurar la comprensión de los códigos de pertenencia para establecer, sin riesgos de confusiones desestabilizadoras, los necesarios diálogos con otras culturas. Por esta razón, es de suma importancia generar en niños y jóvenes aprendizajes que valoren su patrimonio cultural.

La identidad de un individuo como algo propio de una cultura no es una cuestión obligada, sino todo lo contrario, es tan natural como el entorno familiar. Cuando una persona sale de su entorno, normalmente añora lo propio, lo compara y lo valora. Esto se define y explica por qué los valores y símbolos de una cultura determinada pueden sobrevivir en un entorno diferente.

En el Estado de México aún habitan descendientes directos y hablantes de la lengua nativa de algunas de las tribus que habitaban la zona a la llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI. Mazahuas, Matlatzincas, Nahuas, Otomíes y Tlahuincas. Algunos mantuvieron su idioma y sus costumbres ancestrales, como es el caso de los matlatzincas del valle de Toluca; los mazahuas del oeste (límites con el estado de Michoacán), y los otomíes del norte y noreste (límites con el estado de Hidalgo).

Gracias a este mosaico de culturas vivas, en el Estado de México se mantienen vivas muchas costumbres y tradiciones de nuestros pueblos ancestrales, como son la celebración de antiguas fiestas religiosas paganas o las resultantes de la mezcla de éstas con las enseñanzas impuestas por los misioneros católicos, el más claro ejemplo está en la Celebración del Día de Muertos, en donde la antigua percepción indígena del suceso era el de un estado consecuente y festivo en la vida de cada individuo y cada familia, razón por la cual se organiza una gran fiesta para velar a los que ya están en la siguiente etapa.

La gran extensión y diversidad que alberga el Estado de México hace imposible que hablemos de una gastronomía generalizada para toda la entidad, a excepción claro está del uso preponderante del maíz en la dieta de todos los mexicanos del país, ya que tendríamos que obviar las características muy peculiares de cada comunidad como es el caso de Aculco, cuyos productos lácteos y en particular sus quesos, son gran motivo de orgullo local y reconocimiento regional. Naucalpan de Juárez es un pueblo “añejo” y por lo tanto es muy celoso en la protección de antiguas recetas culinarias como los platillos preparados a base de carne de venado, conejo, gusanos de maguey, armadillos y charales entre otros. Mientras que Toluca es famosa por su chorizo toluqueño, cuyo ingrediente secreto es el chile jaral y vinagre; además de los ricos tacos de plaza con un poco de carne de res o cerdo cuya base es el resto de verduras y condimentos que le dan su peculiar y exquisito sabor.

Es tradicional en un día de mercado encontrar mixiote, barbacoa, chorizo en salsa verde, pipián, queso molido o de letras, requesón, guajolote en chile mexcalpique, samborojo tazarbo, acociles, escamoles, mosco (licores de frutas), tlacoyo, limones rellenos de coco, dulces de leche, fruta cristalizada, dulce de pepita y cacahuete, alegrías y garapiñas toluqueñas.

ACTIVIDADES

Observa la fotografía



¿Qué veo?	¿Qué no veo?	¿Qué infiero?

Escribe cinco medidas reales para evitar la contaminación de nuestro patrimonio.

5. El patrimonio natural y patrimonio cultural como símbolo de las mayores riquezas históricas de la entidad, implicado en la cotidianidad de cada individuo.

El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es el legado que se deja a las generaciones futuras.

La UNESCO y la protección del Patrimonio Cultural. Una de las labores de La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es la de preservar y proteger el patrimonio cultural. Las formas visibles de la cultura, monumentos, libros y obras de arte son tan preciosas que los pueblos tienen la responsabilidad de asegurar su protección.

Esta idea fue reforzada por el enorme peligro de que desaparecieran grandes manifestaciones culturales debido a la enorme destrucción causada durante la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, a medida que un mayor número de Naciones lograron su independencia, el patrimonio cultural reflejó la continuidad e identidad de pueblos particulares.

La UNESCO es la entidad responsable de la protección jurídica internacional del patrimonio cultural. Realiza esta labor a través de diversas recomendaciones para la protección del patrimonio cultural y de la administración del Comité Intergubernamental para fomentar el retorno de los bienes culturales a sus países de origen o su restitución en caso de apropiación y organiza talleres de capacitación sobre la aplicación de las Convenciones mencionadas. A través del Comité, difunde noticias sobre objetos robados y envía misiones de expertos para consultar a las autoridades nacionales sobre la protección del patrimonio cultural.

Asimismo, publica documentación, textos de referencia, colecciones de documentos básicos, ejemplos de legislación nacional sobre el patrimonio cultural o informes

nacionales así como numerosas otras publicaciones relacionadas con la protección del patrimonio cultural.

Los riesgos que sufren el patrimonio de la humanidad y la labor de la UNESCO, el más notorio de los riesgos de destrucción del patrimonio cultural es a través de los conflictos armados. En 1954, la UNESCO adoptó la "Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado", donde los Estados se comprometen a renunciar a la destrucción, el saqueo o el uso peligroso de la propiedad cultural, ya sea inmueble o mueble (tomando en cuenta sitios arquitectónicos y arqueológicos, así como museos y colecciones). También establece mecanismos preventivos tales como la elaboración de inventarios, la identificación de los mayores peligros para estos bienes y el establecimiento de facilidades de almacenaje para su protección especial. Incluye, además, previsiones para responder a casos específicos tales como el transporte y la adquisición de propiedades culturales y los conflictos de naturaleza interna. Cuenta con dos protocolos. El primero trata sobre el riesgo de exportar propiedades culturales fuera de los territorios ocupados. El segundo establece sanciones penales.

La UNESCO ha intervenido a través del marco de trabajo de la Convención o sus términos de referencia para proteger el patrimonio cultural en diversos conflictos, usando su autoridad moral ante las partes en conflicto, así como a través de la coordinación de cooperativas tales como la asistencia científica y medidas para reducir el daño causado por los conflictos.

En 1970, la "Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales" respondía a la necesidad urgente de frenar los robos en museos y sitios que son patrimonios culturales. Los robos generalmente eran en los países del sur, mientras que quienes compraban de forma ilegal estos bienes culturales eran coleccionistas privados e, incluso, instituciones oficiales. Esta Convención, prevé las medidas legales esenciales para evitar el tráfico ilícito de bienes culturales (legislación nacional, inventarios, combate de excavaciones ilegales, guías de

seguridad para las adquisiciones de los museos, procedimientos de incautación y restitución de las piezas robadas o importadas ilegalmente, sanciones penales, entre otros).

Con el fin de reforzar esta labor, la UNESCO creó en 1980 el "Comité intergubernamental para fomentar el retorno de los bienes culturales a sus países de origen o su restitución en caso de apropiación ilícita", que tienen carácter consultivo y alienta las negociaciones bilaterales para la devolución de obras particularmente significativas a su país de origen, además de la constitución de colecciones representativas.

UNESCO también ayuda a los Estados a preparar su legislación y entrenar especialistas en cooperación con la INTERPOL, además de asegurar la distribución internacional de listas de obras robadas y contribuir a la coordinación de las bases de datos.

También ha jugado un papel clave en la adopción de la "Convención sobre Objetos Culturales Robados o Ilegalmente Exportados" (1995) que busca una unificación racional del derecho privado en los países interesados. La UNESCO también es responsable de idear un código de conducta para comerciantes de obras de arte, una ley que ayudaría a compradores honestos a evitar alentar de forma involuntaria el comercio ilícito de obras de arte.

Dinámica del patrimonio cultural

Las concepciones sobre el patrimonio cultural así como las políticas dedicadas a su estudio, conservación y difusiones se relacionan con cuatro elementos que son dinámicos y variables.

1. En cada época las sociedades rescatan el pasado de manera diferente y seleccionan de ese pasado ciertos bienes y testimonios que en esa época se identifican con el concepto que se tiene del patrimonio cultural del presente con el pasado.

2. La mayoría de las veces esta selección de bienes y manifestaciones culturales es realizada por las clases sociales dominantes, de acuerdo con sus intereses. Asimismo cuando en el proceso histórico se manifiesta la presencia de un Estado nacional con un proyecto histórico nacionalista, la selección de los componentes del patrimonio cultural es determinado por los "intereses" nacionales del Estado, los que no siempre coinciden con los del resto de la nación.

3. En un Estado nacional la formación de categorías de patrimonio cultural se define a partir de una oposición entre lo que se considera como patrimonio cultural universal y lo que se reconoce como patrimonio cultural propio, característico de la nación. Se ha comprobado históricamente que el surgimiento de estados nacionales con un proyecto político, social y cultural nacionalista fue la condición necesaria para reconocer la existencia de un patrimonio cultural propio de la nación.

4. Como el patrimonio cultural es producto de un proceso histórico, dinámico, una categoría que se va conformando a partir de la conformación e interacción de las distintas clases sociales que constituyen un país, el uso que se hace del patrimonio cultural está determinado por las diferencias de clases que concurren al seno de la sociedad nacional.

Cultura y tradiciones. El estado de México conserva aún un gran bagaje cultural, derivado de su cercanía con el valle de México y, sobre todo, por los pueblos que lo han habitado a lo largo de la historia del país. Así como de los diversos momentos históricos que ha vivido desde lo prehispánico, pasando por la Colonia, la Independencia y la Revolución.

En algunos pueblos se conserva la música popular en forma de bandas de aliento, sonajeros, concheros, música indígena interpretada con teponaxtle y huéhuetl, así como los corridos y los sonetos.

En otras actividades el Estado de México es una de las pocas entidades federativas que cuentan con un canal propio de televisión XHPTP-TV canal 34, así como 6 estaciones de radio (una en AM y 5 en FM).

Las actividades económicas más importantes del estado son la industria automotriz y textil. También se obtienen rentas considerables en materia de turismo. Antiguamente la actividad más relevante era la agricultura pero, debido al crecimiento de la ciudad de México y a la gran cantidad de población urbana, esta actividad ha sido desplazada por el sector manufacturero.

Situación sociopolítica.

El Estado de México presenta bastantes ventajas estratégicas debido a su cercanía con la capital. Sobre todo debido a la fuerte presencia de inversión y desarrollo industrial y turístico. Sin embargo, son más las desventajas que le acarrearán la sobrepoblación de 40 de sus municipios y que conforman la mancha urbana y zona conurbana de la ciudad de México. En primer lugar, la calidad de vida de los habitantes de las ciudades puede ser demasiado prometedora, o muy miserable, especialmente para los desamparados y los sin hogar que buscan acomodo en un paisaje urbano nuevo para ellos (inmigrantes). Es decir, hay un alto grado de desigualdad social y económica (ejemplo: Naucalpan uno de los municipios más ricos del país y Chalco de los más pobres) y desempleo.

El gobernador del estado de México es Enrique Peña Nieto, gobernador número 110 en la historia del estado.

Hay tres tipos de dependencias del gobierno del estado: secretarías de gobierno, el sector auxiliar y el sector autónomo. El gabinete de gobierno está conformado por 20 secretarios, entre los que destacan: Humberto Benítez Treviño, Secretario General de Gobierno; Luis Videgaray Caso, Secretario de Finanzas; María Elena Barrera Tapia, Secretaria de Salud; José Adán Ignacio Rubí Salazar, Secretario del Trabajo; Isidro Muñoz Rivera, Secretario de Educación; Ernesto Nemer Álvarez, Secretario de Desarrollo Social; Marcela Velasco González, Secretaria de Desarrollo Urbano; David Korenfeld Federman, Secretario del Agua y Obra Pública; Arturo Osornio Sánchez, Secretario de Desarrollo Agropecuario; Enrique Jacob Rocha, Secretario de Desarrollo Económico; Laura Barrera Fortoul, Secretaria de Turismo, y Francisco Maldonado Ruiz, Secretario de Desarrollo Metropolitano.

El poder legislativo del estado está a cargo del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de México, conformado por 75 diputados, 45 de ellos por representación por distrito (hay 45 distritos estatales) y 30 por representación proporcional. La actual legislatura (LVI legislatura, conformada en las elecciones celebradas en el 2006) está conformada de la siguiente manera: el PRI es la primera minoría, con 22 diputados (2 de representación proporcional y 20 por distrito), el PAN y el PRD están empatados como segundas minorías, cada uno con 20 diputados; el PAN tiene 11 de representación proporcional y 9 por distrito; el PRD tiene 16 escaños por distrito y 4 por representación proporcional. Las fuerzas menores, como el PVEM (Partido Verde Ecologista de México), el PT (Partido del Trabajo) y Convergencia tienen, cada uno, 6, 3 y 2 diputados, respectivamente, todos por representación proporcional.

En cambio, en el plano federal, el estado de México pertenece a la quinta circunscripción, junto con los estados de Colima, Michoacán e Hidalgo. Le corresponden 40 distritos electorales y 23 escaños de representación proporcional, es decir, 63 diputaciones federales. En la elección de la LX legislatura (2006) las diputaciones se distribuyeron así: 40 diputados por mayoría relativa, 22 por el PRD, 6 por el PRI y 12 por el PAN; 23 diputados por representación proporcional, 8 por el PRD, 4 por el PRI, 6 por el PAN, 2 por el PANAL (Partido Nueva Alianza), 1 por Alternativa, 1 por el PVEM y un diputado independiente. Además, al estado le corresponden tres senadurías (ganadas en 2006 por Yeidckol Polevnsky y Héctor Miguel Bautista López por el PRD, y Ulises Ramírez Núñez por el PAN). Durante las últimas elecciones federales, la coalición que más votos obtuvo fue la Coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT y Convergencia), con 2,262,614 votos, frente a 1,776,443 del PAN y 1,029,038 de la Alianza por México (PRI y PVEM).

ACTIVIDADES

1. Define el tipo de patrimonio al que pertenece el Himno al Estado de México.

Analiza la letra, subraya las palabras que no conozcas y busca su significado en el diccionario, memorízala, para entonarlo en la ceremonia cívica.

HIMNO DEL ESTADO DE MÉXICO

CORO

El Estado de México es una
prepotente existencia moral;
porción es de la prístina cuna
de la gran libertad nacional.

ESTROFAS

I

Son sus hijos, su carne y su sangre,
en la pena, sufridos y estoicos;
en la guerra, patriotas y heroicos;
y en la paz, hombres son de labor.
Mexicanos por patria y provincia
responsables en este momento
son un solo y viril sentimiento;
son un alma de fuerza y amor.

II

Cuando el mundo se agita en el odio
reventando en ciclones de guerra
e inundando de horror de la tierra
la antes fresca y prolífica faz,
el país, que ya supo de angustia
semejante, en el mundo tan viejo,
a los pueblos en pugna aconseja
el amor, el trabajo y la paz.

III

Piensa el hombre y trabaja en la vida;
dentro de ella su anhelo que crece,
útil la hace y al par la embellece
con talento. Cuando quiere alcanzar la excelencia,
y depura su humana conciencia
respirando, en la paz, libertad

BLOQUE II. EL PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU RELACIÓN CON LA POBLACIÓN MEXIQUENSE.



PLANTA DE MAÍZ

1. Las regiones naturales del estado de México y sus sistemas ecológicos

Áreas naturales y biodiversidad

La legislación ambiental en el estado de México. La solución de los problemas ecológicos, es sumamente compleja, porque la contaminación es el resultado de fenómenos más extensos para los que aún no hay respuesta factible a corto plazo; como es el alto índice de la concentración demográfica y económica, el crecimiento alterado de la zona conurbana al Distrito Federal, los elevados costos para el abastecimiento de agua potable y drenaje de las aguas negras e incluso los factores culturales que están arraigados, supuestamente se habla del valle de México, ubicado en una cuenca cerrada y para el caso del Valle de Toluca-Atlacomulco no está marcado pero ya hay indicios muy altos y que éstos se pueden corregir.

Se debía aplicar la legislación ambiental, que desde el 29 de diciembre de 1956, el gobierno del estado promulgó la ley para la conservación de los Recursos Naturales Renovables, veinte años después; 31 de enero de 1976, publica la ley que crea el organismo público descentralizado Empresa para la Prevención y Control de la Contaminación y Control de Contaminantes del agua en la zona de Toluca-Lerma y el Corredor Industrial.

En 1978, en las fechas 3 de agosto y 8 de diciembre se llevaron a cabo por acuerdo del Ejecutivo del Estado, la creación de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna y para el segundo caso emite el Reglamento de la ley de Parques Estatales y Municipales.

La ley protectora de Animales del Estado de México; es divulgado el 6 de agosto de 1985.

El Ejecutivo de estado crea por acuerdo el organismo denominado Comisión Estatal de Ecología el 18 de Febrero de 1988.

En 1990 el 1ro de marzo, establece la continuidad de los criterios para limitar la circulación de vehículos automotores en los 17 Municipios conurbanos al Distrito Federal y en fecha muy reciente la publicó para el resto del Estado (1995), en el

mismo año del 90, se llevó a cabo tres acciones en función a la legislación Ambiental, el 13 de junio; se publica el decreto que crea al organismo público descentralizado denominado "Protectora de Bosques del Estado de México" (PROBOSQUE), en sustitución de la Protectora e Industrializadora de Bosques (PROTIMBOS), en junio se lleva a cabo la propuesta del plan de Manejo Integral para el programa de Modernización Forestal de la Entidad, y el 18 de agosto, por acuerdo del Ejecutivo del Estado se crea la Comisión Coordinadora para la recuperación Ecológica de la cuenca del Río Lerma.

En 1991, se formulan decretos y acuerdos en apoyo para evitar la contaminación y preservar los recursos naturales; el Ejecutivo del Estado establece los criterios para la verificación de emisiones contaminantes de vehículos automotores destinados al servicio público local de carga y pasajeros y otras modalidades en los 17 municipios conurbanos al Distrito federal, publicado el 28 de febrero; además se llevó a cabo el acuerdo de la coordinación en material forestal que se celebró con la extinta Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, hoy Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y pesca (SEMARNAP) y el gobierno del Estado; el 8 de mayo se decreta la Veda Forestal y Parcial en respecto a las especies forestales en todas sus variedades, ubicadas dentro de los límites del Estado; el 6 de septiembre se hace el resumen de siete proyectos de Desarrollo Forestal; también el 6 de septiembre se hacen reformas al Código Penal; el 14 de octubre se publica la Constitución de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y la Secretaría de ecología, el 20 de diciembre.

En 1992 se toman otras medidas, con el afán de llevar una política ambiental, haciendo reformas a la hoy orgánica municipal, 3 de enero el Ejecutivo del Estado emite acuerdo en que se crea el organismo denominado Comisión Estatal de Ecología; el 20 de marzo el Ejecutivo del Estado dispone que se adscriban a la Secretaría de Ecología, los órganos desconcentrados denominados "Comisión Coordinadora para la Recuperación Ecológica de la Cuenca del Río Lerma", "La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna" y el organismo público descentralizado denominado "Protectora de Bosques del Estado de México",

publicado el 30 de marzo, este último organismo se incorporó recientemente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) 1995.

Ante lo expuesto, se puede analizar que el Gobierno del Estado de México, ha venido participando desde hace 39 años (1956 – 1995), en apoyo a la Legislación Ambiental.

Como podemos ver en la gestión ambiental en el caso del Estado de México han influido los actores con una alta calidad moral que lograron generar interés cerca de los gobernantes presentando propuestas novedosas que permitían al sistema político mexicano y concretamente a los gobernantes del Estado de México hacer una oferta política de interés para la ciudadanía, tal es el caso de Francisco Vizcaíno Murray que fue funcionario encargado de la primera subsecretaría de ecología y que cuando frecuentaba el Estado de México había que ligarlo con funcionarios de la Dirección de Gobernación en virtud de que no había un área similar en la entidad, sin embargo, el hecho de que Jorge Jiménez Cantú hubiera sido primero gobernador del Estado de México y posteriormente en el régimen de Luis Echeverría, Secretario de Salubridad de Asistencia, fue influyendo en la gestión ambiental del Estado de México con los vínculos políticos entre los diferentes actores políticos, estatales y federales.

En el Estado de México se presentan cuatro tipos de climas de acuerdo a su ubicación:

- El clima tropical agrupa el tropical lluvioso y al semicálido encontrándose éstos al sur de la entidad.
- El clima templado (que agrupa al subhúmedo y al semifrío) predomina en los valles altos de Toluca y de México; así como en las montañas. Es el de mayor extensión territorial.
- El clima frío, se restringe a la cumbre de las montañas más elevadas como el Popocatepetl, Iztaccíhuatl, Nevado de Toluca, Sierra de las Cruces y Cerro de Jocotitlán.



- El clima seco que agrupa el semiseco y al seco estepario, se distribuye hacia toda la sección norte del Estado, en su fracción oriente y en la parte plana de dicha región, lo que favorece la salinización de los suelos.

ACTIVIDADES

En los segmentos anota la información más sobresaliente que falta o la fecha que no esté incluida e ilustra de acuerdo al acontecimiento. Sigue el ejemplo.

Puedes consultar el texto.

La legislación ambiental en el Estado de México.

LÍNEA DE TIEMPO					
	1978	1985		1990	1991
Ley para la conservación de los Recursos Naturales Renovables		Ley protectora de Animales del Estado de México 	Se crea el organismo denominado Comisión Estatal de Ecología	Se establece la continuidad de los criterios para limitar la circulación de vehículos automotores	Se publica la Constitución de la Secretaría de Ecología

Con la ayuda del texto, colorea el mapa de la siguiente manera:

clima frío
 clima seco
 clima templado
 clima tropical



2. Las áreas naturales protegidas (ANP) por diferentes instituciones y por la comunidad.

Una reserva ecológica o Reserva Natural es una porción de terreno destinada exclusivamente a la protección de una zona con interés biológico, ya sea terrestre o marítimo o ambas. Su objetivo es la protección de los ecosistemas naturales y la biodiversidad que ahí se encuentran y su aislamiento y protección legal para evitar actividades humanas que la degraden. Una reserva ecológica generalmente posee un estricto plan de manejo y se divide en una zona núcleo y una zona de amortiguamiento. La zona núcleo debe ser preservada de manera total y la zona de amortiguamiento sirve como propósito de frontera con la zona externa donde se permiten algunas actividades humanas perturbadoras ecológicamente hablando. Si bien la función primordial de una reserva ecológica es la protección de un ecosistema natural libre de perturbaciones, modernamente ha surgido también el concepto de Reservas Ecológicas para la Restauración, que son zonas con un alto índice de perturbación que se protegen y se aíslan para instaurar programas de restauración ecológica con la finalidad de restaurar el ecosistema original.

La UNESCO reconoce algunas reservas ecológicas como Patrimonio de la Humanidad, bajo el nombre especial de reserva de la biosfera. En los planes de

manejo más estrictos, existen zonas protegidas donde el ingreso de humanos está totalmente prohibido, en algunos países, las reservas ecológicas llevan el nombre de Parque Nacional y ahí los planes de manejo pueden llegar a ser más flexibles permitiendo una diversidad de actividades humanas que pueden incluir el excursionismo, la caza y la pesca.

Las reservas ecológicas en casi todo el planeta han estado bajo mucha presión recientemente, pues la expansión de zonas urbanas y las actividades comerciales las ponen en riesgo. Una de las presiones mayores es para la apertura de carreteras y caminos que las crucen, como es el caso de la Reserva del Pedregal de San Ángel, en México. La circulación de vehículos automotores dentro de las reservas ecológicas es una de las mayores fuerzas destructivas, pues la cinta asfáltica agrede el suelo y lo erosiona, los vehículos atropellan animales y dividen territorios de animales de manera artificial. Otra gran presión que sufren en la actualidad las Reservas Ecológicas son la invasión de fauna doméstica como los perros, la deforestación clandestina, la caza furtiva y la sobre explotación turística.

Marco de actuación la secretaria de ecología del gobierno del Estado de México. La nueva filosofía que era impulsada por el expresidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, quien además pretendía por medio del tratado de libre comercio de norte América poner a México entre los países modernos en el sentido del nuevo concepto del desarrollo social y el mejoramiento del ambiente, favoreció la creación de nuevas leyes, fortaleciendo las instituciones a través de modalidades en su organización y estructura del poder federal, todo lo anterior con la firme convicción de procurar la preservación y restauración del entorno en que vivimos.

En este contexto y para coadyuvar con las acciones emprendidas por el Gobierno de la República, el Ejecutivo del Estado de México, realizó reformas a su ley Orgánica de la Administración Pública en el año de 1991, creando así la Secretaría de Ecología como la dependencia encargada de aplicar la política ambiental en el Estado, sometiendo en el mismo año a consideración del Poder Legislativo Local, la iniciativa de ley de Protección al Ambiente del Estado de México, ordenamiento que fue aprobado en el seno plurilateral del Congreso por votación unánime.

Por otra parte y en el cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 6 de la Ley de Protección al Ambiente en nuestro Estado, con fecha 4 de mayo de 1992, fue integrado el consejo Consultivo de Protección al Ambiente. Órgano de consulta y opinión en esta materia, dependiente del ejecutivo del Estado, el cual realiza además, tareas de concertación entre los sectores de la sociedad y del gobierno, habiéndose aprobado ya el reglamento anterior de dicho órgano.

El Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, Gobernador Constitucional del Estado de México, respetuoso del derecho y conocedor de que el publicar las leyes es un deber constitucional, dispuso la elaboración de la obra por conducto de la secretaría de Ecología con el fin de difundir el marco jurídico que debería normar en la entidad la

ACTIVIDADES

Resuelve el crucigrama. Puedes consultar el tema. Las ANP de la entidad.

HORIZONTALES								VERTICALES				
1. Porción de terreno destinada exclusivamente a la protección de los ecosistemas naturales y la biodiversidad que ahí se encuentran y su aislamiento y protección legal para evitar actividades humanas que la degraden.								1. Fruto del nopal				
2. Artículo indefinido								2. Organización que reconoce algunas reservas ecológicas como Patrimonio de la Humanidad, bajo el nombre especial de reserva de la biosfera.				
3. Qué lugar ocupa el Estado de México en el país, por tener el mayor número de zonas de conservación, al contar con 13 Áreas Naturales Protegidas (ANP), de acuerdo al marco de la Semana Nacional de la Conservación.								3. Dependencia (Secretaría) encargada de aplicar la política ambiental en el Estado (Invertido)				
4. Hace un siglo eran los humedales más grandes de los valles de Toluca y México con 29 mil hectáreas, hoy sólo quedan cerca de 3 mil hectáreas. (Invertido)								4. Actividad que se puede realizar en el Parque Bosencheve.				
5. Lugar donde se ubica la reserva de la biosfera de la Mariposa Monarca, Estado de México y...								5.Árbol del bosque de coníferas				
6. Nombre de la mariposa que emigra de Canadá y Estados Unidos evitando el crudo invierno								6. Ave que habita en la sierra de Nanchititla				
7. Una de las mayores fuerzas destructivas, de las reservas ecológicas												
1								1	2			

							2				
		3Q	U	I	N	T	O				
4	3										
					4		5				
						6					
			5								
6											
			7								

3. Las ANP de la entidad.

El Parque Nacional Lagunas de Zempoala, que en náhuatl significa "Veinte lagunas o muchas lagunas". Es un área Nacional Protegida, se encuentra entre los límites del Estado de México y el Estado de Morelos. Pertenece al corredor ecológico Ajusco-Chichinautzin. Se declaró (ANP) el 19 de mayo de 1947. La Institución que lo administra (federal, estatal o municipal) es la SEMARNAP. El Objetivo de su creación fue abrir una nueva fuente de trabajo a los habitantes de los pueblos vecinos, además promover la creación y el manejo sostenible de los recursos naturales.

El clima es templado sub – húmedo.

El parque cuenta con caseta de información, estacionamiento, juegos infantiles, baños públicos. Actividades recreativas; paseos por el parque, paseos en caballo, pesca de trucha, campamentos, excursionismo, remo, entre otros.

Las lagunas están desapareciendo, se han alterado por el pastoreo, incendios, cacería, tala. Han sido objeto de un uso intensivo y extensivo. Contaminación del suelo, la flora y fauna se han visto mermadas sus poblaciones y agua, en muchos casos se ha roto el equilibrio natural.

El parque fue hábitat de especies como el venado, pumas, tlacuache, zorra, armadillo, pero por lucro o cacería furtiva, la fauna se encuentra muy disminuida. Actualmente existen chivos, borregos, vacas y caballos. Posee importantes bosques de pino, encino, oyamel y pastizales.

Parque Nacional Bosencheve. El "puerto" de Bosencheve, ubicado en Zitácuaro es un paso montañoso entre dos valles, cubierto de pinos con los troncos despojados de ramas y que en su extremo superior ostentan grandes penachos que evocan las palmeras, que es una especie de antesala del parque que comprende 15,000 hectáreas. El clima es templado por las mañanas y a medida que cae la tarde refresca y por la noche desciende varios grados. La vegetación es exuberante y la zona está cubierta por bosques de coníferas, entre los que destacan dos hermosas lagunas de temporal, llamadas "Verde" y "Seca"; para llegar a las lagunas hay dos rutas la primera es a partir del letrero que dice Bosencheve; la otra es siguiendo la carretera 15 poco más de 2 km. hasta el señalamiento que dice "a las lagunas"; es un camino de 14 Km. de terracería transitable con cualquier vehículo. La laguna del Carmen es de forma irregular, se les llama lagunas ya que en época de secas se divide en dos.

El parque no cuenta con servicios turísticos, pero el lugar en si es todo un espectáculo. Para los afectos a la pesca hay mojarra y carpa; además de la posibilidad de disfrutar del paisaje y la siempre verde vegetación mientras se recorren veredas, colinas y valles.

Otras zonas, como las Ciénagas de Lerma, el humedal más importante del estado donde se concentran algunas de las especies endémicas de México - Toluca como el ahuehuete, así como diversos géneros de peces y anfibios críticamente amenazados con la extinción, están en proceso de ser declaradas áreas protegidas. (El gobierno del estado ha propuesto recientemente a las autoridades federales que declaren las 3,000 hectáreas de Las Ciénagas como un área protegida, y así lograr su conservación). Árboles de ribera como el Sauce llorón, el ahuejote y el ahuehuete, son todavía el refugio de importantes concentraciones de aves acuáticas, anfibios y peces.

La Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca es parte de la riqueza natural del territorio mexiquense. Se ubica en el en el extremo oeste del estado, limita con Michoacán.

La mariposa fue motivo de estudio, veneración y respeto para los sabios prehispánicos, nombres toponímicos mexicanos como el de Papaloapan (Río de mariposas), Papalotepec (Cerro de las mariposas), a ciertas mariposas las asociaban con la belleza, el amor y las flores, en tanto que otras constituían un mal presagio.

Es originaria del norte de los Estados Unidos de Norte América, es un insecto cuya belleza, colorido, importancia como agente polinizador y factor de equilibrio ecológico, son preponderantes.

Es también altamente resistente a las condiciones variables del tiempo, a título de comparación, podemos decir que las mariposas convencionales tienen un ciclo vital de 24 días, mientras que la mariposa monarca llega a vivir 9 meses; es decir, 12 veces más que las otras.

Actualmente, esta mariposa realiza un impresionante y largo viaje de más de 4,000 kilómetros, se alimentan en el camino de asclepias, plantas llamadas lengua de vaca o "algodoncillo", que contienen un alcaloide venenoso para otras especies, pero que para la monarca significa protección; ya que al asimilar los venenos cardíacos producidos por dicha planta, le da un sabor y olor desagradable para los depredadores, así como también la provee de pigmentos colorantes, a su vez, la asclepia se beneficia con la monarca, debido a la polinización que ésta efectúa en una extensa zona.

Por muchos años se pensó que la mariposa monarca pasaba el invierno en zonas tropicales y subtropicales; fue un misterio hasta 1975, en que después de décadas de búsqueda se encontró su lugar de hibernación y para sorpresa de muchos estaba en una zona donde las temperaturas normales están cerca de los cero grados centígrados en una región boscosa con árboles como el oyamel, entre valles y montañas.

La razón de su migración radica en que la maduración sexual, sólo será alcanzada con el calor primaveral, para lograrlo necesitan hibernar en un lugar donde la

temperatura las mantenga aletargadas, para que una vez llegado el calor primaveral se reproduzca para poco después emprenda su regreso hacia el norte para concluir su ciclo de vida.

La Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca es parte de la riqueza natural de territorio mexiquense.



Mariposa Monarca

Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl. Espacio natural protegido que se localiza al este de la ciudad de México. Se extiende por el territorio de varios municipios del Estado de México, de Puebla y de Morelos. Fue declarado parque nacional por decreto el 8 de noviembre de 1935.

Las cimas de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl presentan nieves perpetuas, y constituyen la segunda y la tercera mayor elevación del país, con 5.482 m y 5.286 m de altitud, respectivamente. El clima varía de templado a muy frío subhúmedo. La vegetación está representada por bosques de pinos, con especies; bosques de oyameles; y páramos de altura, donde habita el conejo de volcán o teporingo, especie endémica en peligro de extinción. La fauna está representada también por ardillas, ratones de monte, ratones de los volcanes y musarañas, así como por una gran variedad de aves y reptiles.

Sierra Nanchititla. Es un parque estatal situado al sur de Estado de México y cuenta con una gran riqueza biológica, tiene una superficie de 67, 410 hectáreas de sierras, cañadas, agrestes y paredes pétreas infranqueables pobladas de vegetación de pino, oyamel, encino madrono, entre otros, la sierra es un sitio ideal para practicar actividades de aventura tales como alpinismo, rappel, bicicleta de montaña caminatas y una caída de agua de considerable altura. Sus instalaciones le ayudarán a disfrutar de la naturaleza en sus cabañas, casa club museo y área para acampar.

Impresionante caída de agua considerada una de las más altas del altiplano central y del estado. Se localiza dentro del parque de Cañadas de Nanchititla, rodeada del paisaje montañoso de la sierra del mismo nombre. En cuanto a la fauna se encuentran, tlacuaches, murciélagos, armadillos, conejos, ardillas, tuzas, coyotes, zorras, mapaches, diversos tipos de aves, búhos, golondrinas, calandrias entre otras.

Principales tipos de vegetación. Debido a que las elevaciones de la cuenca de Valle de Bravo varían entre los 1800 y los 3600 m.s.n.m. (metros sobre el nivel del mar) y a que los climas son predominantemente templados subhúmedos o húmedos, el principal tipo de vegetación presente en esta región es el bosque de coníferas y encinos.

La mayor parte de las comunidades vegetales están sujetas a distintos tipos de manejo por parte del hombre, y son muy pocas las zonas donde la cubierta vegetal no ha sido alterada. Sin embargo, las prácticas de reforestación instrumentadas por ejidatarios y comuneros parecen ser lo suficientemente buenas en algunos casos, por lo que el deterioro en ciertas zonas es casi imperceptible.

La vegetación conservada se encuentra en los lomeríos con pendientes pronunciadas, en tanto que los pastizales inducidos y los diferentes tipos de cultivos agrícolas se encuentran distribuidos en zonas con nula o poca pendiente.

Los principales tipos de vegetación encontrados en la cuenca de Valle de Bravo son los siguientes:

Bosque de oyamel. Se localiza hacia la parte alta de la cuenca, en elevaciones por encima de los 2 900 m.s.n.m. y con clima templado, semifrío, con verano fresco largo, subhúmedo, lluvias de verano. Estas condiciones se presentan únicamente en la porción oriental de la cuenca y es en esa zona donde encontramos el bosque de oyamel. No obstante, cabe hacer notar que esta comunidad presenta un ecotono con el bosque de pino, por lo que es común encontrar cinturones donde las especies de *Pinus* se encuentran mezcladas con las de *Abies* (oyamel).



Temascaltepec



Amanalco

Bosque de oyamel con pino, pastizal en el pie de monte. Camino a Corral de Piedra, municipio de Temascaltepec.

El bosque de oyamel en esta región presenta los tres estratos: arbóreo, arbustivo y herbáceo; siendo el primero, con una altura promedio de 30 m, el más importante. La especie dominante en esta comunidad es *Abies religiosa* y sus copas suelen cubrir entre el 80 y 100% de la superficie. También son frecuentes en la zona algunas especies de helechos.

Bosque de oyamel con perturbación regular con extracción de madera. Existe actividad agrícola en el pie de monte. Cerro El Faro, Municipio de Amanalco.

Bosque de pino. Los pinares son comunidades características de las montañas de la región, sin llegar a ser el tipo de vegetación predominante. En su mayoría los pinares tienden a estar asociados con especies de encino para formar bosques de

pino-encino, por lo que resultan menos frecuentes los rodales constituidos exclusivamente por el género *Pinus*. El bosque de pino se localiza en elevaciones por arriba de los 2 400 m.s.n.m y alcanza altitudes de hasta 2 900. Los pinares son comunidades donde el estrato más importante es el arbóreo, con alturas promedio entre los 20 y 30 m, y donde el género dominante (*Pinus*) permite la presencia eventual de individuos de los géneros *Quercus*, *Abies*, *Alnus*, *Buddleia* y *Arbutus*; en general tienen un sotobosque pobre en arbustos y el estrato herbáceo suele ser abundante y contiene principalmente especies de las familias Asteraceae y Gramíneas.



Municipio Villa de Allende, Estado de México

Bosque de pino medianamente perturbado con extracción de madera y sistema itinerante de agricultura.

Bosque de pino-encino. Este es el tipo de vegetación predominante en la cuenca de Valle de Bravo; se localiza en elevaciones por arriba de los 1 800 m.s.n.m y alcanza altitudes de hasta 2700 m, donde empiezan a ser claramente dominantes las especies del género *Pinus*. Respecto a su estructura vertical, este tipo de vegetación presenta de dos a tres estratos: arbóreo, arbustivo y herbáceo. El estrato más importante es el arbóreo, con alturas promedio entre los 15 y los 25 m. La presencia o ausencia de un estrato arbustivo bien definido está relacionada con el manejo que se le esté dando al bosque en cada sitio; en áreas donde se extrae madera ninguna

práctica de reforestación, o en sitios perturbados (abiertos al cultivo y posteriormente abandonados), el estrato arbustivo se encuentra poco representado o no existe y las copas del estrato arbóreo cubren menos del 60% de la superficie. Las especies dominantes en este tipo de vegetación pertenecen a los géneros Pinus y Quercus, y suelen ir acompañadas por especies de los géneros Arbutus, Buddleia, Alnus y Cupressus.



Cerro Lodo Prieto, municipio de Amanalco, Estado de México.

Bosque de pino–encino con perturbación regular con extracción de madera y prácticas de reforestación con manejo.

Bosque de encino. Esta comunidad es la que se encuentra más localizada dentro de la cuenca. Se ubica en la parte central, donde afloran algunas formaciones de rocas ígneas y la superficie resulta rocosa, con suelo escaso y de poca profundidad.

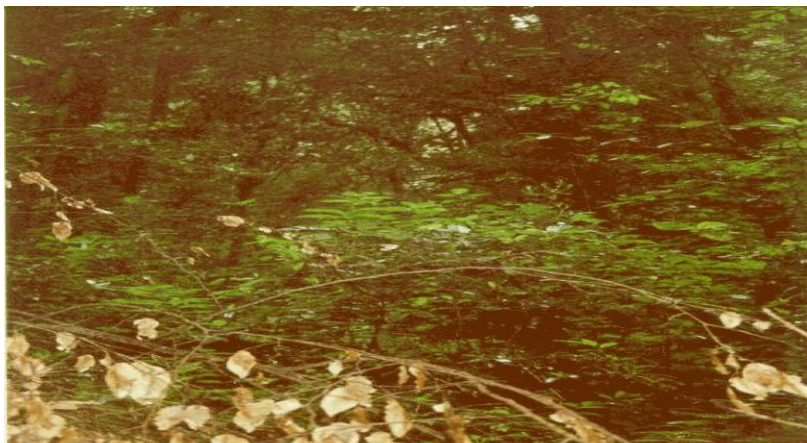
El bosque de encino presenta los individuos del estrato arbóreo distribuidos horizontalmente de manera dispersa; las copas de los árboles cubren entre un 50 y 60 % de la superficie. La altura promedio de este estrato es de unos 9 m. El estrato arbustivo está constituido por algunas especies de la familia Asteraceae, así como por individuos del género Comarostaphylis, que resulta ser la especie más importante en este estrato.

Sin ser el dominante, el estrato herbáceo cubre aproximadamente un 85% de la superficie y lo conforman diversas especies de compuestas, labiadas y gramíneas.



Bosque de encino sobre roca basáltica, Mesa del Pedregal, Municipio de Amanalco, Estado de México.

Bosque mesófilo de montaña. Del este bosque solamente quedan pequeños manchones, confinados a montículos aislados donde la humedad es un poco más elevada y la vegetación no ha sido alterada por las actividades humanas. Es un bosque denso, con árboles de entre 15 y 20 m de altura; presenta un estrato arbóreo bajo, así como un estrato arbustivo bien definido. El estrato herbáceo resulta exuberante, con un gran número de diferentes especies: orquídeas, musgos y helechos.



Bosque mesófilo de montaña poco perturbado, con extracción de madera. Comunidad La Laguna, municipio Valle de Bravo, Estado de México.

Pastizal inducido. Esta comunidad resulta de la perturbación que produce el hombre al abrir zonas donde la vegetación antigua era el bosque de pino-encino, para sustituirlas por este otro tipo de comunidad y sostener así hatos de borregos en un régimen de ganadería extensiva. Las principales áreas de pastizal inducido se ubican hacia la parte oriental de la cuenca a alturas inferiores a los 3 000 m.s.n.m. y superiores a los 2 400 m. No suele presentar prominencias arbustivas ni arbóreas y cubre el sustrato casi en su totalidad, con una altura de 10 a 15 cm., y una disposición horizontal cerrada.



Valle

Pastizal inducido en las zonas planas. Camino a Corral de Piedra municipio de Temascaltepec, Estado de México. En el valle; pastos, vera dulce, nopal, damiana y ocotillo y en la depresión del Balsas, uña ratas almizcleras, comadreas, tejones, tlacoyotes y zorrillos.



Su **fauna** en general, está conformada por: Aguililla gris, ajolote, ardilla, armadillo, boa, coatí, comadreja, conejo, coyote, cuclillo, cuija, chachalaca, escorpión, garrapatero, yaguarundí, mapache, murciélago, murciélago vampiro, musaraña, ocelote, perico, rana parda, sapo del monte, tuzas, tecolotito, teporingo, pavos silvestres, pecaríes tlacuachín, venado, zopilote, zorra y zorrillo.

ACTIVIDADES

Lee la información del siguiente cuadro comparativo y contesta las preguntas.

CUADRO COMPARATIVO						
Las ANP de la entidad	Lagunas de Zempoala	Parque Bosencheve	Ciénagas de Lerma	Mariposa Monarca	Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl	Sierra Nanchititla
Clima	templado sub húmedo	templado	húmedo	caluroso	Varía de templado a muy frío sub húmedo.	semicálido
Flora	Pino, encino, oyamel	bosques de coníferas	ahuehuete	Oyamel Flores	bosques de pinos, oyameles	pino, oyamel encino madrono
Fauna	venado, pumas, tlacuache zorra, armadillo	mojarra carpa	peces y anfibios aves, reptiles	mariposas	conejo de volcán o teporingo, ardillas, ratones de monte, musarañas, aves y reptiles	Tlacuaches murciélagos armadillos conejos ardillas tuzas coyotes zorras mapaches búhos golondrinas calandrias
Turismo	Paseos por el parque, a caballo, pesca	pesca	Paseo en lancha	Belleza del santuario	campamento	Alpinismo rappel bicicleta de montaña caminatas
Ubicación	Estado de México y Morelos	Zitácuaro	México Toluca	Estado de México Michoacán	Estado de México, Puebla Morelos	sur del Estado de México

¿Qué diferencias hay? _____

¿Qué semejanzas encontraste? _____

¿A qué conclusión llegaste? _____

4. La interacción hombre naturaleza problemática ambiental en el Estado de México.

Los principales problemas ambientales que genera por una parte la alta concentración poblacional de las zonas metropolitanas y por otra la gran dispersión de la población rural, debido a la carga poblacional, vehicular y de actividades económicas, las regiones que presentan mayores problemas de contaminación del aire, corresponden en primer lugar al Valle de Cuautitlán Texcoco y en segundo lugar al Valle de Toluca.

En los últimos diez años las concentraciones máximas de contaminantes se presentaron en 1991 y 1992. Sin embargo, en los años siguientes las concentraciones han disminuido de tal manera que la media de los máximos diarios pasó de 192 puntos de IMECA (índice Metropolitano de la Calidad del Aire), en 1991 a 141 IMECA en 1999.

Asimismo, los máximos anuales y estacionales han disminuido sus valores de los 400 puntos IMECA que se registraron en 1992, hasta valores menores de 200 puntos en 1999. Los principales contaminantes que rebasan las normas de calidad del aire son: el ozono, el bióxido de nitrógeno. La contaminación por ozono es crítica, ya que excede su valor permisible la mayor parte del año.

La zona metropolitana del valle de Toluca constituye la segunda concentración industrial y demográfica del estado; esta zona ha experimentado una transformación paulatina de las actividades económicas, pasando a ser una economía industrial, a una con alta concentración de servicios.

En la entidad existe un déficit de abastecimiento de agua potable, ya que la cobertura de suministro es de 40.5 metros / segundo que equivale al 90% de la demanda actual, lo cual se tiene que compensar muchas veces con la explotación de mantos acuíferos externos a los de la cuenca del valle de Cuautitlán- Texcoco, que recibe importantes volúmenes de las cuencas del río Lerma (Valle de Toluca) y del sistema Cutzamala. Por otra parte, existe un bajo reuso de aguas residuales. Sólo el 21% del caudal de las aguas residuales domésticas e industriales es tratado y reciclado, en la entidad se generan 32.26 m³/segundo de aguas residuales y se tiene una capacidad

instalada de tratamiento de 6.8 m³/segundo, mediante 68 plantas, estimándose que el caudal tratado es de 5.46 m³/segundo.

En términos hidrográficos, en la Cuenca del Río Pánuco, se estima que cerca del 80% del agua es de mala calidad para usarse directamente en el abastecimiento de agua potable, con fines recreativos o en la conservación de flora y fauna. Sólo un 25% es de regular calidad para uso agrícola o industrial. Esta situación produce no sólo un impacto ambiental negativo, sino que también representa un gran riesgo para la salud de la población.

En la cuenca del río Lerma, el agua subterránea debe ser tratada para el consumo humano; un 40% aproximadamente tiene calidad regular para el uso recreativo y la conservación de flora y fauna, y un 40% es de calidad buena para uso agrícola e industrial.

ACTIVIDADES

Lee el siguiente texto. Y escribe la información en el cuadro sinóptico. Después analiza las preguntas.

Medición de la calidad del aire. La medición de las concentraciones de los contaminantes en la atmósfera resulta importante para mejorar o preservar la calidad del aire. Por medio de la medición se obtienen datos necesarios con base en los cuales es posible determinar la relación entre los efectos y los niveles de los contaminantes.

El Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) es una escala que sirve para determinar el grado de contaminación de la atmósfera. La escala es de cero a 400 puntos. Para evaluar la calidad del aire se usan las unidades llamadas IMECA, las cuales rebasan en condiciones normales del aire, cuando una estación de monitoreo registra por ejemplo: 75 IMECAS de un contaminante, significa que hay un excedente de 75 unidades. Si algún lugar registra cero IMECAS de un gas contaminante, significa que el aire está limpio.

Cuando la escala marca condiciones de cero a 100 puntos IMECA, las condiciones atmosféricas son favorables para realizar cualquier actividad, al registrarse de 101 a 200 puntos IMECA, las personas sensibles sentirán incomodidad y algo de cansancio. Cuando la escala se ubica entre 201 y 300 puntos, la mayoría de la población puede padecer dolor de cabeza, fatiga o dificultad para respirar. La escala que bajo determinadas condiciones, indican más de 300 puntos, reportará una situación de incremento en el número de personas indispuestas, aumentarán los casos de enfermos de las vías respiratorias o incluso se registrarán muertes.

Condiciones del aire de acuerdo a la escala (IMECA)

Escribe en la línea la idea que acuda a tu mente de acuerdo con el término expresado.

contaminantes _____

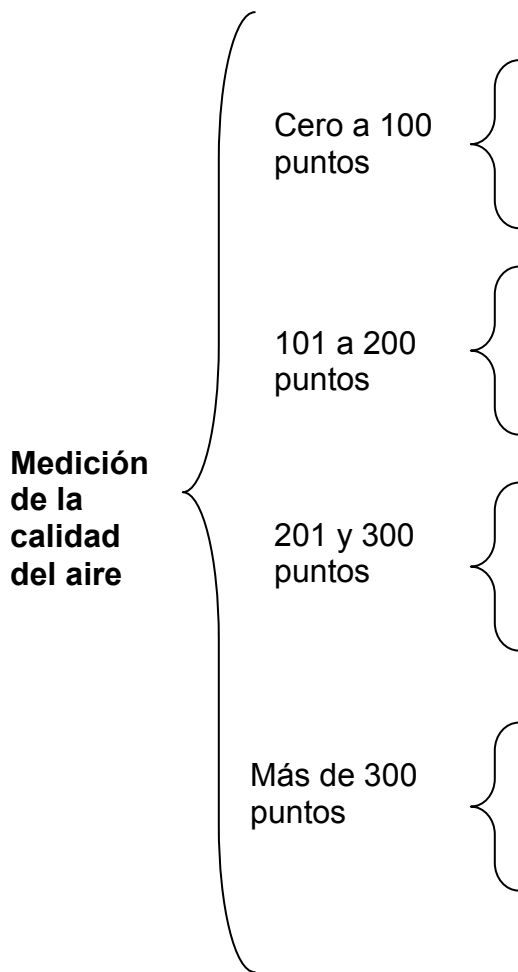
población _____

contaminantes _____

población _____

contaminantes _____

población _____



1.- ¿Por qué es importante conocer el grado de contaminación del aire?

2.- ¿Qué medidas toma el gobierno del Estado de México, para que disminuya el nivel de contaminación del aire? _____

3.- ¿Cómo se podrían reducir los niveles de contaminación del aire?

4.- ¿De qué manera afecta el crecimiento de la población en el medio natural y social? _____

5.- ¿Cuál escala registra mayor peligro para las personas?

Consulta en el periódico, durante una semana, la información acerca del IMECA:

¿Qué contaminantes excedieron los 100 puntos? _____

Haz una gráfica con los datos obtenidos

5. La preservación de los recursos naturales de la entidad como parte del patrimonio mexiquense.

La UNESCO tiene también la labor de preservar y proteger el patrimonio cultural, el cual es mencionado en su Constitución "universal". Esto lo hace a través de la administración de diversas convenciones que protegen los bienes culturales en conflictos armados, impiden la importación y exportación ilícitas, y protegen el patrimonio subacuático.

El patrimonio cultural representa lo que tenemos derecho a heredar de nuestros predecesores y nuestra obligación de conservarlo a su vez para las generaciones futuras. A medida que un mayor número de Naciones lograron su independencia, el patrimonio cultural reflejó la continuidad e identidad de pueblos particulares. El mundo moderno industrial está amenazando este patrimonio cultural de la misma forma que amenaza al medio ambiente.

Algunas de los nuevos sitios designados tienen una importancia capital para la conservación de especies amenazadas en el país. La zona de las Ciénegas de Lerma, por ejemplo, alberga la única población mundial de Mascarita transvolcánica una pequeña ave de 13cm, que tiene como hábitat los humedales del centro del país. Su población mundial se estima entre 2500 y 10000 individuos, Las Ciénegas de Lerma son también importantes desde el punto de vista geológico, ya que es uno de los últimos restos de los humedales del antiguo Valle de México. Con la designación de los nuevos sitios, México confirma su compromiso con la conservación de la biodiversidad y de las especies amenazadas, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Turismo descontrolado y mala gestión de los recursos hídricos, la designación de los nuevos sitios resalta el compromiso de las autoridades mexicanas con la conservación de los humedales pero no se deben olvidar los problemas que los aquejan. Turismo descontrolado, mala gestión de los recursos hídricos que provocan o han provocado el desecamiento de muchos sitios, la sobreexplotación de los recursos pesqueros o el uso de métodos de pesca inadecuados son los principales

factores amenazando los nuevos sitios designados. Los humedales producen un valor estimado de cerca de 3.4 billones de dólares US cada año. A pesar de esto, siguen estando entre los ecosistemas más amenazados del planeta. La sobreexplotación de agua o su conversión para fines agrícolas son las principales amenazas que afectan a los humedales en el mundo. Se estima que el 50% de los humedales del planeta desaparecieron durante el siglo pasado. El agua es el elemento principal de los humedales, pero ésta también, al mismo tiempo, está al centro de la problemática: menos del 1% de los recursos hídricos en la Tierra son agua dulce, pero su consumo global se ha multiplicado por 6 entre 1900 y 1995 más del doble del crecimiento poblacional. Las consecuencias son: más del 20% de la población mundial no tiene acceso a agua potable segura, mientras que el 50% no tiene ningún sistema de depuración de agua. El agua es el factor crítico para lograr el desarrollo sustentable y los humedales son su fuente natural.

En la cuenca del río Balsas, que comprende la región sur de la entidad, el agua es sin duda, de la mejor calidad en la entidad, por ello cerca del 70% se utiliza principalmente para abastecimiento de agua potable, riego y generación de energía eléctrica.

Las talas forestales clandestinas, el abuso en muchos casos en las autorizaciones de los aprovechamientos forestales y el cambio de uso de suelo con fines agropecuarios, constituyen otro factor de pérdida de los bosques del Estado, esta situación se agudiza en las áreas colindantes con los estados de Michoacán, Puebla, Morelos y el Distrito Federal.

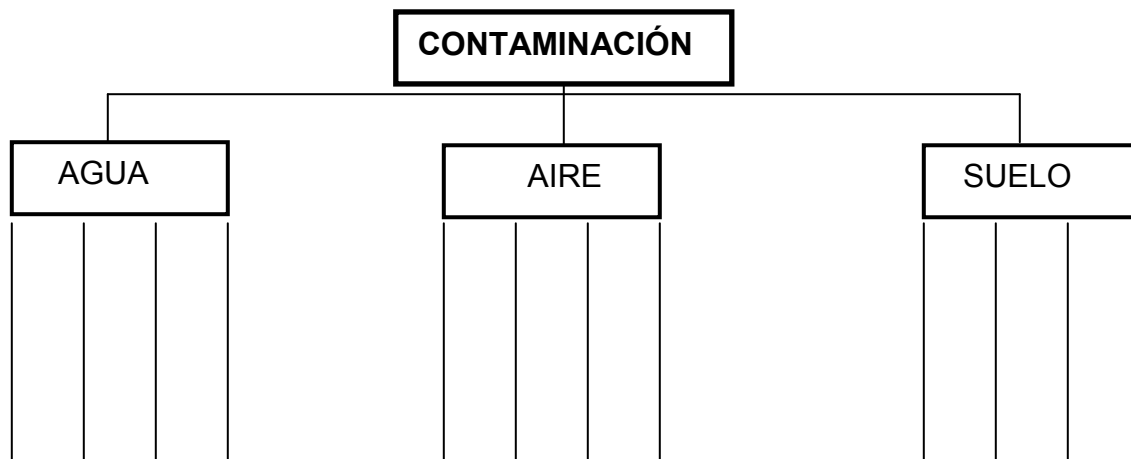
Aunando a esto, hay que señalar la alta incidencia de incendios en las áreas boscosas del estado, lo cual provoca la baja productividad de las mismas; para el año de 1996 se presentaron un total de 2,771 incendios que afectaron 15,000.3 ha., de las cuales el 48% eran pastos, 33% arbustos, el 17% renuevos y el 2% superficie arbolada. Esta situación se debe, entre otras razones, a que el Estado de México es de las entidades más pobladas en el área rural y a la práctica tradicional de quemar el pasto en las áreas forestales con fines ganaderos.

ACTIVIDADES

Lee el siguiente texto. En el esquema clasifica las fuentes que generan contaminación de origen antropogénico más importantes.

La contaminación es uno de los problemas ambientales más importantes que afectan a nuestro mundo y surge cuando se produce un desequilibrio, como resultado de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente, en cantidad tal, que cause efectos adversos en el hombre, en los animales, vegetales o materiales expuestos a dosis que sobrepasen los niveles aceptables en la naturaleza.

La contaminación puede surgir a partir de ciertas manifestaciones de la naturaleza (fuentes naturales) o bien debido a los diferentes procesos productivos del hombre (fuentes antropogénicas) que conforman las actividades de la vida diaria. Como: industriales (frigoríficos, mataderos y curtiembres, actividad minera y petrolera), comerciales (envolturas y empaques), agrícolas (agroquímicos), domiciliarias (envases, pañales, restos de jardinería) y fuentes móviles (gases de combustión de vehículos). Como fuente de emisión se entiende el origen físico o geográfico donde se produce una liberación contaminante al ambiente, ya sea al aire, al agua o al suelo. Tradicionalmente el medio ambiente se ha dividido, para su estudio y su interpretación, en esos tres componentes que son: aire, agua y suelo; sin embargo, esta división es meramente teórica, ya que la mayoría de los contaminantes interactúan con más de uno de los elementos del ambiente.



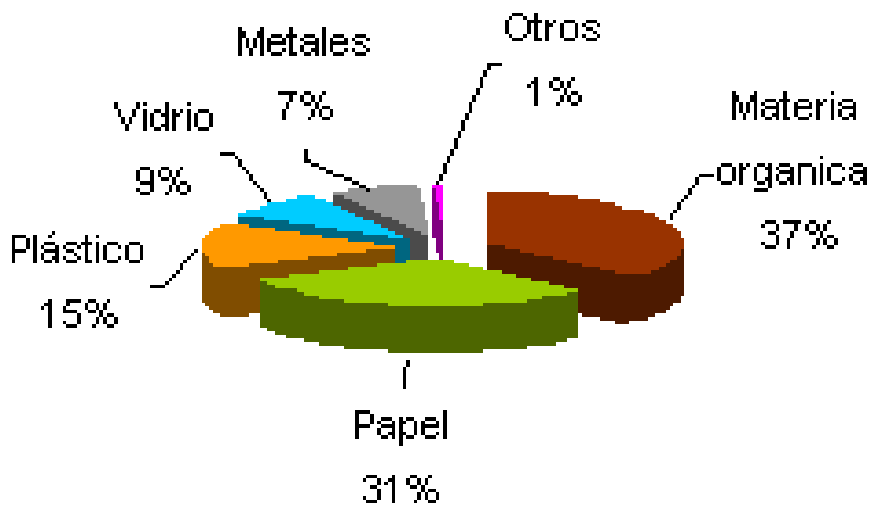
Observa la gráfica y contesta:

LA BASURA PUEDE CLASIFICARSE DE DIFERENTES MODOS

De acuerdo a su degradabilidad.

* Biodegradables: cáscara de frutas, papel.

* No biodegradables: vidrio, lata



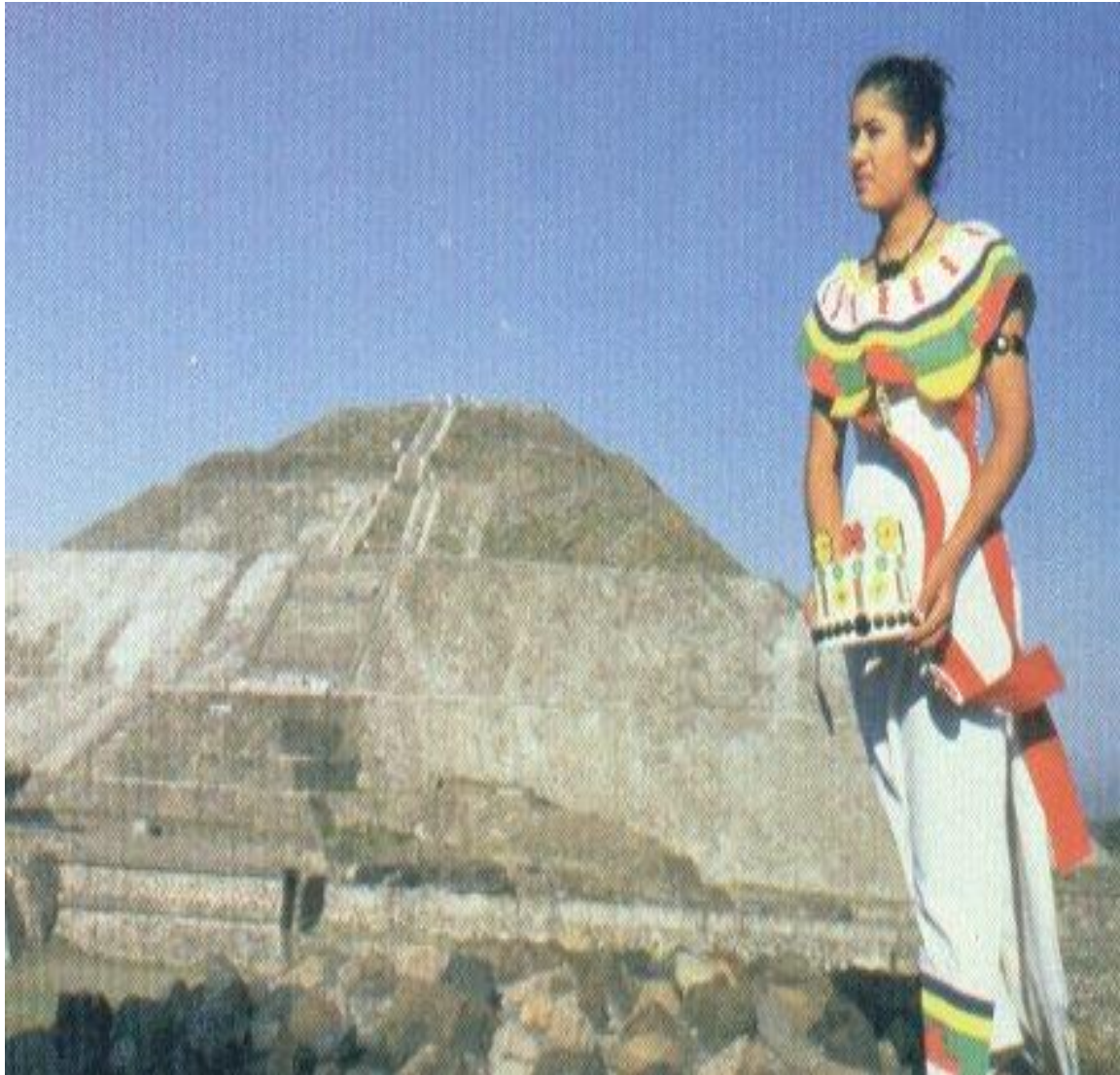
1.- ¿Qué residuos se pueden reciclar? _____

2.- Tipo de basura que se genera en mayor cantidad _____

3.- Cuáles residuos se pueden incluir en “otros” _____

Elabora un collage de los tipos de residuos y escribe la importancia del reciclaje

BLOQUE III. EN BUSCA DE NUESTRO ORIGEN Y DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL.



TEOTIHUACAN, EDO. DE MÉXICO.

1. Sitios arqueológicos explorados/ no explorados y pinturas rupestres.

El estudio de cada sitio.

El Hombre de Tepexpan es uno de los ejemplares de esqueletos humanos más antiguos que se han encontrado en Mesoamérica; se le localizó en el estado de México tras una excavación en 1947, y al que en su momento algunos estudiosos le atribuyeron una edad de 11 mil años y otros de dos mil.

Este individuo fue al principio identificado como un varón, pero investigaciones recientes lo identifican como una mujer, aunque esto sigue siendo tema de debate.

El 22 de febrero de 1947, en las cercanías del poblado de Tepexpan, el doctor Hermut de Terra y el ingeniero Arellano, recuperan en los limos lacustre del Pleistoceno Superior del lago de Texcoco un esqueleto humano incompleto al que se denominó "Hombre de Tepexpan".

Chimalhuacan significa "lugar de los que tienen escudos". De acuerdo a antiguos documentos, se fundó hacia 1200 d. C por tres caciques. Con el tiempo formó parte de la confederación de las ciudades estado acolhuas, siendo uno de los sitios tributarios de Texcoco, integrante de la Triple Alianza. En el sitio se pueden apreciar restos arqueológicos que corresponden tanto a la época prehispánica como a la colonial. El área con vestigios arqueológicos abarca una extensión aproximada de una hectárea. Los restos arquitectónicos que se observan en la zona corresponden a un área habitacional de la fase Azteca III y se ha determinado que se trata de los palacios de los gobernantes del lugar. La zona arqueológica se ubica a espaldas de la actual presidencia municipal.

La zona arqueológica de **Tlapacoya** se localiza al oriente de México y su importancia radica en que es una clara muestra del período Preclásico o Formativo. El sitio tuvo su auge en el Preclásico Tardío, sin embargo existen asentamientos que corresponden a la época olmeca en la fase Manantial de Tlapacoya hacia el año 1400 a de C. Posteriormente el sitio estuvo ocupado en las fases Zacatenco, Ticomán y Cuicuilco. Hasta principios del siglo XX estuvo rodeado por el lago de

Chalco, en ocasiones la fluctuación del mismo convirtió al lugar en una isla o en una península. Tlapacoya fue uno de los primeros centros ceremoniales del centro de México.

El sitio se ubica en el Barrio de Ahuehuetes, Santa Cruz Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca. Se llega hasta él por la carretera libre México - Puebla y en Ayotla se toma la desviación hacia Tlapacoya.

El sitio fue conocido como Ixtapaluca Viejo hasta 1973, fecha en que los terrenos del antiguo rancho de **Acozac** se lotificaron para dar lugar al fraccionamiento y club de golf y por extensión se le otorgó el mismo nombre a la zona arqueológica. Se le ha relacionado recientemente con el sitio de Tlazallan - Tlallanoztoc, mencionado en el Códice Xólotl como asiento del nieto de Xólotl Techotlallatzin. Se ha encontrado aquí cerámica que demuestra que el sitio estuvo ocupado en las épocas mencionadas en las fuentes. La ocupación inicia con la fase Azteca I (900 a 1200 d de C), continuando en la fase Azteca II (1200 a 1430), que es la que coincide con el reinado de Techotlallatzin. Las últimas estructuras, que son las que están visibles, corresponden a la fase Azteca III (1430 a 1521).



Acozac, se localiza en el kilómetro 30 de la carretera federal México - Puebla, en el municipio de Ixtapaluca. Hacia Ixtapaluca y en el club de golf se encuentra la desviación que sube hasta la zona arqueológica.

Huamango, que en náhuatl significa “el lugar donde tallan madera”. La ocupación y apogeo de Huamango ocurrió entre los años 900 y 1300 d. C. es difícil precisar la filiación cultural de los constructores de Huamango, aunque la información de fuentes etnohistóricas permite suponer que se trata de gente otomí.

Este sitio arqueológico se localiza a 5 km al norte de la cabecera municipal de Acambay, por la carretera panamericana. Este antiguo asentamiento se erige de manera majestuosa en una formación geológica conocida como la Mesa de San Miguel del Huamango Camaye, compuesta por rocas ígneas andesíticas.



Huamango, Estado de México

Malinalco significa "en donde se adora a la diosa Malinalxochitl", diosa mexicana hermana del dios Huitzilopochtli. "Lugar donde se adora a la flor del zacate" Entre los restos prehispánicos más sobresalientes, encontramos el ubicado en la sección media del Cerro de los Ídolos, conocido como el Cuauhtinchán, que de acuerdo con José García Payón (primer arqueólogo que entre los años de 1936 y 1939 exploró el lugar) significa "la morada de hombres fuertes y valerosos; en donde se encuentran los guerreros águila (cuauhtli) y jaguares (ocelotl); los de ánimo invencible, que nunca en batalla dan un paso atrás, los representantes del sol en la tierra". Los vestigios se encuentran a 125 metros de altura sobre el nivel de la población. El sitio se encuentra a 99 Km. de la ciudad de México por la carretera a Toluca hacia La Marquesa; posteriormente, rumbo a Tenango del Valle, a la altura del pueblo de Jajalpa se toma la desviación hacia Malinalco.

Las características arquitectónicas del sitio le otorgan una importancia excepcional, ya que se trata de una extraordinaria obra hidráulica que conducía agua de los manantiales de la sierra de Tlaloc, a través de canales y acueductos, hasta el pequeño cerro de forma cónica del mismo nombre.

El nombre significa "el pequeño Texcoco", aunque por la terminación "tzin" indicaría respeto, afecto; de acuerdo al uso en náhuatl señalaría que se trata de un lugar hermoso y apreciado. Los acolhuas construyeron terrazas en los costados del cerro para levantar conjuntos arquitectónicos en torno a las pilas de redistribución hidráulica que probablemente funcionaron como espacios sagrados; destaca el conjunto del recinto principal a donde llegaba el agua para distribuirse a través de la red de canales y pilas; la pila sur con la representación de una pequeña muralla y la pila en donde se observan restos de la escultura y de una rana.



Malinalco, Estado de México



Pila en donde se observan restos de la escultura y de una rana.

Huexotla es el "lugar de sauces", nombre náhuatl que hace referencia al bosque que existió en la época prehispánica en el lugar al pie de la sierra de Tlaloc. Huexotla, Coatlinchán y Texcoco eran las principales ciudades de Acolhuacán y su desarrollo se inició hacia el siglo XIII. En una extensa área se encuentran diseminados, entre construcciones modernas, coloniales y campos de cultivo, restos de construcciones prehispánicas.

Se distinguen entre los restos arqueológicos, la muralla levantada entre los ríos San Bernardino y Chapingo; la sección mejor conservada se observa al oeste del ex convento. Hacia el este se pueden visitar dos basamentos, en la parte superior del denominado La Comunidad se conservan restos de habitaciones de tlecuiles o fogones.



Huexotla, Estado de México

El cerro de **Texcutzingo** se localiza junto a los poblados de San Nicolás Tlaminca y San Dieguito Xochimanca. Se llega a él por la carretera México - Texcoco, tomando la desviación hacia Molino de Flores hasta cualquiera de esos poblados, desde donde se asciende a la zona.



Cerro de Texcutzingo, Estado de México

Los Reyes. Los restos arquitectónicos que se encuentran dentro de la zona son parte de un asentamiento de la fase Azteca III (1430 a 1521 d de C). Al pie del cerro La Caldera, se conserva un basamento sobre una amplia plataforma; el basamento presenta dos etapas constructivas que pueden observarse claramente en la escalinata. En la parte superior se conservan restos del templo de la primera etapa; hacia el sur, junto al basamento quedan restos de habitaciones con accesos claramente definidos. En el sitio se puede observar también restos de cuartos con tlecuiles, lo que denota su carácter habitacional; en ellos vivían los personajes principales del sitio. En los alrededores también se han encontrado cerámicas de la fase Coyotlatelco (600 a 800 de C).

La zona se localiza en el municipio de Los Reyes Acaquilpan, Se llega a ella por la carretera México – Texcoco; en Los Reyes se toma hacia la derecha por la calle Prolongación Benito Juárez hasta la zona arqueológica.

La zona arqueológica de **El Conde** comprende una plataforma cuadrangular donde en la época prehispánica estaba un tecpan o palacio de la nobleza. Al parecer, la estructura corresponde a la fase Azteca III, pero también se ha encontrado cerámica de la fase Azteca II y Tollán. La construcción es uno de los últimos ejemplos que existen de arquitectura civil del Postclásico Tardío. Al frente tiene una escalinata y algunos cuartos adosados que al parecer en aquel tiempo eran muy comunes en este tipo de construcciones. Su planta es similar a la dibujada en algunos códices como el Mapa Quinatzin, donde se muestra el Palacio de Nezahualcóyotl.

Teotihuacan, "Donde los hombres se convertían en dioses" según el apelativo con que los mexicas la designaron, es la más antigua y una de las más majestuosas ciudades prehispánicas. Se creó en ella una civilización particularmente fecunda, que llegó a ser en su época de esplendor uno de los polos culturales más poderosos de Mesoamérica. Sus orígenes se remontan hasta el año 800 a.C. cuando ya había en la zona una veintena de pueblos, establecidos sin un patrón de asentamiento uniforme; pero no fue sino hasta el 200 a. C cuando se conformó una primera ciudad,

con más de 7 mil habitantes y unos 6 kilómetros cuadrados de superficie, dedicada principalmente al comercio de obsidiana.

La Ciudadela. Se cree que fue la sede del gobierno de la ciudad. Es un enorme cuadrángulo elevado sobre el nivel del suelo, que mide 400 metros por el lado, a su alrededor se alzan pequeños templos y en su centro un adoratorio.

La plataforma circundante tiene cuatro adoratorios en su parte superior, menos en el lado oriente, en donde sólo vemos tres. En el centro de la gran plaza hay un pequeño adoratorio. Se interpreta que este enorme espacio debió albergar un gran número de personas en determinados rituales y ceremonias. Este cuadrángulo está flanqueado por pequeños templos en rítmica armonía lograda mediante dos elementos constructivos llamados talud y tablero, presentes en toda la ciudad. El talud es la parte inclinada que parte del piso y el tablero es el elemento rectangular.



La Ciudadela, Teotihuacan Edo. de México

La Calzada de los Muertos. Es el eje principal de los que sirvieron como base para el trazo de la ciudad. Tiene cuatro kilómetros de longitud y en él se alinean, tan sólo en el espacio comprendido entre la Ciudadela y la Plaza de la Luna, más de 800 basamentos del mismo estilo y proporciones.



La Calzada de los Muertos, Teotihuacan Edo. de México.

En la plaza de la Ciudadela se encuentra el Templo de Quetzalcóatl, su construcción data del 200 d.C. aproximadamente. Este edificio con sus magníficos tableros decorados es la construcción principal de la Ciudadela. Tiene representaciones de Quetzalcóatl y de otra que, según algunos, está vinculada con Tláloc, dios de la lluvia, o con Tlaltecuhli, señor de la tierra. Estos relieves se distribuyen en los tableros del edificio por sus cuatro costados; el número de las esculturas se relaciona con los días del año. Cada uno de sus siete cuerpos está constituido por un talud sobre el que descansa un tablero profusamente decorado con serpientes de cascabel y a la mitad de su cuerpo muestran un enorme mascarón al que han dado diferentes interpretaciones (relacionados con Tláloc, y Tlaltecuhli). Los cuerpos de la serpiente son ondulantes y tienen conchas y caracoles a su alrededor. Magistralmente los cuerpos de las serpientes más cercanas a la escalera quedan de tal modo que sus cabezas emergen en las alfardas de la escalinata. Todo el edificio estuvo pintado de diversos colores (rojo, verde, ocre).



Templo de Quetzalcóatl. Los cuerpos de la serpiente son ondulantes y tienen conchas y caracoles a su alrededor.

La Pirámide del Sol, una de las más grandes del país, fue construida en el siglo I de nuestra era. Se levanta a 65 metros, sobre una base casi cuadrada (222 x 225 m); tiene cuerpos escalonados resueltos mediante taludes.

Estuvo rodeada en tres de sus lados por una plataforma y en su cima se encontraba un templo.

Fue construida sobre una cueva de 120 metros de extensión y el fondo de ésta termina en cuatro galerías en forma de pétalos. Los trabajos arqueológicos (década de 1970) demostraron que en su interior había muros construidos por los teotihuacanos, además de piedras trabajadas que servían como canales por donde corría el agua. Su ubicación en la fachada principal de la pirámide y exactamente al centro de ésta no deja lugar a dudas en cuanto a su importancia y a su relación con la Pirámide del Sol.



Pirámide del Sol, Teotihuacan, Edo. de México

Esta pirámide, al igual que muchas otras de los distintos pueblos prehispánicos, representa un cerro sagrado que contiene agua en su interior (altépetl, cerro de agua), alrededor del cual se asienta la comunidad; simboliza el centro del universo, por ello contiene rasgos muy significativos: su orientación hacia el poniente, tiene al frente una gran plataforma que la separa del resto de la ciudad (lo mismo que el Templo de Quetzalcóatl), y guarda relación con el agua y el sacrificio.

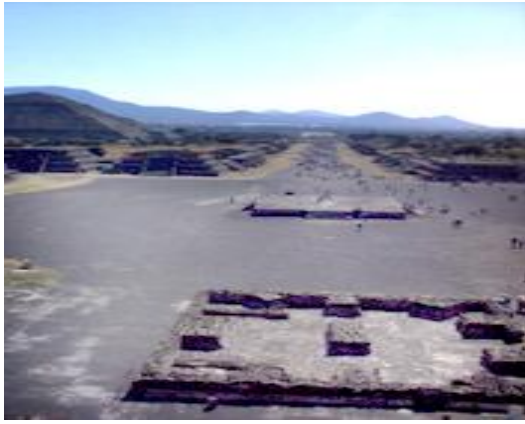
En cuanto al sacrificio, los trabajos del arqueólogo Leopoldo Batres reportan que en cada esquina de los cuatro cuerpos del edificio encontró restos óseos de niños.



Pirámide de la Luna, Teotihuacan, Edo. de México

La Pirámide de la Luna, es más pequeña que la del Sol, pero como está en una parte más alta del terreno, los templos que remataban ambas estaban a la misma altura. La Plaza, al frente de la pirámide, muestra un adoratorio al centro y a los costados de éste unos templetos. Sus proporciones delimitan el lugar en que comenzaba la Calle de los Muertos y conformaban un espacio frente a la pirámide en donde se reunía el pueblo, ya que al templo sólo tenían acceso los sacerdotes y los sacrificados. El enorme basamento que hoy podemos observar de la Pirámide de la Luna, está compuesto por cinco cuerpos escalonados con altos muros en talud, corresponden a la 7^a última etapa de su construcción; al frente, cuenta con una amplia plataforma adosada, formada con muros en talud y tablero y orientada hacia el sur, hacia la Plaza de la Luna.

En el interior de la pirámide se encuentran superpuestas seis construcciones más antiguas (del siglo I la más antigua). Las excavaciones más recientes han revelado varios entierros que contenían personajes sacrificados y eran ofrendas dedicadas a las distintas ampliaciones de la Pirámide. Otro entierro más, en las penúltimas etapas de construcción (a la clausura del 5^o edificio y comienzos de la 6^a) parece ser que se trataba de tres individuos de alto rango en la sociedad teotihuacana y se cree que tuvieron nexos con sociedades mayas de Guatemala. En estos entierros, además de las osamentas, se encontraron diversos objetos de obsidiana, jade, concha, cerámica y osamentas completas de varios animales felinos, cánidos, serpientes, águilas, halcón y búho considerados sagrados en la religión Teotihuacana.



Plaza de la Luna



En el interior de la pirámide se encuentran superpuestas seis construcciones más antiguas

Palacio de Quetzalpapálotl (Palacio de las Mariposas). Es de los conjuntos habitacionales el más lujoso de cuantos se han encontrado en Teotihuacan. A este edificio se accede desde La Plaza de la Luna, por una amplia escalinata que nos lleva a un gran vestíbulo con pilares y en sus paredes vemos pinturas con elementos relacionados al agua.



Entrada Quetzalpapálotl



Palacio Quetzalpapálotl

El techo de madera es reconstruido, ya que cuando se excavo este vestíbulo se hallaron restos quemados de las maderas que lo formaban. Se entra al patio principal del palacio por una puerta que está a la derecha. Ya en el patio observamos tres cuartos, uno al norte, otro al poniente y el tercero al sur, tiene corredores o vestíbulos decorados con pintura mural. La que se encuentra en el muro norte muestra un fondo de color rojo sobre el que destaca un corte de caracol estilizado con adornos y la cenefa muestra corrientes de agua.

Pero, sin duda, lo que más llama la atención son los magníficos pilares que rodean el patio, éstos están labrados con diversos motivos: tanto en la parte superior como en la inferior podemos observar especies de caracoles y lo que parece ser los ojos del dios Tláloc; motivo central es un ave (quetzal o lechuza) con las alas abiertas y la cabeza de perfil, con una mariposa en el pecho, sus ojos son de obsidiana, algunos aún son visibles. Cabe destacar que los pilares del lado poniente muestran al ave de frente, lo que indica (según los expertos) que hubo la intención de resaltar el rumbo por donde se pone el sol. El techo está construido de talud y tablero, a la costumbre teotihuacana; en la parte más alta se halla elemento decorativo con símbolos del año teotihuacano, las almenas están colocadas correspondiendo a cada uno de los pilares.



Pilares que rodean el patio.



Se observa especies de caracoles y lo que parece ser los ojos del dios Tláloc

Palacio de los jaguares. Se piensa que este espacio fue habitado por sacerdotes o dirigentes. Recibe su nombre por las pinturas murales con jaguares, los cuales portan una hilera de conchas marinas sobre el cuerpo y la cola, en alusión al agua. Además, tañen un caracol de los que salen la vírgula de la palabra y gotas de agua. Estas representaciones están enmarcadas por una franja con máscaras de Tláloc que muestran estrellas de mar de cinco puntas y lenguas bífidas. Un pasillo conduce al lado norte, donde hay un patio de menores dimensiones pero con murales en los que vemos a un sacerdote cargando un felino. Todos los patios contaban con desagües que conducían el agua fuera de los recintos.



Palacio de los jaguares

Palacio de los caracoles emplumados. Se encuentra oculto bajo el Palacio de Quetzalpapálotl, presenta una plataforma decorada con pinturas murales en las que hay aves y diversos símbolos, y un templo en cuya puerta se observan relieves en piedra de caracoles con plumas, de ahí su nombre. Las pinturas presentan hermosos pericos verdes, de cuyos picos brota agua que va a dar a una flor amarilla, la de maíz. Sobre el muro se aprecia una flor de cuatro pétalos, que es una representación del mundo según los teotihuacanos.



Las pinturas presentan hermosos pericos verdes

A lo largo de la Calle de los Muertos se encuentran varias estructuras que formaban parte del trazado de la ciudad, estaban policromados, lo cual debió dar un aspecto muy especial a la ciudad. Al norte de la ciudadela, se ubican varios conjuntos interesantes: de lado oeste los llamados edificios superpuestos, más al norte y del lado este el Conjunto Viking y al frente de éstos el Conjunto Plaza Oeste, se pueden admirar los restos de pintura mural.

Al frente de la Pirámide del Sol se ubica el Conjunto de los 4 Pequeños Templos; más adelante (hacia el norte) el Conjunto de los Animales Mitológicos; en ésta zona, pero de lado este se encuentra El Mural del Puma, uno de los ejemplos representativos de la pintura teotihuacana.



Mural del Puma

Se trata de un felino con un fondo de curvas que aluden al agua. Este mural es prueba de que los edificios que ahora vemos fueron recubiertos de estuco y pintados por grupos de artistas especializados, ya que había que representar los símbolos con las formas y colores que todo mundo pudiera reconocer.

La pintura rupestre es un concepto referido a una de las manifestaciones artísticas más antiguas de las que se tiene constancia, ya que, al menos, existen testimonios datados hasta los 40.000 años de antigüedad, es decir, durante la última glaciación. Por otra parte, aunque la pintura rupestre es esencialmente una expresión espiritual primitiva, ésta se puede ubicar en casi todas las épocas de la Historia del ser humano y en todos los continentes exceptuando la Antártida.

El nombre Teotenango se deriva de Teotl (sagrado o divino), de Tenamitl (muralla) y de Co (indicativo del lugar) es decir, que puede traducirse como " en el lugar de la muralla sagrada o divina" y se representa por un glifo en el cual se ve en la parte inferior un disco solar, sobre el cual se representan tres secciones de muralla.

El principal grupo que se asentó fue de los Matlatzincas, dentro del sitio arqueológico de Teotenango se tiene también la presencia del grupo Mexica en lo que constituyó la última etapa de ocupación de este centro, en época prehispánica.

El asentamiento prehispánico de Teotenango fue construido en la meseta del Tetéptl, ocupa principalmente el lado este; la meseta del cerro fue acondicionada por medio de rellenos artificiales y terrazas, que a lo largo de la ocupación formaron una serie de conjuntos de estructuras arquitectónicas organizadas alrededor de plazas. Dentro de éstas destaca la plaza del jaguar, que representa el punto principal de acceso al centro ceremonial, a través de una escalinata que asciende por lado norte de la plataforma principal.

Tenango de Arista se localiza a 25 Km. al sur de la ciudad de Toluca. En el cerro llamado Tetépetl, cercano a esa localidad, está el sitio arqueológico de Teotenango.



Teotenango



Cancha para el juego de pelota

Se puede observar una cancha para el juego de pelota de tipo cerrado y hundido, con planta en forma de I, está formado por el pasillo central limitado por banquetas inclinadas y muros verticales a ambos lados de la cancha; en la parte central de los muros se encontraban los anillos de piedra; tiene también dos pasillos laterales o cabezales en los extremos oriente y poniente.

El temascal. En la esquina del juego de pelota se pueden observar los cimientos de un temascal, éste era una especie de baño de vapor que se utiliza con fines curativos o de purificación ritual.



El temascal es un elemento arquitectónico que pertenece a una etapa de ocupación anterior a la construcción del juego de pelota, por lo que fue parcialmente destruido cuando se rellenó el terreno para la construcción de éste.

En las cercanías de Teotenango en un sitio conocido como Ojo de Agua se estableció un grupo de raíces otomanas (650-750 d.C.) el que más tarde recibiera la influencia de grupos emigrantes de Teotihuacan, de quienes toma diversos elementos culturales (arquitectura, escultura, alfarería).

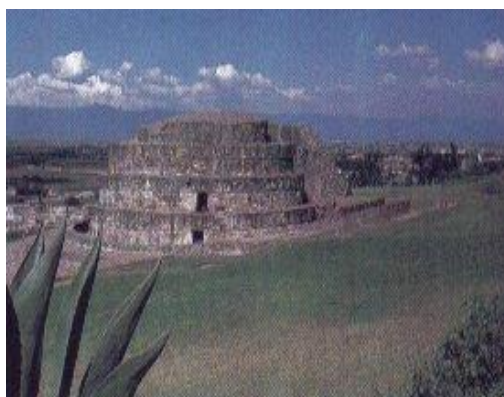
La ocupación de la zona arqueológica de Teotenango inicia con un grupo conocido como Teotenancas fundadores de la ciudad, permaneciendo con el control hasta 1200 d.C. ya que entonces son invadidos por los Matlatzincas, quienes construyen importantes obras de carácter defensivo como la muralla.

Los Matlatzincas mantienen el control de Teotenango hasta 1474-1476 cuando son avasallados por los aztecas al mando de Axayacatl quien establece en Teotenango una guarnición militar.

Teotenango es ocupada por los aztecas y algunos Matlatzincas hasta la época colonial, cuando se funda la villa de Teutenanco, hoy Tenango del Valle.

Calixtlahuaca "Casa en llanura", fue uno de los asentamientos matlazincas más importantes del valle de Toluca. Para erigir esta obra, sus constructores nivelaron terrazas que se encuentran dispersas en el cerro. Algunas de las estructuras más sobresalientes que la integran son:

El templo circular de Quetzalcóatl, el templo de Tláloc, el de Tzompantil o altar cruciforme de los cráneos y el Calmécac o escuela para jóvenes nobles.



Calixtlahuaca, Estado de México.

En **Huexotla** había una cerca de seis metros de altura, que en otras épocas rodeaba y defendía a la ciudad. Los zapotecas, mijes y chinantecas eran famosos por sus fortalezas casi inaccesibles en los picos de las montañas, como de Quiengola. En algunos sitios los habitantes tenían que usar escaleras para atravesar sus fortalezas.

Los asentamientos urbanos fortificados prestaban protección contra las incursiones de los numerosos indígenas y aseguraban las comunicaciones comerciales. Una política constante de la Corona española fue la de arraigar en las ciudades a los colonizadores e impedir su dispersión por la campiña, pero aún así, en el ocaso de la

época colonial había más españoles y criollos dispersos por la campiña; en haciendas y ranchos, que los que vivían en las ciudades.

Fundándose en las experiencias prácticas de la construcción y ampliación de ciudades, el gobierno español estableció tempranamente pautas para el trazado urbano en el Nuevo Mundo. En 1513 se le encomendó a Pedrarias Dávila que al fundar ciudades trazara simétricamente las calles y solares. El topógrafo Alonso García Bravo, que había llegado con Pedrarias Dávila, diseñó después, por encargo de Hernán Cortés, el esquema ajedrezado para la reconstrucción de la ciudad de México. Fue ésta la forma típica de los asentamientos urbanos españoles en América.

Las ordenanzas de Felipe II del 13 de julio de 1573 incluían las disposiciones legales sobre la construcción de ciudades en América, que fueron retomadas en el código colonial de 1680. Plazas, calles y solares debían ser trazados en línea recta, para lo cual había que comenzar con la delimitación de la plaza principal, o plaza mayor, y a partir de allí construir la red de calles.

El interés por conservar nuestro patrimonio cultural, se remonta a un pasado muy cercano, poco después de declarada la independencia (1821), cuando surge la necesidad de crear la nacionalidad, es decir, el sentido de pertenencia a una tierra, y en este caso son los mestizos, producto de la fusión indígena y española, quienes deberán desarrollar este sentimiento.

De esta forma, empieza una producción de leyes, reglamentos, decretos, documentos y bibliografía sobre la riqueza cultural de México, que desembocarán en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, que es la vigente.

ACTIVIDADES

Escribe el lugar donde se ubica el sitio arqueológico y el significado de su nombre.

CUADRO COMPARATIVO						
	Texcoco de Mora	Chimalhuacan	Tlapacoya	Acozac	Teotihuacan	El Conde
Ubicación						
significado	Lugar donde se detienen		Donde hay lavaderos	-----		-----

	Calixtlahuaca	Huamango	Malinalco	Texcutzingo	Huexotla	Los Reyes
ubicación	Toluca					
significado						-----

1. En el mapa marca los sitios arqueológicos, emplea una acotación para señalar cada sitio. Sigue el ejemplo



2. Los grupos étnicos que habitan en el Estado de México.

Un grupo étnico es un conjunto de personas que poseen una misma cultura, es decir: hablan el mismo idioma, creen en la misma religión, siguen idénticas tradiciones y celebran las mismas fiestas.

Los miembros del grupo étnico reconocen su pertenencia a dicha etnia.

En México vivimos diversos grupos étnicos, algunos han estado en este territorio desde la época prehispánica, sus miembros actuales son los descendientes de los pueblos mesoamericanos, por eso suelen denominarse pueblos indígenas.

Otro grupo está integrado por personas descendientes de europeos; en relación con el anterior, éste cuenta con muy pocas personas.

El grupo étnico mayoritario está conformado por los descendientes del mestizaje de los pueblos indígenas con los españoles tras la conquista efectuada a principios del siglo XVI.

Los indígenas no forman un solo grupo étnico, sino muchos, cada uno con su tradición cultural transmitida de padres a hijos desde hace siglos.

En el Estado de México habitan los grupos: **Matlatzincas, Mazahua, Otomí, Nahuas y Tlahuicas/ atzingas.**

A través de los siglos, los grupos étnicos han conservado un notable patrimonio de conocimientos sobre la herbolaria y medicina naturista, métodos de cultivo y de apropiación de productos vegetales silvestres entre otros.

Los pueblos prehispánicos nos heredaron su conocimiento acerca de la herbolaria o medicina tradicional, que tiene como principio aprovechar las propiedades curativas de las plantas. El árnica, yerba del cáncer, espuele, malva, poleo, oreja de liebre, pirul, el San Pablo, tabaco, toronjil, chicalote, chaya, el pájaro bobo, aceitillo, toloache, chichicastle, curaban el cuerpo. Otras sirven para las enfermedades del “alma” o para las limpias: el pirul, el aachual, la yerba del aire, la oreja de ratón y la resina del copal.

Las plantas eran un vínculo entre la tierra y el cielo. Los sacerdotes y curanderos se comunicaban con los dioses a través de diversas plantas como el maguey, la tuna o el maíz, el tabaco los hongos y el peyote.

Una de las prácticas más frecuentes de afrontamiento de la enfermedad es el uso de la flora medicinal, parte esencial de la que se ha denominado Medicina tradicional, que en realidad es un capital cultural de consistencia pluricultural, por lo que algunos autores prefieren denominarla Medicina popular; un fuerte sistema arraigado en lo más profundo de la cosmovisión e identidad de los grupos sociales actuales en México, y que no sólo se practica por los curadores tradicionales, en tanto especialistas con reconocimiento social, sino que la población misma detenta dichos saberes y los pone en práctica de acuerdo a sus necesidades económicas, sociales y simbólicas, que rebasa en mucho, las barreras geográficas, socioeconómica y educativas.

MATLATZINCAS

Matlatzinca, significa "el pueblo de la red" o "el pueblo verde", términos que aluden a los habitantes dedicados a la pesca con red y al paisaje que tuvo el valle de Toluca cuando fue una región lacustre.

Poblaron el valle de Toluca y, sin embargo, prácticamente han desaparecido de éste, de manera que en la actualidad los descendientes de este pueblo se concentraron en la comunidad de San Francisco Oxtotilpan, del municipio de Temascaltepec. Para el año 2005, de acuerdo con datos del II Censo Intercensal de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se registraron un total de 952 hablantes de la lengua; ello los ubica en el cuarto lugar, en el tamaño de la población de los pueblos indígenas originarios del estado.

Entre los Matlatzincas subsisten costumbres y conocimiento de la medicina; también acuden a Teotenango "capital Matlatzinca" y a la cumbre del Nevado de Toluca a efectuar ritos asociados con la petición de lluvias a la divinidad.

Su organización social tradicional está vinculada a los aspectos religiosos, pues tienen figuras relevantes como las del mayordomo, fiscal, fiscalitos y topiles que tienen como obligación organizar y financiar las celebraciones.

El vestido del pueblo Matlatzinca se caracterizó hasta hace algún tiempo, en el hombre, por el uso de un calzón de manta blanca que llegaba a los tobillos y camisa del mismo material, gabán de lana liso, guarache y sombrero de palma, además de

una faja bordada color rojo que sirve para sostener el calzón. En el caso de la mujer, una falda larga, llamada enredo o chincuate de lana de diversos colores, blusa bordada, quexquémetl y faja para sostener la falda.



Habitantes de la comunidad matlatzinca

Centran su economía en la agricultura de temporal. Cultivan maíz, frijol y calabaza, haba, chile, cebada, trigo y avena; la papa y el chícharo son cultivados mediante el método de riego.

Los habitantes de la comunidad matlatzinca, para llevar a cabo sus actividades agrícolas, utilizan herramientas rústicas, tales como azadón, coa, yunta de bueyes, arado de madera o de hierro. Cabe señalar que en la actualidad se han introducido otro tipo de maquinarias, como el tractor, pero sólo unas cuantas familias son las que tienen las posibilidades de hacer uso de ellas; esto es por los costos que representa para el campesino. Como ya mencionamos, es la de ellos una agricultura de autoconsumo, de la cual no deriva un excedente económico, así que siguen utilizando las técnicas rudimentarias, heredadas por los antiguos pobladores del lugar.

En San Francisco se practican actividades alternas, que son soporte de la economía matlatzinca, tales como la recolección de plantas, los huertos familiares y la cría de animales domésticos (vacas, cerdos, gallinas). Estos son criados con fines comerciales y, principalmente, de autoconsumo familiar. Otro tipo de ganado - caballos y bueyes- es de considerable importancia por la manera como se vincula con la agricultura. Este ganado es muy útil en los trabajos de siembra, de limpia de terrenos, para acarreo, como transporte y como productores de abono.

Existe un pequeño comercio interno, donde a veces se hace el cambio de algún animal por un terreno, por costales de semilla o por lo que se considere equivalente. Otro tipo de comercio se lleva a cabo entre familias de la misma comunidad, que venden algún producto, como pan, leche, artículos de abarrotes y artículos de papelería entre otros.

Otra de las actividades, con las que se complementa su economía, es el trabajo asalariado en la explotación forestal de la región; algunas comunidades comercian con sus productos, mientras que en otras, los productos forestales se cambian por bienes de consumo familiar. Los matlatzincas complementan su economía con el trabajo asalariado, migrando a las ciudades; empleándose temporalmente en las actividades de la economía informal.

La tenencia de la tierra, en San Francisco es de tres tipos: la propiedad privada, la comunal y la ejidal. Las laderas y los terrenos que están cercanos al centro de la población son de propiedad comunal; son tierras de temporal que pueden ser concesionadas a quienes no tienen ninguna propiedad. Esta concesión es indefinida. Por lo regular, estos terrenos no son tan buenos como los que se encuentran en la franja aluvial, además de que es mayor la dificultad para trabajarlos.

La propiedad privada es la forma de tenencia más generalizada: parte de los pobladores son pequeños propietarios de las parcelas donde trabajan, la otra parte de la población no tiene parcela y se emplea como jornalera. Algunos rentan su tierra para que otros siembren.

El tercer tipo de tenencia de la tierra que existe en San Francisco Oxtotilpan es la propiedad ejidal: Estos ejidos “son producto del gran reparto agrario posterior a la Revolución, que anteriormente pertenecían a la Hacienda de la Gavia. Estas tierras están ubicadas en la parte montañosa y las laderas de los cerros, que están cubiertos por bosques de pino y encino.

Son terrenos sumamente accidentados, por lo que hay poca producción agrícola en comparación con las tierras privadas. Se aprovechan básicamente para recolectar leña, frutos y algunas hierbas, o bien, para pastar los animales”.

Los matlatzincas mantienen una fuerte cohesión social y territorial. La tierra sólo puede ser adquirida por medio de la herencia, ningún extranjero puede comprar una parcela en la comunidad, a menos que contraiga matrimonio con un miembro de ella. Cabe señalar que los propietarios de parcela deben estar al pendiente de las reuniones y los acontecimientos que se lleven a cabo en la comunidad; cuando se trata de realizar una actividad colectiva deben acudir todos. Los comisariados de bienes comunales toman nota de las personas que acuden a la actividad y de los que faltan; éstas se harán acreedoras a una sanción. Los habitantes del lugar están siempre dispuestos a trabajar por el mejoramiento de su pueblo.

Se cree que “los primeros grupos migrantes de matlatzincas se establecieron en las tierras del valle de Toluca alrededor del siglo XII. En la época prehispánica, este grupo ocupaba un extenso territorio y en consecuencia su población era significativamente más elevada que la nahua, mazahua y otomí. Se dice que este grupo fue uno de los ocho que formaron parte de la peregrinación de Chicomoztoc al Valle de México. Sin embargo, más tarde, cuando los nahuas logran establecer su dominio en el centro de México, empiezan a considerar la conquista de la zona del valle de Toluca y de la Sierra Nevada, ya que esta zona contaba con fértiles tierras, bosques y gran variedad de animales, además de que las tierras se encontraban muy bien ubicadas para el paso de los comerciantes del Valle de México a la costa del Pacífico y se tendría contacto con los purépechas. Los nahuas se interesaron en la zona por tales características, y se vieron motivados a emprender la conquista del valle de Toluca, llamado también valle del matlatzinco.

Época colonial. Los primeros españoles llegaron a la región matlatzinca pocos años después de la caída de México-Tenochtitlan. A los españoles que fungieron como conquistadores se les recompensó dándoles tierras en encomienda. Con esto, las tierras de los matlatzincas, así como las de sus respectivos pueblos, quedaron repartidas entre diversos encomenderos y la Corona española. El Valle del Matlatzinco fue asignado a Hernán Cortés. La encomienda se instauró esencialmente para la explotación económica de las diferentes regiones.

Uno de los elementos clave que permitió la continuidad del gobierno indígena, en las primeras décadas del colonialismo, fue la subsistencia de la figura del señor o tlatoani, llamado por los españoles cacique; dicha figura daba unidad y cohesión política al grupo y a las casas señoriales, además de definir el ámbito territorial del pueblo. Esta continuidad colonial de los tlatoque implicó la recuperación de la esfera de la autoridad del cacique sobre los pueblos y comunidades indígenas existentes.

En el valle de Toluca, durante la época colonial, la agricultura se intensificó y diversificó: se producían en abundancia productos nativos como el maíz, frijol, calabaza, chile, jitomate, chíá y amaranto; así como algunos de origen extranjero, como el trigo, cebada y caña de azúcar. Legumbres, como: lechuga, rábano, col, coliflor y betabel; árboles frutales, entre ellos: plátano, durazno, pera, prisco, membrillo, higuera, manzana, naranja y limones.

Los ríos, procedentes del Nevado de Toluca, abastecían el sistema de regadío, el cual estaba establecido desde la época prehispánica y, por lo tanto, se aprovechó durante la Colonia. En cuanto a los utensilios agrícolas, se continuó utilizando la coa y se introdujo el arado y los animales de tiro; sin embargo, como las circunstancias económicas y del terreno no permitían a los indígenas adquirir estos últimos utensilios, recurrían a las hachas, azadones, hoces y machetes, hechos de hierro, además de un cuchillo de hueso, que llamaban piscador, para cortar las mazorcas al cosechar el maíz. Asimismo, el sistema de roza prevaleció en el cultivo indígena.

Otra de las grandes atracciones que tuvieron los conquistadores para asentar sus haciendas en territorio matlatzinca fue la minería, ya que en Temascaltepec encontraron vetas de oro y plata con un potencial de explotación muy grande; (Temascaltepec) tenía su cabecera poblada por indígenas y junto a las minas se estableció el pueblo de mineros españoles. Esta zona se consideró como una de las más importantes de producción minera de la Nueva España.

Una de las características principales de la conquista fue la evangelización. En el área matlatzinca, al igual que en toda la Nueva España, se fundaron centros de evangelización cristiana en aquellos pueblos que representaban las jerarquías más

importantes para los indios. La fundación religiosa más antigua en esta región fue la doctrina franciscana de Toluca, a mediados de la década de 1520.

Durante la guerra de independencia, el área estudiada tuvo participación cuando los realistas atacaron, en marzo 21 de 1811, a las comunidades indígenas de San Francisco Oxtotilpan, San Miguel Oxtotilpan y San Mateo Almomoloya (la primera matlatzinca y las otras dos nahuas). Fue una forma de tomar represalia debido a que los indígenas de esa región se habían burlado de ellos y los habían desafiado con insolencia, principalmente en el combate previo de Amanalco.

En el transcurso de la guerra de Independencia (en la cual murieron más de 200 indígenas en la región) se pudo observar una gran diferencia entre las armas que los independientes y los realistas usaron. Los indios atacaban o se defendían con piedras, lanzas con hondas, algunas escopetas y hasta con árboles o grandes peñascos atravesados entre los caminos o arrojados desde los cerros al paso del enemigo. A pesar de la evidente desventaja, la región apoyó la lucha.

Revolución mexicana. En este período histórico el sur del Estado de México, por su proximidad con Morelos y Guerrero, se convirtió en importante centro de operaciones de las guerrillas zapatistas, que combatieron a las tropas del gobierno federal y estatal. Temascaltepec fue de nuevo el escenario de varios combates, su plaza fue tomada por las tropas maderistas el 6 de junio de 1911. Desde ese día, fueron constantes las invasiones y los ataques guerrilleros y, por lo tanto, los choques entre cabecillas rebeldes y las fuerzas oficiales.

Durante la lucha, las rebeliones y levantamientos en armas contra el gobierno se multiplicaron en diversos lugares, como la región de San Francisco Oxtotilpan, San Miguel Oxtotilpan, San Mateo Almomoloya, la Comunidad, Mesón Viejo y San Andrés de los Gama. Numerosos grupos se alzaron a favor de Zapata y, por ello, eran causa de ataques constantes por parte de las tropas.

Varias características distinguen a la comunidad matlatzinca: Un territorio común, que es la localidad de San Francisco Oxtotilpan; una lengua compartida entre los

habitantes del lugar; una forma de organización social, religiosa y económica. Todo esto conforma sus valores culturales, que hacen que los habitantes del lugar sientan pertenecer a un mismo grupo étnico.

San Francisco Oxtotilpan es la única comunidad que actualmente presenta el uso de la lengua matlatzinca. Curiosamente se encuentra rodeado de dos localidades de habla náhuatl: San Mateo Almomoloa y San Miguel Oxtotilpan. En la comunidad de estudio se observa una fuerte presencia de personas bilingües, que hablan matlatzinca y español. Sin embargo, al caminar por la comunidad se puede notar que la gente en su medio se comunica mayormente en matlatzinca.

OTOMÍ

Los otomíes son un pueblo indígena del centro de México, cuyos antepasados han ocupado la Altiplanicie Mexicana desde varios milenios antes de la era cristiana. Actualmente, la mayor parte de ellos se concentra en los estados de Hidalgo, México y Querétaro.

De acuerdo con el cálculo de Duverger, es posible que los pueblos otomíes se hayan encontrado en Mesoamérica por lo menos desde el inicio del proceso de sedentarización, el cual tuvo lugar en el octavo milenio antes de la era cristiana.

De acuerdo con las estadísticas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) de México, la población otomí sumaba 646.875 personas en la República Mexicana en el año 2000, lo que les convierte en el quinto pueblo indígena más numeroso del país, aunque sólo la mitad hablaban la lengua otomí.

Desde la época precolonial, la nación otomí mantenía una relación profunda con lo sagrado, con la naturaleza y el cosmos. Desde tiempos muy remotos tuvieron sitios y lugares para el culto a sus divinidades. Se tiene conocimiento que hace aproximadamente 30 mil años, los otomíes ya rendían a las fuerzas de la naturaleza. Cerca de Ndongu "Lugar de las Casas Antiguas", se edificaría la nueva Casa Grande, el Dängu, al pie del Ndätho "Lugar de la Montaña Mayor", donde esta la

Gran Cueva o el Templo de la Montaña, donde los abuelos llegaban en peregrinaciones hasta la cumbre para presentar a las criaturas al guardián de la Montaña y a la Mähkime Zänä (Madre Luna) y les dieran fuerza y protección.

Existen pruebas de su presencia en Tlapacoya, con una antigüedad de 22 mil años, se registra la historia y la cosmovisión otomí a través de pinturas rupestres, con una antigüedad aproximada de 12 mil años.

Hace unos diez mil años los otomíes dejaron huella de sus sitios sagrados y centros ceremoniales en México, como el centro religioso y político de Dängu 'Mundö (Cuicuilco), que fue sepultada por la gran erupción del volcán Xitle; y en el Valle de Nzuhni (Toluca) como el Dängu de Ndähni (Calixtlahuaca), del cual el Dr. José García Payón manifiesta que es el centro ceremonial más antiguo de tipo proteotihuacano, es decir, preclásico. Horacio Zúñiga y los doctores Farnz Boas, Manuel Gamio y George Vaillant reconocen el origen otomí de los centros ceremoniales de Ticomán y Copilco; asimismo, Manuel Gamio, reconoció que la civilización arcaica más antigua del Valle es la otomí a la que se refiere la Historia y fundaron Teotihuacan y Cholula; por su parte, Orozco y Berra, afirma que los otomíes fundaron Tula, quienes la llamaban Mämehni.



La civilización otomí edifica otros centros ceremoniales como:

Centros ceremoniales	Municipios
Tlatilco, Tlapacoya, Tenayuca, Temamatla Xaltocan, Ndongu, Xikipilko, Madänxi, Xilotepec, Dongu, Huamango, Sahxni, Peni, El Tejocote, La Cofradía, Botí, El Cerrito de la Campana, San José Ixtapa.	Aculco, Acambay Jilotepec Temascalcingo Otumba Ocoyoacac

La nación otomí tuvo una civilización tan avanzada, no sólo en lo político sino, también cultural, que duró cientos de siglos; hasta el momento de la invasión española, donde los otomíes, al igual que los demás pueblos originarios, fueron perseguidos por practicar la tradición espiritual ancestral, la represión brutal llegó a tal grado que la Iglesia Católica, a través de los frailes y misioneros españoles, junto con la Corona implantaron el Tribunal de la Santa Inquisición para castigar y quemar vivos a los indios que mantenían sus prácticas sagradas, a quienes llamaron idólatras, paganos o herejes.

Así, durante el periodo del Estado colonial, luego con el Estado liberal, y en los periodos posteriores, el pueblo otomí, ha sufrido un largo proceso de evangelización e imposición del catolicismo, a pesar de ello resistieron y mantuvieron encubierto sus prácticas espirituales. Sus centros ceremoniales fueron destruidos, algunos quedaron ocultos por los fenómenos naturales. En la mayoría de los casos, la cultura dominante los expropió para fines turísticos, de investigación histórica o arqueológica; pero otros lugares sagrados se siguieron conservando, como los cerros, manantiales, ríos, milpas y el fogón de los hogares, los cuales hasta la fecha son utilizados para preservar su herencia milenaria, transmitida de generación en generación.

Si bien muchos centros ceremoniales que antaño edificaron los antepasados indios dejaron de ser utilizados por sus descendientes, diferentes pueblos, como el otomí, mantuvo como hasta la actualidad sus prácticas espirituales y ceremonias tradicionales, como el culto a los Du o 'animä (muertos); la ofrenda al Minthe (Guardian del agua) en los manantiales; a Mähkimehöi (Madre tierra), a Mähki Däthe

(Río Sagrado), al Ndätho (Padre Montaña), a Nt'axtho (Madre Montaña), a Ngo'mudi (Abuelo Montaña), al Mänxa (Elote), a Tata Hyadi (Padre Sol), a Ngande Zänä (Abuela Luna), a Ngande Tsibi (Abuelo Tsibi); pero sobre todo al Gran Mähkihamu (La Gran Energía o el Todo). Esta tradición prevalece en las bodas tradicionales, en la medicina y la curación, en el consejo de los mayores y ancianos, en el uso del temascal y en la interpretación de los sueños. Este conocimiento o sabiduría se mantiene en los Guardianes de la -Tradición.

El Centro Ceremonial Otomí conserva en todos sus reductos arquitectónicos la caracterización de las grandes construcciones prehispánicas y honraría a los héroes raciales de este pueblo, especialmente al llamado 'Botzanga (Tlilcoetzpallin), o sea "Lagartija Negra", que defendió la libertad de su pueblo en contra de las incursiones conquistadoras de los purépechas y de los aztecas.

El Centro consta de un Gran Templo Mayor, donde se ubica el Salón de Consejos; una Plaza Ceremonial, donde los ancianos y autoridades realizarían las ceremonias rituales cada primer y segundo domingo de mes. Alrededor de la Plaza Ceremonial se yerguen 52 pebeteros en forma de serpientes entrelazadas, simbolizando los 52 años del calendario mesoamericano; asimismo escalinatas que suman 365 escalones. En el extremo oriente de la plaza se localiza una Fuente Lustral, para representar el agua, elemento vital; y en su parte superior central en la misma dirección se levanta el símbolo de Tata Hyadi, la piedra solar; y a los lados de ésta, doce conos que representan las generaciones otomíes transcurridas

En la parte frontal del lado poniente del Templo Mayor, se plasma el Gran Mural del Dá Mixi, en donde se representa la cosmovisión y los símbolos sagrados del pueblo. Del mismo lado se levanta el Gran Thaay (Señor y Mensajero del Tiempo y del Espacio), que representa al otomí que se levanta de la opresión y va en búsqueda de su liberación final.



Centro Ceremonial Otomí

Asimismo cuenta con circulaciones y plazas, lagos y cascadas, espacios para realizar los actos masivos del pueblo otomí, cuenta con departamentos de una gran utilidad social, para las reuniones de los líderes naturales de este Pueblo. Una Escuela Agropecuaria donde, especialmente, se prepararía a los campesinos en la agricultura y la ganadería de alta montaña; un museo para sus joyas arqueológicas, sus reliquias, una Escuela de Artesanías; una plaza para tianguis tradicional y albergues.

El Centro Ceremonial Otomí es una acción encaminada a conservar y preservar los valores culturales, la identidad del pueblo, la cohesión de familia del importante grupo étnico, regado al noreste de la ciudad de Toluca, es sin duda la creación del Centro Ceremonial Otomí, que está en sus últimas etapas de construcción sobre los terrenos de la antigua Temoaya, y constituye el corazón de la obra de gran trascendencia social, o sea el "Parque Otomí-Mexica del Estado de México, que tiende a mantener el equilibrio ecológico en una vasta zona de 85 kilómetros. Aproximadamente, comprendida entre el Macizo de Zempoala y la Sierra de la Bufa. Este es el eje de la amplia zona de los otomíes; donde se construye una carretera que habrá de ligar directamente Tula, Hidalgo, Otomí, con Toluca, otomí y matlatzinca.

MAZAHUAS

La palabra mazahua es un vocablo nahua que significa "gente del venado". Las raíces del pueblo provienen de la fusión racial y cultural de los asentamientos tolteca - chichimecas.

El más numeroso de la entidad, al haber registrado en el II Censo Intercensal de Población y Vivienda 2005 a 95,411 personas hablantes de su lengua.

Se encuentran asentados en la región noroeste del Estado de México mayoritariamente en 13 municipios rurales que son: Villa Victoria, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Villa de Allende, (tienen población predominantemente Mazahua), Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Almoloya de Juárez, Ixtlahuaca, Temascalcingo, El Oro, Jocotitlán, Atlacomulco y Valle de Bravo. Desde principios del siglo XVI, los Mazahuas han ocupado esta zona, que está integrada por una serie de montañas, lomas y valles en los que predomina el clima frío.

El vestido de la mujer mazahua, que constituye una preservación cultural, está compuesto de falda de manta blanca que remata con bordados de motivos florales. Sobre esa falda, usa otra de satín, de colores fuertes, como el amarillo, el rosa mexicano, el morado, el verde, el lila y el azul rey, también utiliza una faja de lana muy larga, hecha a mano, que alcanza para darle varias vueltas a su cintura. La blusa es del mismo material y color que los de la falda. El vestido se adorna con un collar de cuentas de papelillo, de numerosos hilos. El adorno se complementa con grandes arracadas de filigrana y con cintas que utiliza en sus trenzas, que pueden ser de color rojo, verde o guinda.



El vestido de la mujer mazahua, constituye una preservación cultural.

La principal actividad económica de los mazahuas en el campo es la agricultura, siembran: maíz, calabaza, maguey, frijol, haba, papa y algunos frutales que generalmente autoconsumen. Algunos crían cabras, aves de corral y borregos, otros elaboran artesanías de lana, hechas en telares de cintura, alfarería y trabajos en madera.

Aunque hay pueblos mazahuas en otras entidades para el año de 1990, a nivel nacional, los hablantes mazahuas mayores de cinco años sumaron 127,826, de los cuales 89.41%, equivalente a 114,294, se localizan en el Estado de México, siendo el grupo étnico mayoritario en territorio mexiquense.

La región mazahua presenta de manera global, tres características: es heterogénea en cuanto a la conformación de sus barrios, comunidades, política y religión; no es autónoma, pues depende del Ayuntamiento local; y la unidad socio-política básica en el ámbito de la región, es el municipio por encima de la comunidad y del barrio. Como grupo étnico, ocupan un territorio común y su sistema de relaciones sociales se irradia de manera directa como proceso cultural, social y político que construye identidad y voluntad para compartir retos del presente y del futuro.

De igual manera, también se encuentran mazahuas en la capital de la República Mexicana, emigrantes del Estado de México que trabajan como albañiles, macheteros, cargadores en la Central de Abastos, vendedores ambulantes de chicles, semillas, plantas, y productos artesanales, o limpiadores de coches; las mujeres son empleadas del servicio doméstico.

Esta migración al parecer venía de Chicomoztoc, (Lugar de las Siete Cuevas), asienta que los mazahuas surgieron en el escenario del Valle de México como componentes de los grupos acolhuas que llegaron poco tiempo después de los chichimecas.

Fueron principalmente dominados por los acolhuas, después por los tecpanecas y posteriormente por los mexicas quienes consolidaron su hegemonía en Temascalcingo, Atlacomulco, San Felipe del Progreso, Jocotitlán, Malacatepec e Ixtlahuaca, lugares actualmente poblados por los mazahuas.

Los primeros pobladores, que se asentaron en el territorio que hoy ocupa el municipio de San Felipe del Progreso, eran de origen mazahua y se establecieron en el siglo XIII. Se sabe también que en 1379, el pueblo fue sometido por la Triple Alianza (México-Tenochtitlan, Tezcoco y Tlacopan), quedando en ese tiempo como tributarios de los mexicas y que a la llegada de los conquistadores, en 1521, el pueblo pasó al dominio de los españoles.

Más tarde, los virreyes repartieron el territorio fundando varios poblados, es así como se instituyó el pueblo con el nombre de San Felipe Ixtlahuaca en el año de 1552.

Posteriormente, por petición de los indígenas a la Real Audiencia durante 1711, se fundaron las repúblicas de indios de Ixtlahuaca y la de San Felipe, las que tuvieron su propio ayuntamiento donde residía la máxima autoridad: el gobernador. En esa época el gobierno español instaló varios telares, por este motivo el pueblo se llamó San Felipe del Obraje.

Más tarde, el cura Miguel Hidalgo llegó a San Felipe proclamando la independencia de México. El 13 de Octubre de 1877 la legislatura local eleva al pueblo a la categoría de Villa con el nombre de San Felipe del Progreso, nombre con el que actualmente se le conoce.

La región mazahua se caracteriza por la condición de pobreza, manifiesta en sus formas de vida, atraso social y económico, así como una dinámica demográfica que denota las profundas desigualdades del contexto nacional y sus efectos sobre el desarrollo de los grupos domésticos en el ámbito regional.

El Consejo Nacional de Población, (CONAPO), registró un índice de marginalidad para el Estado de México de .6042, calificado como de grado bajo. No así para los municipios de la región mazahua, en donde ocho de los trece municipios que la constituyen mantienen un alto grado de marginalidad, siendo San Felipe del Progreso el más elevado con .9188; teniendo un grado medio Jiquipilco, Jocotitlán y El Oro, los dos restantes Atlacomulco y Valle de Bravo, presentan un índice bajo. De acuerdo a los datos de la misma CONAPO, más de la mitad del total de la

población nacional ocupada, percibe hasta dos salarios mínimos, un porcentaje de 63.22. La remuneración de la población económicamente activa en el Estado de México es baja, ya que 19.19% de ésta gana menos de un salario mínimo, 62.63% hasta dos salarios mínimos y sólo 8.1% percibe ingresos superiores a cinco salarios mínimos.

Los indicadores socioeconómicos de la región son elocuentes en cuanto a la magnitud de la insatisfacción de las necesidades básicas en que se debaten los grupos domésticos mazahuas. Sin duda reflejan la condición de pobreza como un modo de vida que ha sido impuesto por el sistema occidental dominante; siendo evidente la desigualdad y como fenómeno estructural, excluyendo total o parcialmente a los indígenas del acceso al consumo de bienes y servicios y de la participación en los asuntos públicos.

En tales condiciones de improductividad que no garantiza el autoconsumo, con niveles serios de desnutrición, enfermedades, analfabetismo, hacinamiento, carencia de agua potable, pésimas condiciones de vivienda y ausencia de servicios básicos para la sobrevivencia; los grupos domésticos indígenas se ven obligados a enfrentar necesidades de reproducción vía migración a las grandes ciudades, combinando el trabajo agrícola, artesanal, industrial y como ayudantes de albañilería, cargadores en los mercados y vendedores ambulantes. Participa todo el grupo doméstico: las mujeres, llamadas "Marías", junto con sus niños, recorren las calles y otras ciudades ofertando artesanías, vendiendo frutas, dulces, chicles y pepitas o también pidiendo limosna. Los adolescentes trabajan como chalanos en la industria de la construcción, cuidando carros o limpiando sus vidrios en las esquinas. La dinámica interna del grupo se transforma, constituyendo de esta manera familias extensas pero dispersas, en donde los factores sociales, económicos y culturales determinan su existencia y reproducción.

- En los años 50' y 60' la tendencia ocupacional se orientó hacia las fábricas, la industria de la construcción y el comercio establecido. La ciudad se encontraba en un contexto de crecimiento donde se requería abundante mano de obra.

- En los años 60', la población de indígenas migrantes se incorpora al trabajo doméstico, como macheteros, estibadores, diableros, entre otros; la presencia de mazahuas y otomíes en el comercio informal se hace más notoria. En la década de los 80' como efecto del modelo económico implantado, tanto los indígenas migrantes, como gran cantidad de la población de la ciudad, ven reducidas las oportunidades de un empleo formal. Las migraciones indígenas que llegan a la ciudad se insertan al comercio informal con diferentes giros y comienzan a ser visibles en la vía pública, ya no sólo como vendedores ambulantes, sino algunos como limpiaparabrisas y limosneros en los camellones de las calles.

- En los 90' se agudiza la situación económica, la movilidad de los indígenas hacia sus diferentes destinos en busca de alternativas para sobrevivir los sigue conduciendo a la zona metropolitana de la ciudad de México y ellos, sólo tienen la calle como oportunidad para trabajar.

Según datos del CATIM (Centro de Atención al Indígena Migrante), dependencia del Gobierno de la Ciudad de México, actualmente son 11 las organizaciones mazahuas de vendedores ambulantes; casi un tercio de las 35 de todas las étnias en la ciudad.

Las mujeres mazahuas, llamadas despectivamente "marías", tienen una presencia muy añeja en la ciudad, víctimas predilectas en el pasado de las camionetas de la policía de vía pública, (las popularmente llamadas "julias"), han ejercido el comercio informal desde hace varias décadas. Sólo hace falta recordar los puestos de perones con chile en polvo, las semillas de chilacayote, las palanquetas. Muchos puestos de dulces a la salida de las estaciones del metro son también de estas mujeres mazahuas originarias de San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San Felipe del Progreso.

También de allá son las pocas mujeres que aún conforman la cooperativa "Flor de Mazahua", descendientes directas de aquello que fue el "Centro Mazahua", creado en 1972 por el gobierno del presidente Luis Echeverría con la intención de que las "marías" se capacitaran en la elaboración de muñecas y textiles artesanales, para que así con un trabajo formal se alejaran del comercio en la calle.

La condición laboral de estos grupos indígenas los margina del acceso a los servicios de salud, educación y vivienda. Los lugares en donde viven se encuentran principalmente en predios, edificios y vecindades deterioradas de las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, así como en algunos municipios conurbanos. Si en la década de los cincuenta hasta los setenta las zonas receptoras de ésta fueron Naucalpan y Ciudad Nezahualcóyotl, hoy en día, los municipios de Ecatepec, Chalco y Chimalhuacán, son el destino de numerosos grupos indígenas que son más pobres y con menos posibilidades de vivir mejor, a diferencia de aquellos que llegaron en las décadas antes mencionadas.

La actividad comercial de los indígenas en la vía pública, con todas las desventajas que se pueden tener, ha significado su sobrevivencia en la ciudad; han huido de su lugar de origen que no les ofrece alternativas de desarrollo sólo para encontrar condiciones similares a las de los demás pobres de la ciudad de México.

Otra característica importante lo constituye la “faena” que es una forma de organización para realizar trabajos o acciones comunitarias.

NAHUA

Grupo étnico de filiación lingüística yuto-azteca. Su presencia en la región central de México puede documentarse, por lo menos, desde la época de los toltecas hacia los siglos X y XI d.C., aunque hay indicios de que algunos grupos nahuas habitaron asimismo en Teotihuacan. En la actualidad hay comunidades nahuas en 16 estados de la República, desde el sur de Durango hasta algunos grupos que viven en Oaxaca. Las poblaciones nahuas más numerosas se localizan en el territorio conocido como las Huastecas.

Los nahuas desempeñaron un papel de suma importancia en la historia prehispánica de México, como lo muestra, entre otros, el caso de los aztecas o mexicas. Existe una rica literatura en lengua náhuatl, tanto de tradición prehispánica como producida en el periodo colonial. Actualmente hay un renacer de lo que se conoce como la Nueva Palabra, que se manifiesta en la poesía, la narrativa y algunas composiciones

dramáticas. Según el censo de 1990, los nahuas son aproximadamente 1,3 millones por lo que puede considerárseles como el grupo indígena mayor de México.

Economía: Viven principalmente de la agricultura. Cultivan café, maíz, frijol y frutales; así como la caña de azúcar con la que elaboran el refino (principal bebida alcohólica de la región) y la panela, sustituto de la azúcar en la alimentación indígena. Siendo el maíz el que constituye la base de su alimentación.

Debido a la discriminación, explotación y despojo por parte de los comerciantes, prestamistas, terratenientes y aun las autoridades mestizas de los centros más importantes de la región, existe desconfianza y recelo ante toda persona extraña a su grupo.

Religión: Practican la religión católica, aunque existen elementos importantes de la concepción mágico-religiosa de sus tradiciones nahuas. Creen en fenómenos sobrenaturales como los nahuales, individuos capaces de convertirse en animales feroces y dañinos o en brujos y brujas que se transforman por la noche en pájaros que chupan la sangre de la gente o en bolas de lumbre que pueden causar enfermedades. También creen en la "tona" como un doble invisible de las personas, así como en los espíritus de los cerros, los aires, las cuevas, los ríos, las montañas y las lluvias, mismos que pueden ser benéficos o maléficos.

LOS TLAHUICA

Fueron uno de los grupos aztecas que vivieron en el altiplano central de México en el período inmediatamente anterior a la conquista Española (1521 AD). Aztecas es un término general que engloba a varios grupos étnicos unidos bajo una amplia cultura con un mismo lenguaje (Náhuatl), con un común origen histórico, y muchas otras características culturales; deidades, ceremonias, tipos de instrumentos y moneda.

Los Tlahuica estaban organizados como un grupo de aproximadamente 50 pequeñas ciudades-estado que cubrían un área del presente estado de Morelos. Estas pequeñas ciudades-estado eran bastante similares a las mejor descritas y conocidas ciudades-estado del Valle de México. Cada una de ellas era gobernada por un rey o

Tlatoani que heredaba su título. Estos gobernantes se ayudaban por un grupo de nobles. Cuando las ciudades-estado Tlahuica fueron conquistadas por los Mexica (primero alrededor de 1430 y luego otra vez en 1450), fueron forzados a pagar tributo a las ciudades de la triple alianza Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan. El imperio Mexica dejó el gobierno local intacto, y en general no se metían en sus asuntos internos mientras se cumplieran las cuotas del tributo. Esta forma de gobierno indirecto era lo normal para el imperio Azteca. Las ciudades-estado Tlahuicas consistían en una ciudad central rodeada por pueblos y el campo. Estas ciudades estaban construidas alrededor de una plaza pública central. Al este de la plaza se encontraba el templo-pirámide de la deidad patrona.

Todas las ciudades-estado Tlahuicas tenían mercados periódicos donde los mercaderes profesionales, los artesanos, los campesinos y la gente común se reunían una vez por semana a comprar y vender. Los mercaderes profesionales unían estos mercados a través de una red que se extendía más allá del Valle de México.

La especialidad de los Tlahuicas era el algodón. Este cultivo estaba extendido por todo Morelos en todos los lugares donde la tierra podía ser irrigada. Las mujeres Tlahuica hilaban y tejían los textiles en casa. Estos textiles servían para varios fines. Aparte de su uso utilitario como vestimenta, los textiles de algodón eran usados por los Tlahuica como el principal producto para el tributo, tanto para el imperio como para el gobierno local. Los textiles de algodón también servían como una especie de moneda, y se utilizaban para el trueque en los mercados para adquirir otros productos. La evidencia arqueológica del hilado del algodón es extensa en los sitios.

INEGI: Considera a los hablantes de lengua indígena mayores de 5 años, adicionando a los niños de 0 a 4 años en hogares cuyo jefe de familia o cónyuge habla lengua indígena, así como a las personas que se declararon indígenas aun sin ser parlantes de una lengua.

El Estado de México es considerado uno de los más poblados de la República Mexicana, así como también uno de los más industrializados del país, ya que en los años de 1980 y 1990 se ha notado en las décadas correspondientes un incremento poblacional considerable, teniendo como focos principales a los municipios de la

zona conurbana de las ciudades de México y Toluca, los lugares con mayor crecimiento poblacional. En 1980 la entidad contaba con una densidad de población de 7,564.335 habitantes, 3'755,869 hombres y 3'808,466 mujeres. Para 1990 había una población de 9'815,795: 4'834,549 hombres y 4'981,246 mujeres, con un incremento poblacional de 2'251,460 habitantes en que prevalece la población femenina. En el año 2000 contaba con una población total de 13,096.686 habitantes, representando 13% de la población nacional, de los cuales 6'689,473 eran mujeres y 6'407,213, hombres. La población total de la República Mexicana es de 105 447 000 habitantes, la influencia del idioma español ha sido determinante, pues muchos indígenas ya no hablan su lengua original, animados a ello por la presión social, ya que para muchos actos de la vida cotidiana se exige hablar español; algunos indígenas, que no ven ventajas sino problemas en conservar su idioma, dejan de enseñar la lengua autóctona a sus hijos.

Las entidades que mayor población indígena aportan a la región donde se ubica el Estado de México son Puebla, con 38%, Estado de México, con 26%, e Hidalgo, con 22.4%.

En 1980 existía una población de habla indígena en el Estado de México equivalente a 39,681 hablantes. De acuerdo con los resultados del censo de 1990, había en el Estado de México 317,253 personas de 5 años o más que hablaban alguna lengua indígena, y 84,741 niños de 0 a 4 años que vivían en hogares cuyo jefe hablaba alguna lengua indígena.

Considerando los pueblos indígenas que distinguen al Estado, la condición de hablantes de acuerdo con datos censales de 1990 y 2000, es la siguiente:

Grupo étnico	Año 1990			Año 2000		
	Pob. Total	Hombre	Mujer	Pob. Total	Hombre	Mujer
MAZAHUA	31211*	15727*	15484*	32558*	16383*	16175*
	114294**	53746**	60548**	113424**	52266**	61158**
OTOMI	26411*	13220*	13191*	28585*	14532*	14033*
	99864**	48062**	51802**	10435**	49902**	54455**
NAHUATL	872*	4393*	4309*	17844*	8930*	8914*
	26927**	13537**	13390**	5582**	27997**	27811**
MATLATZINCA	233*	113*	120*	232*	101*	131*
	1205**	576**	629**	1055**	512**	543**
TLAHUICA	642*	334*	308*	167*	87*	80*
	167**	334*	308*	422**	192**	230**

*Población de 0 a 4 años en hogares cuyo jefe habla alguna lengua indígena

**Población. de 0 a 5 años y más que habla alguna lengua indígena

Censo de Población y Vivienda 1990 y 2000; INEGI

En las últimas dos décadas la población de hablantes de lengua indígena en el Estado de México se ha incrementado, se consideran como posibles factores el crecimiento poblacional en la entidad y la migración de otros hablantes de lengua indígena que no son oriundos del Estado de México, equivaliendo la población de hablantes de lengua indígena de los cinco grupos étnicos del estado a 275,060 hablantes de alguna de las cinco lenguas indígenas que distinguen al Estado.

ACTIVIDADES

1. Marca el Estado de México con una línea roja.
2. Ilumina las regiones que ocupan los grupos étnicos de acuerdo al color indicado.

Puedes apoyarte con la información del texto.

Otomíes  Mazahua  Nahuas  Tlahuicas  Matlazincas 



3. ¿Cuál es el grupo más numeroso? _____

4. En cuáles municipios se encuentran asentados los Mazahua _____

Elabora un cuadro comparativo.

Grupo	tradiciones	actividades	ubicación

3. Las danzas y los bailes que han perdurado en la entidad

Las festividades de mayor tradición pertenecen al culto católico. Casi todas las comunidades celebran sus fiestas en medio de prácticas religiosas que incluyen música, flores, incienso, danzas, ofrendas, velas, portadas florales para los templos, cohetes, fuegos artificiales, procesiones, juegos mecánicos, comercio ambulante y baile de feria.

En México a partir de la conquista española, fue utilizada por los frailes como medio para evangelizar a la nueva población.

Jiquipilco el Viejo celebra a Santiago Apóstol el martes siguiente a la fiesta de la cabecera. En San José Las Lomas hay peleas de gallos el 19 de marzo. Otras fiestas importantes son la de Nuestro Padre Jesús (tercer domingo de enero), la Semana Santa, la Santa Cruz, los Fieles Difuntos, la Virgen de Guadalupe, Navidad y Año Nuevo.

Afloran principalmente durante la fiesta patronal. Existe una cuadrilla de caporales que visten calzón y camisa de manta, dando la nota característica los sarapes que portan, pintados de color morado con grana y adornados con grecas blancas. Los integrantes bailan al son del tambor y el violín, representando a los trabajadores de las antiguas haciendas dedicados a cuidar el ganado.

La danza de pastoras en la comunidad mazahua, de San Pedro el Alto, perteneciente al municipio de Temascalcingo. Está celebración ritual, se hace en honor a la figura materna de la Virgen María, por la protección, el amor y el cariño que brinda a los habitantes de esa comunidad. Esta danza la integran preferentemente señoritas, puesto que simbolizan la virginidad de María. Es una tradición que días antes de cada presentación dancística, la ropa de las mujeres se lava en el río, pues se tiene la creencia que las prendas almacenan los pecados y que lavándolas se purifican. La indumentaria consiste en un vestido blanco largo y bordado el ruedo con figuras de flores y estrellas en colores házteles que también se encuentran en la faja. Las flores representan la naturaleza terrenal y las estrellas la

naturaleza celestial llevan un velo blanco, además de una corona de flores en la cabeza y un bastón con cuatro cascabeles y listones de colores, el bastón simboliza el cuidado de rebaños y los cascabeles orientan el ritmo de los pasos. Bailan y cantan frente a una "estrella" que porta el mayordomo que encabeza la cuadrilla. Cada semana, a partir del 8 de septiembre, día del nacimiento de la Virgen María, una cuadrilla acude al santuario para presentar la danza y sus ofrendas de flores y cohetes.

Durante la fiesta patronal se presentan grupos de **concheros**, ejecutada en los estados del centro del país, la "Danza de los concheros" es una de las más antiguas.

Lucen vistosos penachos con plumas de colores, pectoral, taparrabo y capa, decorados con motivos prehispánicos; además, en los tobillos llevan una sarta de cascabeles que suenan al ritmo de la música. El ritual de la danza es producto del sincretismo cultural entre la religión prehispánica y la cristiana, y guarda relación con el mito solar de la creación.



La danza de los concheros es una de las que conservan la mayoría de sus detalles originales. El Sol de Toluca 5 de marzo de 2007.

Ejecutada por nuestros antepasados prehispánicos, aún hoy este baile conserva casi todos sus detalles originales, siendo una de las expresiones que más llaman la atención, desde sus movimientos hasta el vestuario.

Las raíces de este baile datan del "Mitote", que era ejecutado en las plazas principales o en el atrio del templo mayor, donde se reunían miles de personas, algunos para ser espectadores y otros tantos para ser los bailarines.

Como cada actividad, los ejecutantes bendecían los cuatro puntos cardinales, que era también una manera de pedir permiso a los dioses para llevar a cabo dicha actividad.

Los músicos se localizaban al centro del lugar designado para realizar la danza, junto a ellos se encontraban unos círculos en los cuales los danzantes iban ocupando un lugar y que estaban clasificados, algunos eran para la gente de clase inferior y otro para los jóvenes.

Los ancianos también participaban en esta actividad, en la cual al centro de cada circunferencia se encontraban el huéhuetl y el teponaztli, dos instrumentos musicales prehispánicos que generaban los ritmos con los que se movían.

Los danzantes eran elegidos por sus habilidades, dividiéndolos en conchero primero de la derecha, conchero primero izquierdo y al último el férez, quien estaba designado a cargar con el estandarte.

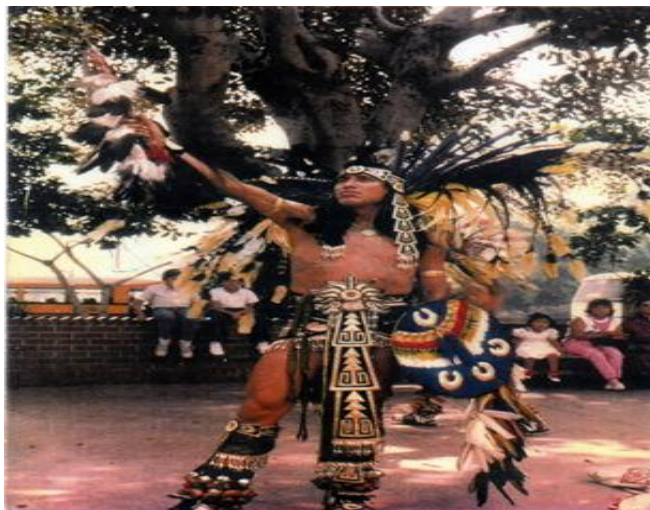
La disciplina era parte importante, por lo cual aquellos que no trabajaban correctamente eran castigados.

Como el sentido de sus danzas y eventos eran siempre religiosas, antes de ejecutar cada actividad se realizaban ceremonias precedidas por los sacerdotes. Su nombre proviene de las bandas de conchas (ayoyotes) los cuales están atados alrededor del tobillo del bailarín.

Concheros. Con la caída del imperio azteca en 1521, los misioneros prohibieron el uso de instrumentos de percusión, ya que eran considerados paganos. Los misioneros introdujeron los instrumentos de cuerda en 1525. Las guitarras hechas del caparazón de armadillo fueron creadas inicialmente en 1531. Considerado como un animal sagrado, este instrumento podía ser utilizado por los indígenas en sus bailes sagrados en conjunto con las mandolinas españolas. Este nuevo instrumento fue llamado concha.

La danza tradicional religiosa de los concheros está envuelta en una simbólica reconquista de México. Se dice que su fundación se remonta a julio 25 de 1531 en la que hoy en día es la ciudad de Querétaro. Vestidos con coloridos disfraces, forman un círculo y mantienen vigiliias toda la noche, las cuales combinan con prácticas y creencias católicas e indígenas. El nombre de conchero fue dado originalmente a un bailarín quien conocía los bailes tradicionales y podía tocar los timbales y entonar plegarias a Dios. Cuando la corporación de concheros de México fue fundada en 1922, el nombre de concheros fue usado para aquellos bailarines asociados con la corporación.

Los pasos de la danza son representativos de la naturaleza y la humanidad relacionados con la vida. Las vueltas y los giros representan la fertilidad y otras combinaciones representan la tierra y las cosechas. Girando en el aire representan el alma, pasos atrás y hacia adelante el fuego, mientras que los pasos en zig zag significan el agua.



En la tradición de danza conchera, se han preservado, a través del rito, el canto y la danza, elementos de las antiguas culturas operando en un proceso de sincretismo, que ha permitido que la herencia de nuestros ancestros siga viva en el México actual.

Las mesas de danza están organizadas como en la milicia, se cuenta con un general, capitanes, malinches, sargentos, alférez y la tropa. Existe un orden jerárquico con fines de mantener el orden y organización interna del grupo. Las ceremonias se

dividen en dos fases, tomando como referencia el principio de dualidad, llamado Ometéotl. La primera etapa es la llamada “velación”, que representa la energía de la noche, el jaguar, la madre tierra, el principio femenino. En esta ceremonia el danzante se purifica, se prepara a través del canto y alabanzas, el toque de instrumentos como la concha, el caracol, la sonaja, la chirimía, la elaboración y la presentación de ofrendas, los bastones y custodias, cubiertas de flor, para renacer al nuevo día purificado y limpio espiritualmente y así presentarse ante la vibración solar.

Aquí viene la segunda etapa que representa al día, al águila, la energía solar, el principio masculino. En la danza es importante la formación del círculo, el saludo de la comunidad a los cuatro vientos, a las seis direcciones del universo, lo que permite al conchero integrarse al ritmo de la vida del planeta y del cosmos. El centro del círculo de danza es considerado un lugar sagrado y es ahí donde se coloca al sahumador, la braza sagrada con sus aromáticas esencias y las ofrendas que se portan. Ahí se marca el eje de energía, que reverbera en círculos concéntricos permitiendo que todo el grupo se transforme en una unidad.

Cada danza posee ciertas cualidades. Los movimientos están relacionados con cuentas matemáticas, la “geometría sagrada”. Con los pies se está haciendo un llamado a la madre tierra, se le saluda, con los brazos se realiza una conexión con el cosmos y así cada movimiento tiene la idea de sanar, armonizar, crear salud y abundancia. Finalmente, al levantar los brazos se señala un desprendimiento del espíritu hacia Dios. En sus orígenes el atuendo de los concheros era igual para hombres y mujeres, pero con el tiempo se ha tendido a imitar el vestir característico de las damas y caballeros aztecas. Actualmente, el atuendo básico de la mujer es el huipil y la enaguilla. La sonaja y los cascabeles son símbolo crotálico que imita el sonido de la serpiente; las plumas del copolli, penacho o corona son un símbolo solar, una búsqueda de la unión con el corazón del cielo.



Penacho parte del atuendo de los concheros

El atuendo masculino consta del taparrabos, pectoral, rodilleras, brazaletes, tilma o capa, faja, escudo, además de la sonaja y el penacho.

Las ceremonias. Del día 12 al 15 de septiembre: La velación conchera dará inicio desde día 12 a partir de las 20:00 horas. Aquí se recibirán ofrendas por las mujeres sahumadoras mientras se cantan alabanzas hasta las doce del día del 13 de septiembre.

Entonces se dará inicio al recorrido de cientos de danzantes concheros venidos de diferentes puntos del país, que bajarán como una gran cascada desde los Arcos, por Avenida Zaragoza hasta llegar al Templo de la Cruz en donde le pedirán permiso a Dios y danzarán hasta las 10:30 pm. El 14 se reanudará la danza todo el día y de igual modo el 15, día en que se pagan las mandas. Se terminará al filo de las 4:00 pm. Para que los concheros puedan regresar a sus lugares de origen. Indudablemente que se vivieron tiempos difíciles en las épocas de la conquista y era importante preservar la sabiduría.

Las conchas acompañaron originalmente, a los denominados concheros, que precisamente por eso tomaron ese nombre. El instrumento está hecho con una caparazón de armadillo, la concha de este animal fue elegido por su acústica y por ser un guerrero, que al decidirse al ataque ya no retrocede, curiosamente son

preferidos los caparazones de las hembras, por la dulzura e intensidad de su resonancia acústica, otro elemento importante por el que fue elegido el armadillo tiene fundamento en el que da a luz a sus hijos en grupos de cuatro y todos de un mismo sexo, ya que provienen de una misma célula, este curioso hecho, relaciona directamente al armadillo, con los cuatro vientos y el centro, con Tezcatlipoca generando a los otros cuatro Tezcatlipocas o direcciones del universo.

El toque de la concha, su armonía, posee la peculiaridad de abrir puertas interdimensionales, es así que de acuerdo al Concepto Conchero, se saluda a lo Divino, a las Animas Conquistadoras de los Cuatro Vientos. El llamado toque de Ánimas posee belleza y cierta melancolía, al mismo tiempo que una potente fuerza que impulsa hacia la fe, a aquellos que escuchan sus acordes.

Actualmente la danza se acompaña de tambores (huehuetl), teponaztle, sonajas, ayotl (tamborcito de caparazón de tortuga), caracoles marinos, flautas, chirimías y huesos de fraile.

El danzante es un guerrero, que libra una batalla para conquistar su ser. El vehículo físico es sometido por la fuerza del espíritu, en su propósito de acercarse a dios, dando esto como resultado la templanza de la materia y el espíritu, el equilibrio psicofísico que purifica y abre los caminos hacia la perfección del ser.

Sus armas son los instrumentos musicales que le acompañan, o bien en el caso de las sahumadoras, su sahumador; en el caso del alférez, el estandarte del grupo; y la batalla es el proceso dancístico en sí mismo. Esta batalla es al mismo tiempo una oración, una meditación en movimiento, que crea el ambiente adecuado para establecer la armonía entre la madre tierra y sus hijos, es decir, todo lo creado y el cosmos.

ACTIVIDADES

Observa la fotografía. Elabora un tríptico, cuya finalidad sea dar a conocer el tipo de danza que ha perdurado en la entidad. De esta manera contribuir a preservar nuestro patrimonio cultural.



Introducción del tema	Desarrollo del tema	Complemento del tema Utilizando dibujos
Conclusión del tema. Invitar al público a conocer más de nuestras costumbres		Portada. Debe llamar la atención de las personas para motivarlas a leer su contenido.

2. Elabora una encuesta. Pregunta a tus compañeros qué baile les gusta ver o practicar. Después elabora una gráfica. Puedes incorporar otros bailes en la tabla.

TIPO DE BAILE	FRECUENCIA	TOTAL
Danzón		
Duranguense		
Rock		
Cha cha cha		
Merengue		
Cumbia		
Salsa		
Hip hop		
Rock and roll		
Breakdance		
Reggaeton		
Guaracha		
Otros		

1. Tipo de baile que les gusta más a los adolescentes _____

2. Cuál es el baile que menos practican _____

3. Cómo relacionas los bailes modernos con la danza prehispánica

4. El culto a los muertos y el sentido religioso y social.

Reflejo del sincretismo de dos culturas: la indígena y la hispana, la fiesta de Días de Muertos impregna un nuevo lenguaje y una escenografía de la muerte y de los muertos. Esta fecha, además de crear múltiples efectos, ha sido causa y origen de una enorme variedad de expresiones culturales.

Es una de las celebraciones más importantes de México. Se rinde culto a los antepasados. Según el calendario católico, el día primero de noviembre esta dedicado a Todos los Santos y el día dos a los Fieles Difuntos.

Es el tiempo en que las almas de los parientes fallecidos regresan a casa para convivir con los familiares vivos y para nutrirse de la esencia del alimento que se les ofrece en los altares domésticos.

La muerte es el tránsito más duro e inexplicable para el ser humano, ha sido en todas las culturas y en todos los tiempos objeto de reflexión, ceremonias y rituales; a través de este tiempo se ha tratado de responder el destino de los muertos, el alma deja el cuerpo para dirigirse a un lugar destinado según la manera en que vivió.

En México los antecedentes de la fiesta de difuntos actual y del concepto de la muerte pueden encontrarse tanto en las creencias prehispánicas como en las ideas traídas por los conquistadores y frailes evangelizadores a raíz de la conquista. Antes de la llegada de los españoles esta celebración se realizaba en el mes de agosto, era llamada la fiesta de los descarnados y coincidía con el ciclo agrícola del maíz, la calabaza, el garbanzo y el frijol. Los productos cosechados de la tierra eran parte de la ofrenda. Con el cristianismo se difundió la idea de que, según la conducta observada en vida, a los muertos les esperaba el cielo, el infierno, el purgatorio o limbo. En mayor o menos medida, estas ideas se sincretizaron con las de grupos indígenas (mexicas, texcocanos, zapotecas, tlaxcaltecas, y otros pueblos de nuestro país) y grupos mestizos lo que, con algunas modificaciones, dio lugar a las festividades en la época actual.

El día 30 de octubre se recuerda y espera la llegada de los niños que murieron sin ser bautizados quienes son llamados “limbos”. En algunos lugares el día 31 de octubre, pero generalmente el 1° de noviembre, se esperan las almas de los “chiquitos” o “angelitos”, es decir, a aquellos que murieron siendo niños; se les ofrenda con flores blancas, juguetes, platos llenos de dulces, panecitos y veladoras. Para el día dos se espera la llegada de las almas de los fallecidos en edad adulta.



Los altares y su ofrenda. Es el sitio sagrado donde los vivos honran a sus muertos, por ello, los altares con sus ofrendas cumplen un papel preponderante en la celebración de Día de Muertos.

Las ofrendas se colocan en los altares, que se ubican en un lugar determinado dentro de la casa, se preparan con antelación y solemnidad. Se cubre con finos manteles o papel picado; según sea la costumbre regional se coloca flores de cempasúchil, crisantemos, veladoras, incensarios, la fotografía del muerto, y todo lo que a él le agradaba cuando estaba vivo; alimentos: Desde las más humildes comidas, hasta los platillos más sofisticados, como: arroz, mole con pollo, pozole, diferentes guisados, tamales, frijoles frutas, dulces; las tradicionales calaveritas de azúcar, chocolate o amaranto, panes, tortillas, bebidas: agua, café, atole, tequila, chocolate, mezcal, agua miel, cerveza, entre otras. Copal e incienso.



Las tradicionales calaveritas de azúcar

Es costumbre en algunos lugares, que los incensarios, los candelabros y las vajillas donde se sirve la comida de los difuntos, sean nuevos; después de ser “usados” por el muerto, sirven para uso cotidiano. Si el altar es para un niño, además de lo anterior, se colocan juguetes, ceras con la figura de un angelito, la fotografía del difunto, dulces y hasta la ropa del pequeño. También se colocan en los altares imágenes de santos, o de la virgen que se le rinda culto (la “patrona” del pueblo), cruces de madera o bien, una cruz de ceniza dibujada sobre el piso. Las flores de cempasúchil se colocan sobre floreros o en ramos sueltos y se adorna el altar.

En muchas regiones se cortan los pétalos y se esparcen sobre el piso formando un camino desde la entrada de la casa hacia el altar, con el fin de que el alma de difunto se guíe para llegar a su ofrenda.

Los altares son el espacio reservado a las almas de los difuntos, es su lugar limitado y ritualizado en donde se cumplen sus gustos, se le “nutre” con la esencia y aromas (que es lo que comen los muertos) de la comida y la bebida, los más pequeños, además, juegan con sus juguetes. Dulces: éstos destinados a los niños. Las tradicionales calaveritas de azúcar, chocolate o amaranto.

Éste es el espacio donde cada año las almas de los difuntos conviven con sus familiares en un festín lleno de olores y sabores.

Una costumbre primordial es acudir al panteón para visitar la tumba del fallecido; ésta se arregla, se barre y limpian la tierra, después son adornadas con flores, veladoras y las ofrendas son depositadas sobre el sepulcro. En los panteones, es

común ver y escuchar mariachis, tríos o bandas regionales interpretando canciones que eran del agrado del difunto. Se acude a misa y el sacerdote recorre los sepulcros rezando por los que han fallecido.



La gente pasa toda la noche conviviendo entre olores, sabores, y la luz de las veladoras.



Una costumbre primordial es acudir al panteón

Después las familias regresan a sus casas y, por la tarde, se realiza la “levantada” de la ofrenda. Se dice que para entonces los alimentos ya han perdido su esencia y aroma, y con ello se da la ofrenda a parientes y amigos, con lo que finaliza la festividad.

La celebración de Días de Muertos es una cálida convivencia entre los vivos y aquellos que se “nos adelantaron en el camino”, en muchas comunidades este festejo mantiene lazos de unión y tradición entre los habitantes de la comunidad.

La festividad indígena de Días de Muertos fue proclamada en el año 2003 Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. Este reconocimiento fue otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Estas fiestas son consideradas patrimonio cultural intangible de la humanidad.

En México, ha sido también la causa y el origen de una enorme variedad de expresiones culturales que giran en torno a esta celebración anual.

Los estudios históricos y antropológicos han permitido constatar que las celebraciones dedicadas a los muertos, no sólo comparten una antigua práctica

ceremonial donde conviven la tradición católica y la tradición precolombina, sino también una diversidad de manifestaciones que se sustentan en la pluralidad étnica y cultural del país.

Las representaciones en torno a los muertos han dado lugar a una arquitectura simbólica y ritual que se expresa en una infinidad de obras plásticas, objetos artesanales y muestras del arte efímero que se producen en las distintas regiones indígenas de México.

Es una festividad muy importante, porque se cree que las ánimas de los difuntos regresan a convivir con los vivos. A pesar de ser un tiempo de tristeza también es un tiempo de alegría, porque ya se ha cosechado la milpa de temporal. Algunas familias hacen su primera ofrenda el 29 de septiembre, día de San Miguel; otras prefieren el 18 de octubre, día de San Lucas, porque él es quien otorga el permiso para que las almas visiten a sus familiares.

El propósito de esta ceremonia es recibir a los antepasados y familiares que han muerto para convivir con ellos mediante las ricas ofrendas, velas, flores, copal, cantos y danzas.

Expresiones de la muerte en el arte popular mexicano. Las manifestaciones son tantas como la imaginación y la creatividad de sus creadores lo permite, versos, sátiras, cantares, pintura y escultura, entre muchas otras. La muerte, presente en gran parte de las manifestaciones artístico culturales de nuestro país, tomó forma como expresión plástica desde la época prehispánica. En la actualidad la encontramos en textiles, maderas, piezas de barro, cartón e incluso en los deliciosos dulces de alfeñique. Gran muestra de esto lo observamos desde las culturas prehispánicas mesoamericanas en donde la calavera es, una de las formas que se hace presente de manera más repetida: en los muros de pirámides y templos, relieves, cerámica de uso diario, joyas de jade y oro, códices, entre otros materiales. Hoy en día, en el arte popular mexicano la muerte se presenta sin la grandeza majestuosa de la escultura prehispánica y sin la trágica premonición de sus equivalentes españoles. Es una concepción que se nutre de la ocurrencia satírica, que provoca la sonrisa irónica; la muerte ha dejado de tomarse en serio, es la pelona, la huesuda, la parca, la calaca, la fría, en fin es la muerte de rasgos

humanos: amiga o comadre con quien nos permitimos gastar una broma. Por ejemplo las actuales "calaveras literarias", versos irónicos en pliegos sueltos que circulan el 2 de noviembre, Día de Muertos, sirven para hacer objeto de la sátira popular a célebres personajes de la vida nacional.



El arte popular mexicano también se manifiesta en los múltiples adornos de los tradicionales altares.

Las guirnaldas de flores de cempasúchil o de flores de papel de estaño u oropel de las que se hacen bellísimos ejemplos en Toluca, Estado de México, o papel picado de china.

Sobre todo en Toluca y Amecameca, Estado de México; se elaboran en grandes pliegos banderillas, manteles o servilletas, diseños alusivos "picando" o recortando el papel y poniéndole un fondo de color contrastante en papel de estaño o de china. Se adornan también con velas de cera "pellizcadas" o adornadas con flores negras de papel. Hay cruces, floreros candelabros y sahumerios creados especialmente para esta ocasión como los sahumerios de barro modelados a mano y pintado al temple con brillantes colores en los que las pequeñas figuras que rodean la pieza representan las almas de los difuntos, en Ocotlán y Tehuantepec, los objetos más populares en las ofrendas de Día de Muertos realizadas en el centro del país son las famosas calaveras de azúcar adornadas y pintadas, con sus nombres en la frente, de las que se destacan las que se hacen en Toluca y en la Ciudad de México.



La representación de la muerte fuera de la celebración de Día de Muertos además de los adornos para los altares, todo tipo de artesanía popular se elabora con el tema de la muerte.

Desde la dramaturgia, podemos destacar entre muchas otras, la obra de Hugo Argüelles quien en sus Tres pelonas nos divierte y entretiene con la muerte. Así también tenemos representaciones bizarras de narraciones de tradición oral que muchos grupos de teatro comunitario exponen en las calles durante los meses de octubre y noviembre.

ACTIVIDADES

Lee el siguiente texto. Identifica y escribe las características de la forma en que festejan la tradición de Día de Muertos, en los estados de Guanajuato y Durango. Así como también las costumbres del Estado de México. Emplea el cuadro.

ESTADO DE GUANAJUATO

En el estado de Guanajuato, los días de muertos tienen una características muy particulares, ya que la tradición giraba en torno a la visita al panteón, para llevar flores a los deudos, asear sus moradas y, en algunos casos, comer junto a ellos en sus tumbas, así como hacer en cada uno de los hogares las espléndidas cajetas de camote, nuez o guayaba que se ofrecía a los familiares y vecinos con pan de anís o muertitos. También se hacen ofrendas o altares a los difuntos, éstos eran sumamente sobrios y en ellos sólo se colocaba un mantón morado, un crucifijo, la fotografía del difunto, sus prendas más apreciadas, agua, sal, los famosos alfeñiques y un poco de paja.

La ofrenda consta de 7 pisos y un tapete, cada piso y elementos puestos en la ofrenda, tiene un significado:

Primer escalón se pone la foto del santo o virgen de la devoción.

Segundo escalón es para las ánimas del purgatorio.

Tercero se pone la sal para los niños del purgatorio.

Cuarto se pone pan llamado "pan de muerto", este pan es adornado con azúcar roja que simula la sangre, se recomienda que el pan sea echo por los parientes del difunto, ya que es una consagración.

Quinto se pone la comida y la fruta que fueron los preferidos por el difunto.

Sexto se pone la foto del difunto a quien se dedica el altar.

Ultimo se pone la cruz de un rosario hecho de tejocote y limas.

Las ofrendas que se ponen dentro del altar son las siguientes: Se prenden cuatro velas principales formando una cruz orientada a los cuatro puntos cardinales, al lado

del altar, se pone una olla de barro sobre un anafre con hierbas aromáticas: albahaca, laurel, romero, manzanilla y otras más.

Los elementos que debe tener un altar son:

Cadenas de papel morado y amarillo que significan la unión entre la vida y la muerte. Papel picado que da colorido y alegría de vivir. Las flores son la bienvenida para el alma, la flor blanca representa el cielo; flor amarilla, la tierra y la morada el luto. Velas que con sus llamas representan la ascensión del espíritu. También significan luz, guía del camino. Lienzo blanco y nuevo que representa la pureza, el cielo. El cirio representa el alma sola. Incienso de copal cuyo humo simboliza el paso de la vida a la muerte. El maíz representa la cosecha. Las frutas son la ofrenda que nos brinda la naturaleza. Generalmente son cañas de azúcar, naranjas, tejocotes y jícamas. Las calaveras de azúcar que son una costumbre indígenas. El agua que da vida y energía para el camino.

Los platillos con las que se trata de agradar el difunto compartiendo los alimentos que le gustaban. Fotografía de la persona a quien se dedica el tributo. Un Cristo para que haya bendiciones. Una cruz de cal que simboliza los 4 puntos cardinales. Sal para que el cuerpo no se corrompa. Un camino desde la puerta de la entrada hasta el altar formado con flor de cempasúchil. Una vara para liberar al muerto del demonio y los malos espíritus.

ESTADO DE DURANGO

La ofrenda se prepara y se exhibe de acuerdo a sentimientos aparentemente de gratitud, amor y veneración que no puede esconder el temor a la insatisfacción y al disgusto de los sobrenaturales visitantes. Así la ofrenda se obsequia como un acto propiciador personal, constituyéndose por ello en carga sagrada, en acto de aseguramiento para quien por sus vínculos parentales está de acuerdo a las normas, obligado a recibir o atender a las ánimas que en noviembre acuden a su antiguo hogar, y disfrutar de las buenas cosas que en su situación o recinto de difuntos les son vedadas.

La ofrenda del 1 de noviembre para el altar de la casa se prepara desde temprano: los jóvenes se dirigen a su parcela para cortar diez elotes por difunto; también cortan ejotes y calabazas, separan cinco elotes para asarlos y otros cinco se ofrendan crudos. La mujer de la casa prepara cinco tortillas miniatura por cada difunto, elabora también cinco velas de cera silvestre, se llena una botella de agua y otra de aguardiente, la comida se coloca en las hojas de maíz. Esta ofrenda se pone bajo el “tapexte” (cama de tablas) y se distribuye entre los vecinos que se acercan para compartirla.

Elementos:

Papel picado de color morado (luto cristiano).

Papel picado de color naranja (luto ancestral).

Flores de cempasúchil (del náhuatl: cempoalxóchitl = flor de 20 o más pétalos).

Cuatro velas (indican los cuatro puntos cardinales).

Incienso (para alejar a los malos espíritus y para purificar el ambiente).

Cruz de ceniza (para purificar el espíritu del muerto).

Jarra de agua (por si llega fatigado del camino).

Recipiente para lavarse las manos (aguamanil) y toalla.

Foto del difunto.

Comida que le gustaba al muerto.

Pertenencias estimadas por el muerto.

Tequila o bebida preferida del muerto.

Cuatro banderas de papel picado metidas en naranjas.

Pan de muerto.

Fruta.

Calaveras de azúcar.

ACTIVIDADES

DURANGO	GUANAJUATO	EDO. DE MEXICO

En el cuaderno escribe las diferencias, las semejanzas y la conclusión a la que se llegó.

**BLOQUE IV. NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE
DEL SIGLO XVI AL XIX.**



EX CONVENTO DE SAN NICOLÁS OXTOTIPAC. OTUMBA. EDO. DE MÉXICO

1. Los sitios coloniales testimonios históricos y culturales.

Para los siglos XVII y XVIII se da el florecimiento de las grandes haciendas pulqueras, generando fuertes construcciones semejantes a las establecidas en territorio español, lo que transforma el paisaje, dando a los conquistadores dinero y a los nativos esclavitud.

Existen 8 cascos de exhaciendas pulqueras, que fueron fundadas por los conquistadores españoles y que tuvieron su mayor auge durante la etapa del Porfirismo en el siglo XIX, observándose su arquitectura muy especial, pero que no ha sido explotado su interés cultural para los visitantes.

Dos exhaciendas pulqueras, una denominada Xala, tiene servicio de hotel, restaurante, alberca y que labora los 365 días del año las 24 horas, y Tepepantla que con menor categoría también brinda servicios del hotel y restaurante todos los fines de semana.

La iglesia de San Esteban, se localiza en la cabecera municipal. Fue construida en el siglo XVI por los frailes franciscanos y remodelada a principios de 1990, destaca su altar mayor que fue decorado con lámina de oro en el siglo XVIII.

El atrio y la plaza son apacibles e invitan a tomar un descanso mientras se convive con las personas que habitan alrededor.



Iglesia de San Esteban, localizada en la cabecera municipal, Axapusco, Estado de México

La construcción de este monasterio fue edificada de 1539 a 1560, pero ya desde el año de 1524 se inicio la construcción de esta joya arquitectónica cuando el fraile franciscano Andrés de Olmos levantó un pequeño templo que más tarde fue ampliado por los agustinos, quienes desde el principio de la Conquista se encargaron de evangelizar a los indígenas de la región. Para el año de 1629 se registró una inundación anegándose totalmente el convento.

En 1533 los frailes franciscanos llegan al municipio, y dentro de sus primeras tareas fue la construcción de una capilla en el barrio de Tlamapa, para iniciar la evangelización de Axapusco; sin embargo, en poco tiempo se hizo insuficiente, para resolverlo se dieron a la tarea de trazar una iglesia mayor, en la ahora cabecera municipal, para prestar los servicios religiosos como mayor comodidad a la creciente población.

Es en 1553 cuando es trazada e iniciada su construcción. La iglesia fue adornada con una pintura traída de España por Bartolomé de Olmedo y se le puso el nombre de San Esteban protomártir.

Se pensó en establecer una congregación apropiada con los poblados cercanos y así poder acatar órdenes que venían de la boca de Baltasar de Aguirre, en 1603 se hace el ordenamiento a todos los pobladores dispersos; en ese reacomodo quedaron San Felipe Teotitlán, Nopaltepec, Atepoxco, San Francisco Aztacameca, Tlamapa y Axapusco, con un total de 480 tributarios, dependiendo del partido de Otumba.

Otumba significa lugar de Otomíes. La región donde se encuentra Otumba fue ocupada por los Toltecas cuando abandonaron Tula, para el año 1180 d. de C. aun permanecían familias toltecas. Posteriormente habiéndose revelado los Otomíes de Xaltocan, Techotlalatzin y Tezozomoc los cuales vencen a los de Xaltocan y sus tierras son repartidas entre los vencedores y los vencidos son desterrados dirigiéndose a Otompan en el año de 1276, ya que con anterioridad venían sosteniendo una guerra de muchos años contra los chichimecas. Así que los Otomíes a su caída, la mayoría de los que habitaban Xaltocan, se vieron precisados a dispersarse algunos a Tecamac y Otompan.

Entre Otompan y Axapusco se dio escenario del combate que se libró entre los mexicas y las huestes de Cortés el 7 de julio de 1520, que se llamó “Batalla de Otumba”.



Otompan fue cabeza de provincia en la evangelización. En este lugar se erigió el convento que fue considerado a la inmaculada Concepción de la Virgen María en 1536.

Tembleque al contemplar como los naturales carecían del elemento agua, construyó una obra de ingeniería hidráulica conocida como el acueducto de Tembleque de aproximadamente 34 km. y que para salvar la altura de un desnivel realizó una arcada de 66 arcos siendo el de altura mayor de 38.75 metros, pero al fin trajo agua a Otumba. Durante 198 años estuvo fluyendo por este ducto que partía del cerro del Tecajete.



Otumba fue cuna de Don Miguel Montañó Roldan, valiente insurgente que nació en 1778 y fue muerto el 21 de julio de 1813. También fue cuna del gran pintor Gonzalo Carrasco Espinoza a quien, por cierto, se dedica el nombre del museo en el interior del Centro Cultural Regional. Así mismo, Otumba vió nacer a los constituyentes al congreso del Querétaro de Don José E. Franco Espinoza y Don Manuel Agustín Hernández Polo.

En 1821 se erigió como municipio; el 14 de noviembre de 1861, se le dio el título de Villa, en ese año fue distrito. Otumba se eleva a rango de ciudad, llamándose Otumba de Gómez Farfías el 26 de abril de 1877.

El palacio municipal fue construido en su primer piso en 1890.



Casa de la cultura, Otumba. Estado de México

Cuenta con lugares propios para el desarrollo turístico, sólo que no se han aprovechado, pues en su tradición es un lugar histórico y tiene construcciones antiguas como el Exconvento de Otumba, el Exconvento de San Nicolás Oxtotipac ambos del siglo XVI; el centro regional de Cultura y museo “Gonzalo Carrasco” ubicado en la casa de cultura; el acueducto de Tembleque, así como los arcos del mismo nombre que ese encuentran en Tepayahualco, la hacienda de San Miguel Ometusco, la hacienda de Xala, el balneario “Los Pajaritos” y “el Temazcalli” de Oxtotipac.

La minería ha sido uno de los renglones económicos más importantes de esta provincia, pues en ella están ubicados seis de los siete distritos mineros del Estado de México.

1. Distrito minero de Temascaltepec.
2. Distrito minero de Sultepec.
3. Distrito minero de Zacualpan.
4. Distrito minero de Ixtapan del Oro.
5. Distrito minero de Tejupilco.
6. Distrito minero de Tlatlaya.

México, cuenta con un gran legado el cual se debe en gran parte a los cambios socioeconómicos, políticos y culturales que la Conquista Española dejó en el país, dando como resultado el mestizaje, que significó la creación de nuevas generaciones, con características propias que identificarían a una futura nación, ya que ésta se compone también de un rico pasado prehispánico.

La religión y la arquitectura iban de la mano. Los edificios más importantes de Mesoamérica se levantaban para honor y gloria de seres sobrenaturales, más bien que para albergar al hombre. Los edificios van desde una cueva hasta palacios lujosos y templos de enormes proporciones.

Es difícil calcular las dimensiones a que llegó la arquitectura en Mesoamérica durante la época prehispánica, pues queda muy poco de lo que alguna vez fueron poblaciones y ciudades prósperas.

Las casas de la gente común eran de construcción débil, y quedan pocos restos de ellas. En los templos antiguos, como en los actuales, hubo muchas clases de casas, algunas grandes para la gente más acomodada y otras muy humildes que merecen más bien el nombre de "choza" o "jacal". Varían bastante en su construcción según la región donde se encuentran.

Durante el virreinato, el templo de Nuestra Señora de los Remedios tuvo una gran importancia social. Sin embargo, su ubicación geográfica hacía difícil el aprovisionamiento de agua tanto para la iglesia como para el pueblo de Los Remedios.

El intento por solucionar este problema dejó como resultado un monumental acueducto construido en cantera, con una longitud de 500 m., e integrado por 50 arcos de medio punto separados 6.7 m. entre sí; cada columna tiene una base de 2.05 m. de frente por 1.7 m. de profundidad y una altura máxima de 16 m.

La obra se llevó a cabo en dos etapas, la primera en 1616 por órdenes del virrey Diego Fernández de Córdoba con el objetivo de llevar agua al templo; el preciado

líquido sería transportado desde el ojo de agua del pueblo de San Francisco Chimalpa a través de un arcaduz construido con tubos de barro. El proyecto se justificaba en parte porque el agua excedente se utilizaría para el riego de las parcelas de los pueblos de San Bartolomé, Santa María Nativitas y Santa Cruz, aledaños a la zona.

Para desplazar el aire que pudiera llevar la tubería se idearon dos respiraderos, cada uno sostenido por una torre escalonada de base circular de ocho m. de diámetro y 23 m. de altura. Debido a que en su parte más alta las torres van disminuyendo el diámetro, la gente del lugar hoy en día las identifica como “los caracoles”.

Varias versiones se contradicen en cuanto al éxito de la tubería. Ignacio Carrillo, en su obra *Lo máximo en lo mínimo*, asegura que entre 1722 y 1723 el santuario recibió agua proveniente de esa cañería; no obstante, para 1764 tanto el templo como el pueblo de Los Remedios carecían del preciado líquido, por lo que el virrey Joaquín de Monserrat encargó la solución del problema al maestro constructor Idelfonso Inesta Bejarano, quien ideó levantar una arquería para llevar el agua. La obra se realizó entre el 29 de mayo y el 17 de diciembre de 1765, pero una vez más no fue posible conducir al poblado, por lo que finalmente este “acueducto” quedó como un gran monumento arquitectónico que ha sobrevivido hasta nuestros días.

Hay acueductos a los que se les ha modificado su estructura para que sigan funcionando, como el de Aculco, en el estado de México, edificado en el siglo XIX de mampostería de piedra, y al que en la época contemporánea se acondicionaron muros de concreto armado apoyados sobre los arcos y el muro originales.

Hasta la fecha, la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), tiene registrada la existencia de 225 acueductos en la República Mexicana, que son de propiedad federal, municipal, privada o ejidal, y de los cuales el mayor número está concentrado en el estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Nayarit y Guanajuato. En el Distrito Federal aún existen 12.

Acolman fue un pueblo independiente en la época prehispánica, pero en algún tiempo, tuvo peleas con los huexotzincas, de las que resultó vencido. Sin embargo, mediante las batallas continuas logró llegar a ser un pueblo importante en el reino de Nezahualcóyotl. Y como todos los pueblos antiguos, se vio sometido a la conquista española cambiando sus costumbres.

Desde la carretera México-pirámides puede observarse la enorme construcción que representa al exconvento de San Agustín, en él pueden observarse pinturas originales del siglo XVI plasmando la majestuosidad de ese siglo. El templo y exconvento es de alta calidad arquitectónica de fachada sombría y estilo plateresco, se encuentra a un costado de la plaza principal. La iglesia ocupa una superficie de 1,054 metros cuadrados, y sus muros alcanzan una altura de 21 metros.



Ex convento de San Agustín ubicado en la cabecera municipal de Acolman, Edo. de México.

ACTIVIDADES.

I. Lee la siguiente información.

En el cerro de Ehécatl, (Santa María Chiconautla) se localiza una cueva con una pintura rupestre que representa al viento en la figura del Caracol del Viento, el monolito equinoccial a través del cual se iba registrando la rotación del sol.

También se encuentra la iglesia construida en el siglo XVI en Santa María Chiconautla, la casa donde fue fusilado Morelos y la capilla donde fueron inhumados los restos del mismo héroe.

En Ecatepec existe un lugar que muestra los restos de una gran obra hidráulica; se trata del antiguo albarradón o dique-calzada de Ecatepec, aparentemente construido alrededor de 1604.

Los portales: Ubicados en el centro de la ciudad se han convertido en un símbolo distintivo de Toluca. Su construcción data de 1832. Cada uno de los tres portales tiene una denominación: el de oriente con 37 arcos lleva el nombre de 20 de noviembre; los portales del sur con 44 arcos se le nombra Madero y, finalmente, de lado poniente son conocidos como Reforma y cuenta con 35 arcos.

En la actualidad la actividad minera dentro de la provincia, como el Distrito minero de Temascaltepec, Sultepec, Tlatlaya, Zacualpan, Ixtapan del Oro y Tejupilco.

En lo que se refiere a minerales metálicos, se encuentra reducida a la explotación y rehabilitación de minas antiguas. Esto es costoso debido al precio actual de los metales preciosos. Sin embargo, son los minerales no-metálicos los que a través de algunas plantas de tratamiento, generan empleos en la entidad, ya que además de los materiales básicos para la construcción, hay en el subsuelo de lo que era el Lago de Texcoco un área de alta potencialidad económica.

Existen ahí depósitos de aguas salobres, ricas principalmente en carbonatos y cloruro de sodio. El carbonato de sodio es utilizado principalmente en las industrias del vidrio, del papel y de los detergentes. En Apaxco se aprovecha la roca caliza para

la generación de cemento y cal hidratada. En Santa María Ajoloapan se explotan materiales para acabados en marmolería.

2. Completa la información del cuadro.

LUGAR	¿QUÉ SE LOCALIZA?
Santa María Chiconautla	Una cueva con una pintura rupestre que representa al viento en la figura del Caracol del Viento.
Ecatepec	
Toluca	
Apaxco	
Santa María Ajoloapan	
Tlatlaya	
Ixtapan del Oro	
Temascaltepec	

3. En un mapa del Estado de México, identifica los lugares, coloca las acotaciones correspondientes.



1. Las artesanías en las regiones de la entidad. Los talleres artesanales.

La artesanía tiene un papel fundamental por ser expresión auténtica de los valores culturales, raíces históricas, tradiciones y costumbres del pueblo mexiquense, ello, sin considerar que como actividad económica, el trabajo artesanal constituye la fuente de ocupación de miles de familias de origen mazahua, otomí, matlazinca, tlahuica y náhuatl, cuya subsistencia y mejoramiento de sus condiciones de vida dependen de la capacidad de afrontar bajos niveles de calidad y productividad, así como graves obstáculos para la comercialización de los productos artesanales.

Por lo anterior el 16 de diciembre del 2004, se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, con el propósito, de entre otros la creación de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Artesanal, dependencia encargada de regular, promover y fomentar el desarrollo turístico y artesanal del Estado.

En este sentido, el Instituto de Investigación y Fomento de las artesanías del Estado de México, se adscribió sectorialmente a la Secretaria de Turismo y Desarrollo artesanal, según acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado en la Gaceta de Gobierno el 20 de junio del 2005.

Actualmente el IIFAEM tiene como objetivo el rescatar, preservar, fortalecer y fomentar la actividad artesanal mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras. Así como promover de la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías.



Cerámica

Dentro de este contexto el Instituto tiene registrado un padrón de 15 091 artesanos, los cuales identifica en 17 ramas artesanales, brindando capacitación en tres grandes rubros Preservación de la actividad artesanal, mejoramiento de los procesos de producción y Fomento de la cultura empresarial.

Además de lo anterior fomenta y coordina el desarrollo de investigación y asistencia técnica en materia artesanal, con el fin de rescatar y preservar la producción de artesanías, asimismo impulsa la creación de figuras asociativas de grupos de artesanos, para acrecentar su actividad, con el fin de elevar los niveles de calidad, así mismo apoya con diseños artesanales, que aseguren continuidad en la producción de artesanías; promueve de igual forma el registro de marca lo cual permite a los artesanos adquirir identidad y acceder a un grado mayor de posicionamiento de sus productos en el mercado.

De manera constante promueve la participación de los artesanos en ferias y exposiciones de carácter local, regional, nacional e internacional, incrementando así las expectativas del mercado, convirtiendo la producción artesanal en una actividad económica y rentable.





Finalmente y no por ello menos importante proporciona opciones de comercialización, mediante la venta a consignación de artesanías, a través de la Tienda CASART Casa de las Artesanías, la cual cuenta con 2 000 metros cuadrados de exhibición con cerca de 5, 000 artesanías, producidas por más de 500 artesanos de nuestra entidad. Con el mismo fin brinda a los artesanos espacios comerciales en el Centro de Desarrollo Artesanal CEDART.

Actualmente la artesanía la encontramos funcionando sobre todo en las áreas rurales y muchas veces en forma paralela a la producción agrícola, el pastoreo o la pesca; los trabajos artesanales son vendidos en la cabecera municipal, en los mercados, fiestas, o hechas por pedido de distribuidores.

Las artesanías en general se producen en los talleres familiares o en los talleres del maestro artesano en áreas rurales e incluso urbanas, se dirigen a un consumo para

cubrir necesidades elementales con productos como la loza de barro, sombreros, petates, huaraches, muebles, bordados.

Dentro de los distintos estratos de una sociedad jerarquizada, los antiguos mexicanos consideraban a los artesanos como un sector privilegiado y estimados altamente por sus dignatarios quienes recurrían a ellos para elaborar los atuendos y objetos necesarios para su vida cotidiana y ceremonial.

ARTESANÍA		MUNICIPIO
Orfebrería: aretes, brazaletes, pulseras, anillos dijes y prendedores.		Tejupilco
Pirotecnia: cohetes, castillos y toritos		Tultepec
Textiles: vestidos, sarapes, suéteres y cobijas		Temoaya, Chinconcuac
Alfarería: árboles de la vida, ollas, cazuelas, juguetes		Temascalcingo Valle de Bravo Almolya de las Alquisiras y Metepec

<p>Trabajo en madera, baleros, trompos, yoyos, matracas cucharas, molinillos, tortilleros</p>		<p>San Antonio la Isla</p>
<p>Rebocería: rebozos de bolita</p>		<p>Tenancingo</p>
<p>Vidrio soplado: florero juguetes, adornos, jarras, vasos</p>		<p>Texcoco</p>
<p>Hojalatería: juguetes y utensilios para el hogar.</p>		<p>Zacualpan</p>
<p>Dulcería: alfeñique y dulces regionales cristalizados</p>		<p>Toluca</p>
<p>Cestería: canastas y chiquihuites</p>		<p>Almoloya de las Alquisiras Amanalco, Donato Guerra, El Oro, Jiquipilco, Temascalcingo, Tenancingo y Toluca</p>

En el Estado de México se encuentra uno de los catálogos artesanales más completos de la República, lo cual se debe al hecho de que en su territorio se encuentra la mayoría de los valles del Altiplano Central del país, escenario de las más importantes etapas de la historia prehispánica.

La tradición alfarera está profundamente arraigada en los artesanos mexiquenses, quienes ostentan una producción abundante, variada y bella, con piezas que van desde las más simples de uso diario hasta la cerámica más compleja, cuyo proceso se lleva a cabo a temperaturas muy altas y con un decorado de buen gusto.

Metepec es el centro alfarero más famoso e importante del estado. Entre las piezas más conocidas se encuentran las vajillas de loza vidriada o los árboles de la vida, llenos de flores y hojas que son el complemento de las figuras centrales, generalmente de origen religioso.

Lapidaría y cantería. El cantero se ha instalado en el arte sin perder su carácter de artesano, ya que se ocupa de labrar las piedras preciosas.



Cabeza de obsidiana



cabeza con fondo blanco



figura con fondo morado

Su trabajo exige fuerza y finura, una vista cuidadosa, un pulso firme y ritmo (porque del pertinaz golpeteo de cincel y martillo sale música). A sus aptitudes manuales, dentro del proceso creativo incorpora otro componente: el de la imaginación, pues así siga modelos ya existentes en su entorno, este artífice suele estilizarlos al concebir y llevar a la piedra su propia versión, lo que él realmente se ha figurado.

El cantero sabe que el duro mineral lo trascenderá, que permanecerá cuando él ya no esté, que irá pasando por las diversas épocas de la humanidad y que muy

probablemente será uno de los vestigios más duraderos de una cultura, la suya, la de este cincelador, del mismo modo en que él ha conocido lo que otros de su oficio hicieron hace cientos o miles de años, antes, incluso, de que hubiera historia.

El actual artesano lapidario se entronca con esta tradición y acierta a plasmar reminiscencias de ese pasado en su obra presente, ya sea en figuras talladas o en vistosos collares y otras joyas. En el Estado de México esta rama se localiza en Teotihuacan y en la cabecera municipal de San Martín de las Pirámides y San Francisco Mazapa, pueblo de esta última demarcación; en ellos, se labra finamente la obsidiana y se talla el Ónix.

Se tiene el registro de artesanos lapidarios en Amecameca y en Zacualpan, aunque en menor escala, y de la explotación del Ónix en Santo Tomás.

Asimismo, el trabajo de dar forma a los bloques de piedra se realiza de una manera por completo artesanal, cuando las manos empuñan el martillo, el cortafríos y el cincel, principalmente; pero al inventario de herramientas se agregan los escopios, escodas, buriles, punteros, macetas y escofinas. El resultado serán los relieves que se logran en la piedra.

Sobresalen los artesanos de Chimalhuacán, pero la actividad también tiene representantes en Acambay y Toluca. Se producen desde molcajetes y metates hasta esculturas, columnas, fuentes, entre otras.

Hueso y cuerno. La artesanía encierra una gran gama de formas y figuras, así como de colores; para ello el artesano ocupa materias primas que son fundamentales para la elaboración de su trabajo, dos de estos materiales que han sabido aprovechar los artesanos son el hueso y el cuerno de res, los cuales exigen no sólo laboriosidad y talento, sino tiempo y paciencia. Es por ello que no se genera una producción masiva de estas artesanías, al contrario, se producen piezas únicas que en algunos casos, es necesario utilizar una lupa para admirar los detalles de un diminuto grabado en hueso o cuerno con motivos de animales, plantas, figuras humanas y religiosas.



Calendario de hueso



Botones de hueso

Las artesanías las podemos encontrar en los municipios de Rayón y San Antonio la Isla, en donde elaboran artículos utilitarios y de ornato como peinetas, peines, piezas de ajedrez, collares, aretes, llaveros, botonadura para trajes de charro, entre otros.

Herrería Artística. Esta actividad artesanal reúne una serie de cualidades para poder llevarla a cabo; actividad trascendental a través del tiempo, en ella, el herrero artesano busca dar forma a los pedazos de fierro, los cuales ceden al ser expuestos al calor y deformados a golpes que, hábilmente aplicados, culminan en elegantes figuras o abstracciones bien logradas que adornan desde modestas viviendas hasta lujosos hoteles de descanso.



Comedor de metal



lavamanos de cerámica y metal

Hay artesanos que trabajan en el oriente de la entidad, como es el municipio de Chalco; en el norte, el municipio de Jocotitlán; en el centro, Toluca; en el poniente, el municipio de Valle de Bravo; en el nororiente, el municipio de Ecatepec. Esta gente se dedica a la fabricación de muebles y faroles entre otras piezas, que cumplen funciones utilitarias y decorativas.

La **cestería** es una de las actividades artesanales más añejas y milenarias. Se relaciona con el dominio conseguido por los primitivos sobre las fibras vegetales que encontraban en su entorno inmediato, más si era en zonas ribereñas o lacustres. Ésta es una rama humilde y sencilla, donde la habilidad manual es una parte esencial, la destreza, la fuerza y la imaginación son también cualidades que los distintos grupos presentaban al elaborar diferentes objetos que facilitaban su vida diaria.

La cestería es el arte de tejer sin necesidad de hilar previamente la fibra. Ése sería uno de los principios básicos para la fabricación de canastas, sombreros, cestos y tapetes, entre otros. Aunado a ello, hay que señalar que pocas herramientas se han incorporado al trabajo de los artífices de esta rama. La herramienta principal continúa siendo la mano del hombre, ayudada por un punzón, una navaja, instrumentos simples cuyo manejo requiere de una importante destreza. Otro elemento es el agua, que sirve para remojar y ablandar las fibras y así facilitar el trabajo de la fibra que va tejiéndose a placer y creatividad de los tejedores.



Muñeca de hoja de maíz



bolsa de palma

Se calcula que la cestería se desarrolló antes de la invención de la agricultura, pues durante la etapa de recolección de alimentos ya se usaban cestas tejidas.

Los tejedores son, en su mayoría, miembros de pueblos indígenas, quienes trabajan las fibras vegetales dando origen a distintos artículos utilitarios y de ornato.



Las formas o dibujos se logran al combinar los diversos tonos de fibra natural con fibra teñida, obteniendo en cada objeto un producto único que encierra tradición, conocimiento y creatividad que ha perpetuado de generación en generación.

Cerería. Se elaboran dos tipos de velas: las decorativas y las aromáticas; las decorativas, sirven para adornar el entorno en donde son utilizadas gracias a su colorido y formas ingeniosas que los artesanos plasman en cada una de ellas, dando origen a verdaderas piezas dignas de ocupar un espacio muy especial en cualquier lugar donde se les coloque. Por otro lado las aromáticas tienen como principal intención crear ambientes e invitar al descanso con aromas y gran variedad de combinaciones que hacen de estas ceras un deleite para los olfatos de quien las prefiere.



Frutas de cera



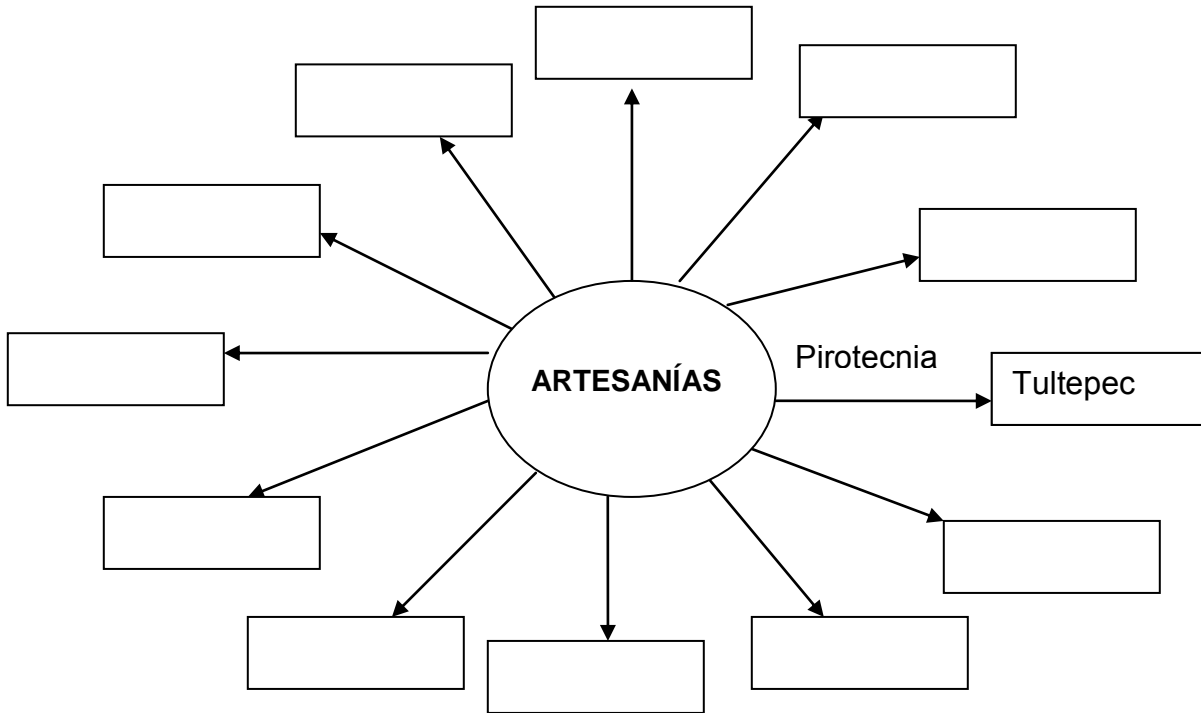
vela

El artesano aplica constantemente su talento en la elaboración de nuevas formas, pues nunca produce dos objetos iguales, ya que muchas de las piezas se detallan una a una, haciéndolas semejantes, más no iguales. Destacan las velas en forma de frutas, cuyos aromas, colores y texturas confunden a los visitantes por la semejanza con las reales. También existen velas de carácter religioso y de formas caprichosas, cuyos colores, cortes, dobleces y empalmes las hacen únicas y de gran vistosidad en los foros en donde se comercializan.

Estas maravillas pueden apreciarse en el trabajo de los artesanos cereros de nuestra entidad, quienes se ubican en los municipios de Amecameca, Tenango del Valle y Toluca.

ACTIVIDADES

Escribe en la flecha el nombre de la artesanía y en el rectángulo el lugar en donde se elabora.



Elige una artesanía, investiga la técnica para elaborarla. Y describe el proceso de elaboración.

2. Las fiestas y sus manifestaciones culturales

Las fiestas son un sostén de la estructura social y han contribuido a evitar la pérdida de identidad, de los valores tradicionales y la desintegración comunitaria. En la organización participan todos los sectores sociales, cada uno de ellos en el rol que le asignó la comunidad. El rol más significativo es el de las "mayordomías" o encargados de la fiesta. Pueden ser roles transitorios o permanentes. O sea son elegidos específicamente para una celebración en particular o por mucho tiempo, depende de cada sitio. Están los "capitanes" de los grupos de danza y de las representaciones. En general el cargo es hereditario, ya que son ellos los que garantizan la preservación de las tradiciones. Otros roles importantes son: los encargados de la música, los que deben ocuparse de la pirotecnia y los que tienen la responsabilidad de elaborar las comidas tradicionales especiales para la ocasión.

Hay diferentes categorías de fiestas: las tradicionales, las cívicas (que se festejan en todo el país) y las ferias.

Las fiestas tradicionales son las que se rigen por el calendario católico, aunque conserven aspectos de origen netamente prehispánicas. Esto se debe a que los valores religiosos cristianos fueron impuestos por la conquista a sangre y fuego. Como una manera de preservar sus costumbres religiosas, los indígenas hicieron su propia interpretación de la religión adaptándola a sus creencias ancestrales, provocando una síntesis muy particular.

Dentro de las tradicionales encontramos aquellas que se festejan un día en particular (que en general, coincide con algún santo cristiano) y las que se cambian de día, de acuerdo a las variaciones del calendario litúrgico (como Semana Santa, Carnaval y otros). Muchas de ellas se realizan en los santuarios religiosos, donde se congregan no solamente los vecinos del lugar, sino también de los alrededores y de pueblos y ciudades más apartadas.

En estos casos es común que se instalen grandes "tianguis" En general tienen características que le son comunes, aunque pueden variar dependiendo de cada pueblo o ciudad.

Ellas son: procesiones, representaciones, pastorelas, ofrendas, danzas, música, bailes, pirotecnia, toros, charros, carreras de caballos, peleas de gallo. Dentro de

estas fiestas, debemos destacar algunas: 12 de diciembre: la Virgen de Guadalupe; 16 de diciembre: las Posadas; 24 de diciembre: Nochebuena; 25 de diciembre: Navidad; 31 de diciembre: Fin de Año; 1 de enero: Año Nuevo; 6 de enero: Día de los Santos Reyes; 2 de febrero: La Candelaria; 17 de febrero: Bendición de semillas y animales, Día de San Antonio Abad; Carnaval; Semana Santa; 3 de mayo: Día de la Santa Cruz y el 1 y 2 de noviembre: Día de Todos Santos y Fieles Difuntos.

Las Fiestas Cívicas se festejan en todo el país. Se conmemoran hechos importantes de la historia nacional. Las más importantes son: 5 de febrero: Constitución de 1917; 21 de marzo: Natalicio de Benito Juárez; 5 de mayo: Batalla de Puebla (1862) en la cual el Gral. Ignacio Zaragoza derrota a los invasores franceses; 15 de Septiembre: inicio de la Independencia y el 20 de noviembre: inicio de la Revolución de 1910.

Las Ferias suelen realizarse en las mismas fechas de las fiestas tradicionales o en días distintos. Suelen acompañar a las mismas los juegos mecánicos, deportes, carpas, jaripeos, carreras de caballos, peleas de gallos, corridas de toros, juegos de azar, exposiciones agrícolas, ganaderas o comerciales. En México hay más de 5000 fiestas populares que se celebran en diferentes regiones del país y en distintos días. Esto nos demuestra que el mexicano tiene muy bien ganada la fama de "pueblo fiestero".

Las fiestas religiosas conservan elementos de la antigua religión mazahua y otomí, destacando la celebración en honor al Señor de la Coronación del 31 de diciembre al 6 de enero, esta festividad es regional, llegan peregrinos de diversas poblaciones del área mazahua y otomí, entre los que se encuentran: San Felipe del Progreso y El Oro.

Se realiza la entrada del Señor de la Coronación el último día del año por la noche; en la víspera hay una procesión que parte de una capilla cercana, acompañada de música de viento o mariachis, flautas y tamboras; cada pueblo lleva sus imágenes adornadas con flores, frutas y panes. Los mayordomos llevan la palangana con el bastón de mando. Con cientos de cirios o velas prendidas, estandartes y al repique de campanas se hace la entrada al templo de San Miguel Arcángel. En el atrio de la iglesia, el Señor de la Coronación preside el encendido de los fuegos artificiales que

se queman en su honor; también se encienden fogatas. Posteriormente se realiza una misa de gallo y al siguiente día, al asomar el alba, se tocan y se cantan “Las Mañanitas” y en el atrio comienzan a danzar “Las Pastoras”, “Los Concheros”, “Los Macheteros”, “Los Romanos”, “Las Chimales”.

También se celebra el Jueves de Corpus con la participación de los barrios, poblados cercanos, destacando la presencia de los “Viejos Corpus”. La Semana Santa se celebra con los “Crucíferos”, quienes con sus pesadas cruces hacen la representación del víacrucis; participan jóvenes que escenifican la Pasión de Cristo. Todos los poblados tienen sus fiestas y tradiciones, las cuales celebran con gran entusiasmo y devoción.

Una de las fiestas y rituales más impresionante es la que se realiza al Señor Ndareje, (Señor del agua) en la cascada de Los Pastores el 16 de agosto, el cual en medio de ritos milenarios, cantos y música se deposita la ofrenda en las aguas del río Lerma.

Las fiestas que se realizan en la comunidad son dirigidas al santo patrono de cada lugar, a ellas son invitados los amigos y familiares para disfrutar de barbacoa de borrego, mixiotes de pollo con nopales o de conejo enchilado, tlacoyos, barbacoa de borrego o chivo, los escamoles, los chinicuiles (gusanos rojos de maguey), los gusanos blancos de maguey, los caracoles del maguey y los tlacoyos de haba o frijol y desde luego acompañados de pulque de la región.

En las comunidades grandes existen grupos de “Santiagos y Moros”, que al ritmo de una banda de viento, bailan representando la lucha de los españoles contra la invasión árabe, y que fue traída por los evangelizadores. No falta en estas fiestas, los juegos mecánicos y el baile con una orquesta o grupo del momento. Destacan los fuegos pirotécnicos que consiste en “castillos” de más de 10 metros de altura, y que son quemados en las fiestas patronales de cada comunidad, por las noches, dando agradables espectáculos de luces multicolores para los visitantes.

En Otumba se crea una fiesta muy original y chusca en el año de 1965, esto se debe a que en este lugar había postas, contaba con variedad en lo que se refiere a animales de carga, entre ellos, burros.

De esto nace también el mote que se le dio a los nativos de Otumba, se cuenta que: “en cierta ocasión se encuentran dos compadres que eran arrieros, uno iba hacia Tulancingo y el otro hacia México, después de saludarse le pregunta uno de ellos al otro que hacia donde se dirigía, contestándole que iba a Tulancingo a comprar burros porque ahí había muy buenos, entonces le contestó el otro ¡Que no sea tonto, que fuera para Otumba porque allí había muy buenos burros! Recalcándose que “para burros los de Otumba”; alguien debió haber escuchado esa platica y se encargo de divulgarla y sin saberlo dio margen para quedar perpetuada la frase ¡Para burros los de Otumba! Debido a ello la señora Dolores Navarrete, mejor conocida como “Lola la China” junto con la familia Contla, acordaron hacer un festejo al burro e iniciarlo el primero de mayo de 1965. Así, año con año se ha venido celebrando y fue precisamente en 1972 cuando toma su mayor auge, en ese entonces estuvo presente la actriz la india María a quien se le menciona como madrina de esta festividad, así como Enrique Yañes, quien fue el que le dio mucha publicidad por los medios.

El mayor atractivo de esta fiesta es el desfile de burros adornados, sus carreras de burros, polo sobre burro y otros atractivos más como el de las artesanías que se trabajan, principalmente el vidrio estirado. En la semana previa al primero de mayo se realizan diversos eventos como danzas; exposiciones de pintura, fotografía; venta de artesanía, bailes; además de la llamada fogata que tiene su celebración la noche previa al día del burro, en donde se realizan actos como danza, concierto, baile popular, la quema de una gran fogata (de ahí su nombre), y todo termina al día siguiente con la fiesta del burro y un gran concierto con grupos musicales del momento la noche del primero de mayo.

El carnaval es una fiesta popular de tradición cristiana – católica que se lleva a cabo antes de la cuaresma (entre el miércoles de ceniza y el domingo de resurrección. Son bailes de disfraces en donde participan vistosas comparsas y se presentan atractivos carros alegóricos.

En San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, y en los Reyes La Paz; se distingue por las danzas que ejecutan los charros, portan una máscara que simula el rostro de Maximiliano, gobernante del México Imperial. Se organizan en cuadrillas y virginias. La cuadrilla es un baile de origen francés, participan cuatro parejas formando un cuadro, la gracia consiste en bailar y no deformar dicha figura, hoy en día existen cuadrillas dobles (ocho parejas) y cuadrillas magnas (16 parejas) y la virginias, se ejecuta en hileras, se baila en cualquier ritmo de paso doble o pieza corrida, se baila más rápido en comparación con la cuadrilla.

Ligadas a las festividades de carnaval, los chinelos son probablemente los danzantes más populares y de mayor tradición en estas fiestas. Constituye una de nuestras expresiones populares de mayor tradición.

Siguiendo el rítmico y contagioso compás de la tambora, los platillos y los instrumentos de viento que componen la banda, los chinelos danzan incansablemente “el brinco” por todo el pueblo contagiando a quienes se posan a su lado. Van en un grupo compacto pero cada danzante, por separado, efectúa saltos múltiples en diferentes posturas.



Los chinelos Constituye una de nuestras expresiones populares de mayor tradición.

ACTIVIDADES

Redacta una pregunta a las siguientes respuestas.

1.- ¿_____?

Es una celebración pública que tiene lugar inmediatamente antes de la cuaresma cristiana, con fecha variable (desde finales de enero hasta principios de marzo según el año), y que combina algunos elementos como disfraces, desfiles, y fiestas en la calle.

2.- ¿_____?

Se acostumbra hacer ricos platillos, entre los que destacan el mole, barbacoa y arroz, invitando a la gente a comer. En la noche se prenden fuegos pirotécnicos (castillos, toritos) y se toca música de banda.

3.- ¿_____?

Existe la costumbre de colocar ofrendas con tamales, frutas, veladoras, y pan de muerto, así conocido por elaborarse especialmente para esta festividad. Asimismo, la mayoría de las personas llevan flores de cempasúchil y otros adornos a los panteones donde yacen sus difuntos.

4.- ¿_____?

Es un órgano religioso que tiene como finalidad primordial organizar la vida religiosa de los matlatzincas o, mejor dicho, coordinar las fiestas que se llevan a cabo en la comunidad. Dichos cargos tienen una duración de un año, tiempo en el cual los ocupantes de los cargos no perciben ningún tipo de salario.

Escribe brevemente cómo festejan las fiestas en tu comunidad.

Realiza un dibujo en el cuaderno.

3. El lenguaje y la expresión artística

El patrimonio intangible está constituido, por la poesía, la música, los instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas, dichos populares, entre otros.

Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana, nació el 12 de noviembre de 1651 en San Miguel de Nepantla, Amecameca.

Escritora mexicana. Fue la mayor figura de las letras hispanoamericanas del siglo XVII. Niña prodigio, aprendió a leer y escribir a los tres años.



Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695)

HOMBRES NECIOS

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis:

si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren bien
si la incitáis al mal?

Combatís su resistencia
y luego, con gravedad,
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia.

Parecer quiere el denuedo
de vuestro parecer loco
el niño que pone el coco
y luego le tiene miedo.

Queréis, con presunción necia,
hallar a la que buscáis,
para pretendida, Tais,
y en la posesión, Lucrecia.

¿Qué humor puede ser más raro
que el que, falto de consejo,
él mismo empaña el espejo,
y siente que no esté claro?

Con el favor y desdén
tenéis condición igual,
quejándoos, si os tratan mal,
burlándoos, si os quieren bien.

Siempre tan necios andáis
que, con desigual nivel,
a una culpáis por cruel
y a otra por fácil culpáis.

¿Pues como ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata, ofende,
y la que es fácil, enfada?

Más, entre el enfado y pena
que vuestro gusto refiere,
bien haya la que no os quiere
y quejaos en hora buena.

Dan vuestras amantes penas
a sus libertades alas,
y después de hacerlas malas
las queréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada:
la que cae de rogada,
o el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar,
aunque cualquiera mal haga:
la que peca por la paga,
o el que paga por pecar?

Pues ¿para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis
o hacedlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar,
y después, con más razón,
acusaréis la afición
de la que os fuere a rogar.

Bien con muchas armas fundo
que lidia vuestra arrogancia,
pues en promesa e instancia
juntáis diablo, carne y mundo.

Música. En este lugar se han realizado un buen número de composiciones musicales que le han dado fama al municipio, la melodía principal es la denominada “Zacazonapan”, del autor Rubén Méndez del Castillo, la cual logró ocupar el segundo lugar en el “Concurso de canciones populares”, llevado a cabo en 1972 en la ciudad de Toluca.

“ZACAZONAPAN“	
<p>En el Estado de México nací yo soy de Zacazonapan... donde crecí, viendo la Peña Preñada y Los Tres Reyes llenos de pinos, la vieja cuesta y El Fraile, cañaverales y sus molinos... si señor llenas de cumbres mi tierra es un tazón, pocas casitas y un raro cerro Pelón.</p> <p>Y se escapan de mi Zacazonapan cantares que atrapan al corazón</p> <p>Todos, todos tomemos que brindaremos por Zacazonapan y por el Estado de México</p>	<p>Valle de Bravo muy chavo conocí ora tiene una laguna que antes no vi luego pasé por Toluca, que es del estado, la mera nuca y sin entrar al distrito, viví en Satélite y el Molinito... si señor en Tlanepantla se palpa un dineral es con Naucalpan la zona más industrial.</p> <p>y se escapan de mi Zacazonapan... México, patria y estado...si señor soy mexicano dos veces...mi doble honor todavía en hora temprana pinta Velázquez... y escribe Sor Juana y allá en Texcoco, inspirado Nezahualcóyotl canta al estado... si señor casi rodeando al Distrito Federal como diadema lo luce la capital.</p> <p>Y se escapan de mi Zacazonapan...</p>

Canto de la huida: De **Nezahualcóyotl** cuando andaba huyendo del señor de Azcapotzalco

En vano he nacido,
En vano he venido a salir
De la casa del dios a la tierra,
¡yo soy menesteroso!
Ojala en verdad no hubiera salido,
Que de verdad no hubiera venido a la tierra.

No lo digo, pero...
¿qué es lo que haré?,
¡oh príncipes que aquí habéis venido!,
¿vivo frente al rostro de la gente?
¿Qué podrá ser?,
¡reflexiona!

¿Habré de erguirme sobre la tierra?
¿Cuál es mi destino?,
yo soy menesteroso,
mi corazón padece,
tú eres apenas mi amigo
en la tierra, aquí

¿Cómo hay que vivir al lado de la gente?
¿Obra desconsideradamente,
vive, el que sostiene y eleva a los hombres?
¡Vive en paz,
pasa la vida en calma!
Me he doblegado,
Sólo vivo con la cabeza inclinada
Al lado de la gente.
Por eso me aflijo,
¡soy desdichado!,
he quedado abandonado
al lado de la gente en la tierra.

¿Cómo lo determina tu corazón,
Dador de la Vida?
¡Salga ya tu disgusto!
Extiende tu compasión,
Estoy a tu lado, tú eres dios.
¿Acaso quieres darme la muerte?

¿Es verdad que nos alegramos,
que vivimos sobre la tierra?
No es cierto que vivimos
Y hemos venido a alegrarnos en la tierra.
Todos así somos menesterosos.
La amargura predice el destino
Aquí, al lado de la gente.

Que no se angustie mi corazón.
No reflexiones ya más
Verdaderamente apenas
De mí mismo tengo compasión en la tierra.

Ha venido a crecer la amargura,
Junto a ti a tu lado, Dador de la Vida.
Solamente yo busco,
Recuerdo a nuestros amigos.
¿Acaso vendrán una vez más,
acaso volverán a vivir;
Sólo una vez perecemos,
Sólo una vez aquí en la tierra.
¡Que no sufran sus corazones!,
junto y al lado del Dador de la Vida.
Poneos de pie
¡Amigos míos, poneos de pie!
Desamparados están los príncipes,
Yo soy Nezahualcóyotl,
Soy el cantor,
Soy papagayo de gran cabeza.
Toma ya tus flores y tu abanico
¡Con ellos ponte a bailar!
Tú eres mi hijo,
Tú ere Yoyontzin.
Toma ya tu cacao,
La flor del cacao,
¡que sea ya bebida!
¡Hágase el baile,
No es aquí nuestra casa,
No viviremos aquí
Tú de igual modo tendrás que marcharte.

Dichos y refranes populares

- No soy monedita de oro pa' caerles bien a todos.
- Apenas subiste a un ladrillo y ya te dio mal de montaña. Sobre la transformación que sufren algunas personas cuando ascienden algún peldaño en el escalafón y se vuelven engreídas, intratables y pretenciosas.
- El carbón que ha sido lumbre, con facilidad se enciende.
- A cada capillita le llega su fiestecita. Sé paciente, todo llega.
- A la mejor cocinera se le queman los frijoles. Para que alguien se justifique del error cometido.
- A las once, una, y a la una once. Dicho de cantina de los bebedores empedernidos. A las once, una copa y a la una, once.
- Ay, amor, cómo me has ponido: flaco, ñango y descolorido. Para lamentarse de los estragos que una relación amorosa nos ha causado.
- Ay, reata, no te revientes que es el último jalón. Para animar a no abandonar una tarea difícil cuyo final está cercano.
- Como el oficio del aguador: al primer viaje se aprende. Se aplica a quienes desempeñan labores que no requieren aptitud, habilidad o aprendizaje especial.
- Como el burro del aguador, cargado de agua y muerto de sed. Se dice de quien no puede disponer de lo que trae consigo, por no ser suyo.
- Como perro de rancho. Se aplica cuando uno se encuentra fuera de su lugar habitual, en un ambiente hostil.
- No te arrugues cuero viejo que te quiero pa' tambor. No te acobardes, hazle frente a la situación.

- Para pedir barbón y para pagar lampiño.
- Sólo el que carga el costal sabe lo que lleva dentro. Sólo quien padece un dolor o desgracia conoce su magnitud.
- El comal le dijo a la olla, mira qué tiznado estás. Se dice cuando alguien reprocha a otra persona un defecto que también tiene. Era más grande el difunto. Cuando las prendas de vestir quedan grandes de talla. Se presupone que esa ropa la hemos heredado de alguien que ha fallecido.
- No se puede silbar y tragar pinole. No se pueden hacer dos cosas contrapuestas al mismo tiempo.
- Unos vienen a la pena y otros a la pepena. Para diferenciar claramente a quienes acuden a los velorios de un difunto para acompañar sinceramente a la familia del difunto en esos momentos de dolor de quienes lo hacen por interés.
- Abierto el cajón, hasta el más honrado es ladrón. No facilites las cosas y vigila tus propiedades si no quieres que te las roben.
- Ahora es cuando, chile verde, le has de dar sabor al caldo. Ha llegado el momento de actuar con firmeza y resolución.
- Calienta más una mentada que una estufa. En este caso calentarse equivale a enojarse ante el recordatorio a nuestra mamacita.
- Pulque bendito, dulce tormento. ¿Qué haces ahí fuera? ¡Venga pa' dentro! Versos que se declaman antes de ingerir una jarra de pulque.
- El muerto y el arrimado a los tres días apestan. Arrimado se le dice a la persona que es admitida en casa ajena cuando carece de techo.
- Todos coludos o todos rabones. Todos por igual, sin establecer preferencias.
- Riñe cuando debas, no cuando bebas.
- Un peso vale más que cien consejos. El peso es la moneda nacional de México.

4. El casamiento y su celebración.

BODA OTOMI.

En la comunidad zanja vieja, perteneciente al municipio de Temoaya.

Pedir la mano de la novia.

Una vez acordado entre los novios su decisión de casarse, los padres del novio representan en casa de la novia con un canasto lleno de frutas, que simboliza la aspiración de unir dos familias afectivamente. Si los padres de la novia aceptan el regalo, significa que están de acuerdo en que se realice la boda; de lo contrario, habría que seguir insistiendo en otra u otras ocasiones. Si el novio llega a cansarse o aburrirse, probablemente raptará a la novia. Pero una vez aceptado el canasto, se da una tregua de 15 días, tiempo suficiente para que los novios demuestren que pueden hacerse responsables de una familia.

La tregua.

Los novios demuestran que están preparados para sostener a su futura familia, realizando una serie de actividades. Durante esos 15 días, el novio permanece en casa de los abuelos de la novia y lleva a cabo las siguientes labores: barbechea la tierra, junta la leña en el monte, raspa los magueyes y fabrica una artesanía con ixtle (tradicionalmente es una especie de chicote). Mientras tanto la novia se encuentra en casa de los abuelos del novio ejecutando las siguientes actividades, muele maíz, domestica gallinas y guajolotes y confecciona una artesanía con lana (faja o coton) como señal de disciplina y responsabilidad, los novios se levantan temprano y como señal de respeto los novios saludan a sus futuros suegros.

Formalizar el matrimonio.

Se acuerda la fecha del casamiento, teniendo como testigos a dos personas- que serán los padrinos de los novios- cercanas a ambas familias con el propósito de que si en un futuro cercano alguno de los contrayentes falleciera, dichos testigos procurarán el amparo de los hijos habidos.

El vestido de los novios.

Es adquirido por los padrinos. La novia lleva un chincuete morado, saco blanco, rebozo, huaraches y listones blancos y rojos; el novio: camisa y calzón de manta gabán morado, sombrero y huaraches. El morado simboliza la naturaleza, el rojo fertilidad y amor y el blanco purificación

El consejo.

Frente a un fogón, se reúnen los novios y las familias de éstos, contando con la presencia de un rezandero (Xopite) quien es el encargado de dar consejos y desear felicidad a los futuros desposados.

La boda.

con música de la región, el padrino es acompañado a la casa del novio para vestirlo, posteriormente, ambos irán por la novia a su casa quien es despedida por sus abuelos entre sahumeros (saumar: dar humo aromático) todos se dirigirán a la casa del novio y al llegar, lo recibirá con un sahumador, la más anciana de su familia quien los conducirá para sentarlos cerca del fogón, ahí ya los espera el Xopite cuya labor en este momento es la de pedir permiso a los “guardianes de la casa, (a quien la habitará en ese instante: el plixio (demonio) al dios infinito (maquibu) o a los muertos, para poder celebrar las nupcias. Enseguida los padrinos entregan a la novia un ramo de flores blancas que depositarán frente al fogón. Nuevamente el Xopite participa, ahora, preparando un lodo que untara en la frente de los novios cuyo significado representa la bendición como pareja y la unión con la naturaleza. El punto que cierra esta ceremonia consiste en anudar el gabán del novio con el rebozo de la novia y así convertirse en marido y mujer. Cada uno de los asistentes, los bendecirá con un sahumador y los más ancianos les darán consejos maritales. Los obsequios son entregados una vez concluida la ceremonia destacando la tradicional escoba y el petate para la novia. La escoba simboliza limpieza de la casa y el petate la lealtad a su marido.

Comida.

El primer platillo es ofrecido a sola (alma en pena) porque se tiene la creencia que si no se le atiende provocará disgustos y reyertas (riñas y peleas), a los padrinos se les sirve un guajolote entero en una cazuela acompañada de mole, arroz, y frijoles. A los abuelos y a los Padres de los recién esposados se les provee de medio guajolote a cada uno, mientras que a los demás invitados se les comparten piezas pequeñas. Se reparte pulque para las personas adultas y agua para los niños.

El baile.

Se inicia con el llamado baile de de las comadres” ejecutados por ancianos. Posteriormente se tocan otras piezas, principalmente, para continuar el baile y con la participación de todos los invitados. Los instrumentos que ocupan son el violín, banjo, vihuela, guitarra y el tololoche.

El final.

Los padrinos se retiran a su casa acompañados con música y llevando como muestra de agradecimiento por parte de los recién casados un canasto con frutas y otro con un guajolote cocido, mole, arroz, frijoles, tortilla y pulque.

ACTIVIDADES

Elabora una historieta. Explica mediante diálogos breves en qué consiste cada paso que se lleva a cabo en la celebración de la boda otomí, en la comunidad zanja vieja, perteneciente al municipio de Temoaya.

1. Pedir la mano de la novia	2. La tregua	3. Formalizar el matrimonio	4. El vestido de los novios
------------------------------	--------------	-----------------------------	-----------------------------

5. La boda	6. La Comida	7. El baile	8. El final
------------	--------------	-------------	-------------

1. Escribe cómo se celebra una boda en tu comunidad.

2. Escribe una diferencia y una semejanza entre la boda otomí y la boda que se celebra en tu comunidad.

6. Los museos y la custodia de los bienes patrimoniales.

Nosotros heredamos riqueza cultural tangible e intangible, que enorgullece a la memoria colectiva en todo el país, para poder confrontar el sentimiento de identidad en una época de inestabilidad social, en donde esta riqueza no es renovable.

La responsabilidad de preservar esta frágil riqueza, se ha visto reflejada principalmente en las investigaciones realizadas para preservar los monumentos y sitios históricos. Paralelamente se intensificó un sentido de compromiso para la construcción de museos, así como para la protección y enriquecimiento de colecciones. De esta forma, son los bienes materiales, los principales portadores de la idea de preservación del patrimonio cultural tangible.

Si todos los elementos del patrimonio cultural son frágiles, sus expresiones inmateriales aun lo son más, ya que en este mundo industrializado, una gran parte de esos elementos culturales intangibles han desaparecido, como sucedió también con aquellas formas que produjeron monumentos, sitios y objetos de arte. El hecho de que algunas de estas riquezas hayan sobrevivido entre nosotros, no significa que los bienes del patrimonio constituyan una evidencia de un pasado que se valora y protege por su valor intrínseco. Se trata de elementos que se entretajan de hecho en prácticas vivas de la sociedad.

La comprensión del patrimonio cultural obedece a una visión única, dominada por criterios estéticos e históricos implantados por una élite, la cual concede su apoyo a elementos culturales tangibles. Y es por eso, que ha llegado el momento de que se imponga una concepción antropológica más comprometida con el rescate y la preservación, porque tan importante es la cultura tangible, como la intangible, ya que también forma parte de nuestro patrimonio cultural.

Si aceptamos una concepción antropológica más comprometida con el rescate y la preservación, la noción de diversidad cultural pasa a ser importante en las cuestiones sobre el patrimonio, lo que nos lleva admitir que en este terreno existe la viabilidad para la creación de museos, que pueden llegar a contribuir en el desarrollo cultural

nacional. Sin embargo, la sociedad debe considerar la prioridad de los elementos patrimoniales y definir los usos que de ella desea hacer, con una mentalidad de conciencia.

La noción de patrimonio abarca nuevas categorías de objetos, tales como la grabación de imágenes cinematográficas y fotográficas antiguas.

En nuestro país, carecemos de los conocimientos necesarios para poder elaborar una política global de conservación del patrimonio cultural. Las prescripciones se basan en condiciones existentes de otros países, que es donde se escriben y publican casi todos los manuales sobre el tema, lo cual nos limita un conocimiento de cómo se debe identificar e interpretar el patrimonio cultural, ya que los elementos culturales de una sociedad son completamente diferentes a otra. Por lo que tenemos un compromiso muy grande para poder determinar que elementos pertenecen al patrimonio.

Lo tangible sólo se puede interpretar mediante lo intangible. Esto ha sido reconocido desde hace tiempo por algunos antropólogos. En el discurso y la práctica la noción de patrimonio se ha limitado durante mucho tiempo a lo que es tangible e intangible, descuidando el rescate del patrimonio cultural.

El interés creciente por el patrimonio intangible pone de relieve cuestiones de sentido y de orden ético. La manera en que los antropólogos pueden contribuir a que las poblaciones que han estudiado se beneficien de los datos que provienen de su trabajo, ha sido una cuestión muy debatida. Este tipo de preocupaciones se desplaza ahora hacia categorías menos especializadas, ya que los interesados en cuestiones étnicas, en general contribuyen a aumentar cada vez más una demanda artificial de teatro y de representación ritual de las tradiciones culturales. Éstas se celebran frecuentemente fuera de contexto en la forma de vestidos, música, danza y artesanías, en el momento mismo en que las mismas tradiciones están agonizando como fuerzas de integración y regulación social. También se plantea la cuestión de los derechos de propiedad, de la remuneración equitativa de los creadores de expresiones culturales populares que, como sabemos, se comercializan en todo el

país, casi sin ningún respeto por los intereses de las comunidades en que tuvieron su origen. Para remediar esta situación se deben implementar normas que reconozcan los derechos de propiedad intelectual de los creadores individuales y colectivos.

Sin embargo, estas implicaciones del reconocimiento de tales derechos de propiedad intelectual, no serán aceptadas tan fácilmente, ya que los dueños de las empresas que se dedican a este tipo de negocios se opondrán rotundamente al establecimiento de estos derechos.

Existen cuatro cuestiones relacionadas. La primera se podría denominar autenticidad y se refiere a la reglamentación aplicable a la fabricación de replicas de objetos artesanales tradicionales, que a veces son objeto de una producción masiva que inunda con productos a bajo precio el mercado nacional. La segunda cuestión es "la expropiación", se refiere a la extracción de los artefactos y documentos de valor de su medio de origen. En tercer lugar está el tema de la compensación, si bien la circulación de algunos productos folklóricos en el plano nacional puede ser una fuente legítima de orgullo, también existe un sentimiento de resentimiento bastante expandido debido al hecho de que las personas o las comunidades aborígenes no son recompensadas. El cuarto es el de la educación, y observa como la transformación de los objetos tradicionales en mercancías, ha ido trastocando profundamente la cultura popular misma.

Desde un punto de vista práctico, la cuestión nos retrae a la idea de que cuando el patrimonio cultural nacional es una fuente que pertenece a una comunidad y hay que utilizarlo para que esa comunidad viva mejor, se deba establecer límites sobre como y hasta que punto puede ser explotado por gentes ajenas. La preservación y la sustentabilidad de esa fuente de riqueza dependerán en gran medida de que se asegure que los derechos económicos sobre ella sigan perteneciendo a sus creadores.

Por último, se debe observar que nuestro país no cuenta con un inventario de su patrimonio cultural, que permita determinar un orden de prioridades en la

organización, ya que esto beneficiaría la protección de ese patrimonio cultural nacional que tanto hemos descuidado.

En Temascalcingo se tiene la casa de cultura “José María Velasco”, la cual se encuentra en la casa donde nació el pintor de este nombre; ubicada en la cabecera municipal. Se conformó un grupo cultural apoyado por el Centro Cultural Mazahua y así se instituyó la semana de cultura en honor a José María Velasco, de ahí surgen diversas actividades culturales. Actualmente cuenta con una colección de objetos históricos y una galería donde se exhibe la obra del pintor Francisco Garduño.

El Museo de Bellas Artes está instalado en el antiguo convento de El Carmen. En las antiguas habitaciones se distribuyen las salas del museo, que presenta una muestra excelente de obra pictórica y escultórica, que abarca desde el siglo XVI hasta nuestros días. Es uno de los recintos culturales más completos sobre pintura colonial y contemporánea. Entre los autores más destacados se encuentran Villalpando, Cabrera, Rodríguez Juárez y Correa, José María Velasco, y algunos de la entidad, como Leopoldo Flores y Felipe Gutiérrez. Abierto de martes a domingo de 10:00 a 18:00 h.

El Museo de Sitio exhibe material recuperado en las diferentes excavaciones arqueológicas que se han realizado: entierros, objetos de varios materiales, braseros, cerámica de uso cotidiano y representaciones de dioses. También resguarda objetos provenientes de otras regiones mesoamericanas relacionadas con Teotihuacan. El museo presenta una maqueta en la que se aprecia toda la zona arqueológica de Teotihuacan. Otra sala exhibe uno de los entierros encontrados en las excavaciones. No puede perderse en la última sala la única representación que se tiene de Nanahuatzin. Se ubica a un costado de la Pirámide del Sol. Puerta cinco de acceso a la zona arqueológica, visitas de 10:00 a 17:00 h

Museo Colonial de Acolman Museo de la Prehistoria en Tepexpan; Cuautitlán de Romero Rubio: Museo Arqueológico; Chalco: Museo Arqueológico de Chimalpain; El Oro: Museo de Minería; Naucalpan: Museo de Cultura de Tlatilco; Otumba: Museo de Otumba Gonzalo Carrasco: Temascalcingo: Museo José Ma. Velasco; Tenango de

Arista: Museo Arqueológico de Teotenango; Teotihuacan: Museo Arqueológico de Teotihuacan; Tepozotlán: Museo Nacional del Virreinato; Texcoco: Museo de la Casa del Constituyente; Toluca: Museo de Ciencias Naturales, Museo de Arte Popular, Museo la Charrería; Zinacantepec: Museo Virreinal de Acolman: Zinacantepec.

MUSEO	UBICACIÓN
Museo Regional de Acambay	Av. Alfonso Navarrete y 5 de Mayo CP. 50300, Col. Centro acambay, México
Instituto Nacional de Antropología e Historia.	Ubicación: Calz. de los Agustinos s/n CP. 55870, Col. Acolman. ACOLMAN, MEXICO
CNCA / Instituto Nacional de Antropología e Historia Museo Arqueológico de Apaxco	Ubicación: Autopista México-Teotihuacán Km. 11 CP. 55855, Col. Plaza Melchor Ocampo s/n (Casa de Cultura) CP. 55660, Col. Centro. APAXCO, MEXICO
Museo Comunitario del Valle de Xico <i>Programa Nacional de Museos Comunitarios</i>	Av. Moctezuma esq. Oriente s/n CP. 56806, Col. Valle de Chalco. VALLE DE CHALCO SOLI, MEXICO
Museo del Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz <i>Instituto Mexiquense de Cultura</i>	Circuito Sor Juana Inés de la Cruz CP. 56890, Col. San Miguel Nepanta. TEPETLIXPA, MEXICO
Museo de la Escultura Mexica Dr. Eusebio Dávalos Hurtado. <i>CNCA / Instituto Nacional de Antropología e Historia</i>	Plaza Eusebio Dávalos s/n CP. 56100, Col. "Santa Cecilia, Acat. TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO
Museo de Ciencias Naturales y Acuario del Estado de México. <i>Instituto Mexiquense de Cultura</i>	"Parque Matlatzinca, Cerro del Calvario" CP. 50000, Col. Matlatzinca. TOLUCA, MEXICO
Museo de la Acuarela del Estado de México <i>Instituto Mexiquense de Cultura</i>	Pedro Ascencio 13 esq. Nigromante CP. 50000, Col. Centro Toluca, México
Cosmovital Jardín Botánico de Toluca Instituto Mexiquense de Cultura	Av. Juárez esq. Lerdo s/n CP. 50000, Toluca, Estado de México

BLOQUE V. EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y NUESTRA VIDA COTIDIANA.



LA TORTILLA, ALIMENTO BÁSICO DE LOS MEXICANOS

1. La convivencia social y cultural en casas, fábricas y tianguis.

Cultura y sociedad van siempre de la mano, de tal manera que no puede existir la una sin la otra, porque mientras que la cultura provee el conjunto de significados que permiten las relaciones entre las personas dotando de sentidos en común a las vivencias de la vida cotidiana, la sociedad es el tejido de relaciones e interacciones que unen a la gente a partir de esos sentidos y significados compartidos por último, todo este proceso sociocultural se produce en el ámbito de un territorio geográfico.

El ser humano se socializa con otros, en un proceso que le hace integrar nuevos conocimientos, afectos y experiencias, gracias a los aportes de padres, maestros, amigos, medios masivos de comunicación y sus propios criterios.

Los seres humanos intentan vivir la cotidianeidad en forma no problemática, y se sirven para esto de una actitud natural.

Así, en el proceso de socialización, las personas van integrando a su forma de ser una visión práctica de las cosas; entre ellas se encuentra la forma de percibir y utilizar el entorno. Es desde la infancia, en el proceso de socialización, que la mayoría de las personas aprenden a manipular al ambiente, en su entorno conocido, y siguiendo gracias a la actitud natural de los patrones de conducta de su cultura.

La socialización se realiza a través de ciertos entes de la sociedad que llamamos “agentes” de la socialización porque permiten que ésta tenga lugar. Los agentes de socialización por excelencia son:

La familia, como el primer medio que actúa como socializador, acompañando al individuo por un largo período de su vida; el grupo de amigos y de iguales con que un niño o joven comparte cotidianamente, el que no sólo le permite poner en práctica lo aprendido con los otros agentes socializadores sobre cómo mantenerse en interrelación con otros, sino que también le comunica normas, valores y formas de actuar en el mundo.

Los medios de comunicación (de masas, electrónicos e informáticos), los que transmite conocimientos a la vez que son muy potentes en reforzar los valores y normas de acción social aprendidos con los otros agentes socializadores.

El conjunto deportes, arte, religión, los que pueden o no estar presentes, todos o algunos de ellos en la socialización del niño y el joven.

El deporte socializa desarrollando la competitividad, espíritu de sacrificio, la voluntad, habilidad para organizar y coordinar grupos humanos, además de contribuir grandemente al desarrollo físico y psíquico del individuo.

En el siglo XV, el tianguis se establecía en períodos determinados durante los cuales se reunían los vendedores de los pueblos de los alrededores para ofrecer sus productos en una plaza. El tianguis se establecía en ciudades que tenían importancia, entre los cuales se encontraban los mercados de Huejotzingo, Tenochtitlan, Texcoco, Tlaxcala y Xochimilco.

Aproximadamente 50 000 personas concurrían para comprar o vender diversos productos que se agrupaban por calles: verduras, hierbas medicinales, frijol, maíz, algodón, aves, peces, obsidiana, loza, hachas y minerales.

También había jueces para impartir justicia en los tratos comerciales que vigilaban los productos. Las transacciones se efectuaban principalmente mediante el trueque o mediante semillas de cacao, como dinero mercancía.

Tianguis proviene de tianquiztli, palabra de la lengua náhuatl, que los pobladores hablaban antes de la llegada de los españoles y que algunos mexicanos todavía usan. Era el mercado al aire libre.

En estos mercados sobre ruedas se puede hallar de todo. Es una herencia prehispánica que aún perdura, y es un hecho que todas las poblaciones de la entidad, por más pequeñas que sean, tienen su propio mercado.

Los días viernes, en el mercado Benito Juárez de Toluca se lleva a cabo el tianguis más grande de México. Tianguistengo, Amecameca, Tenancingo, Malinalco y Metepec también tienen importantes mercados en los que además de comercializar los productos regionales se reúnen los lugareños en amistosa convivencia. No hay lugar que tenga tal variedad de cosas en un espacio igual, es un lugar de

encuentro y comunicación. Los de mayor tradición normalmente son muy coloridos, como puede observarse en ciertas obras de pintores mexicanos.

También es común que los tianguis sean frecuentados por conjuntos musicales tradicionales, por lo que resultan ser un vivo exponente de la tradicional cultura mexicana.



Tianguis proviene de tianquiztli, palabra de la lengua náhuatl, que los pobladores hablaban antes de la llegada de los españoles y que algunos mexicanos todavía usan.



Actualmente los tianguis se instalan en las calles, plazas, es un mercado público ambulante, o fijo.

ACTIVIDADES

Observa detenidamente la siguiente imagen y contesta lo que se te solicita.



¿Qué actividades se realizan en estos lugares? _____

¿Qué veo?	¿Qué no veo?	¿Qué infiero?

2. La gastronomía tradicional y la relación con el medio

Una de las más usuales formas de tomar el maíz como alimento en México son las tortillas, que se preparan con maíz cocido con cal, éste se muele y formada la masa, se toma una pequeña bolita entre ambas manos, se empieza a dar de palmadas para extenderla, hasta conseguir un círculo el cual se deposita suavemente en el comal al fuego directo y ahí se cuece; sobre ella se colocan los más inesperados preparados de comida que dan vida al clásico taco, o bien, como acompañante indispensable para cualquier platillo que se consuma.



A más de 500 años desde la llegada de los españoles a territorio mexicano, la tortilla se mantiene como un alimento básico dentro de nuestra dieta diaria.

El maíz y la tortilla, como su principal derivado, son la principal fuente de calorías y calcio. Sus múltiples y deliciosas formas de presentarla la convierten en la reina de la dieta de los mexicanos.

La buena tortilla debe ser suave y flexible, tanto, que permite un gesto que nos distingue: sostenerla con una mano, con la otra tomarla de una orilla y en un rápido movimiento enrollarla y convertirla en un taco apretado.

Otra buena señal es que al formarse la tortilla y salir caliente se le forma una capa o "telita" de un lado; así, se distingue el "derecho " del revés de una tortilla siendo otra característica nacional; como lo es también sacar de una pila de tortillas, alguna del centro, lo que garantiza que esté calientita, así como, ignorar siempre a la primera de la pila.

No se sabe con exactitud cuando y en donde surgieron las tortillas, se conoce por textos como "Historia General de las Cosas de Nueva España" que los aztecas ya se alimentaban con ellas, las hacían e incluso las comerciaban.

En el pasado las tortillas no se compraban, las hacían las mujeres mismas, sus madres les enseñaban a manejar el metate (una piedra volcánica rectangular utilizada para moler el maíz) y a preparar la masa para cocinarlas.

Por la cal que se le agrega cuando se procesa el maíz para convertirlo en masa, es alta en carbohidratos, es fuente de fibra muy benéfica para los problemas digestivos; además, es el complemento ideal del frijol, ya que hace que la proteína de esta legumbre mejore su calidad biológica.

Existe una amplia gama de deliciosas transformaciones de la mexicanísima tortilla para comerse: apenas cocida y caliente, se puede comer simplemente con sal, con chile o con frijoles, y es naturalmente deliciosa; como totopos: frituras doradas en aceite o manteca, van clavados en los frijoles refritos y quizá espolvoreados con queso; las gorditas de dulce son como galletas redondas de azúcar o piloncillo, tal vez con canela, famosas en la Villa de Guadalupe; los tlacoyos son empanadas auténticas de maíz, con sus sabrosos relleno de frijol, haba, chicharrón o flor de calabaza; como las quesadillas, una tortilla doblada en dos rellena de frijoles o pollo, o queso, requesón, chicharrón, hongos, huitlacoche o papa con chorizo, quizá de carne deshebrada, flor de calabaza, cocida solamente o frita en aceite o manteca es un platillo típico en cada esquina de cada ciudad y pueblo. Comerla como enchiladas: tortillas bañadas en chile dorado, principalmente en mole, con algo dentro que puede ser pollo y rociadas de queso rallado, cebolla y algún otro alimento como lechuga y/o jitomate. Las más pequeñas sirven para hacer los tacos al pastor y los de canasta. Los rellenos de los tacos son infinitos, tantos que surgen otros preparados como las garnachas y chalupas, fritas o adobadas, llevan sobre sí queso y carne deshebrada, crema y salsa; y mil modos más de comer tortillas.

Hay bebidas como: el pulque, hecho con aguamiel del maguey; el charape y la sambumbia, hecha con cebada fermentada, y el pulque de tuna. Entre los platillos típicos está el pollo en chirrión, cocinado con chile cascabel en caldo y carne de pollo; charales con nopales en salsa verde, mole de olla con hojas llamadas lenguas

de vaca y xoconostles, chile guajillo. Se consume la barbacoa de borrego hecha en horno y con pencas verdes de maguey. En las fiestas se acostumbra el mole, salsa de chiles secos y carne de guajolote.

El nopal crece en abundancia con varias especies: artona, bonda, ixquini, xoconostle de los cuales además se aprovechan sus pencas y sus tunas.

Carne de cerdo en chile pasilla; mole verde; quelites; quintoniles; verdolagas; salsa verde o roja; salsa de chinicuiles (gusanos rojos de maguey), condimento importante en la comida típica de Temascalapa; salsa de gusanos blancos de maguey, los cuales son muy exquisitos en cualquier platillo.

Preparación de alimentos de nuestros ancestros

Ancas de rana

Ingredientes para 1 personas:

Leche, ancas de rana (12 unidades por persona, 250 gr. por persona), sal, 1 diente de ajo, perejil fresco, aceite (un chorrito), un chorro de limón.

Preparación:

La mejor época de las ranas es de marzo a mayo. Una vez peladas, se lavan y se ponen a ablandar en agua y leche, en partes iguales durante una hora. Pasado este tiempo, se escurren y secan con un paño.

Se introducen en un adobo de sal, ajo, perejil, aceite, un chorro de limón, especias y se dejan en él durante algo más de una hora.

Se pueden poner de diversas formas:

Asadas a la parrilla, rebozadas y fritas, guisadas con arroz y con salsa de tomate.

Es una amplia muestra de presentar este manjar de río o charca.

Guacamole con jumiles

Ingredientes:

2 dientes de ajo picado.

1 cebolla mediana picada.

2 chiles serranos sin semillas.

2 1/2 cucharadas de hojas de cilantro fresco picado.

3 aguacates grandes sin cáscara y deshuesados.

1/2 taza de jumiles tostados.

Sal al gusto.

Procedimiento: Mezclar el ajo, la cebolla y los chiles. Moler con el cilantro y los jumiles. Añadir los aguacates, machacando con cuchara de madera, para evitar que se manchen.

Nota: Los jumiles, pequeños animales que aportaban al organismo una gran cantidad de proteínas.

Arroz con grillos

Ingredientes:

1 huevo batido

2 cucharas de aceite

2 1/2 tazas de agua

1 cebolla pequeña

2 cucharas de ajo en polvo

Salsa de soja

1 taza de arroz

1 taza grande de grillos

Preparación:

En una sartén con el aceite caliente, añadir el huevo, la salsa de soja, el ajo en polvo y la cebolla finamente picada y los grillos. Cuando estén dorados, añadir el agua. Llevar a ebullición. Añadir el arroz. Dejar reposar durante 5 minutos antes de servir.

Escamoles a la Mantequilla

2 Cucharadas de mantequilla

2 hojitas de epazote

60 gramos de escamoles

2 rebanadas delgadas de cebolla

Sal al gusto

Se calienta la mantequilla en un sartén. Se agregan los escamoles a que se doren, se les agrega la cebolla finamente picada, se sazonan con sal y finalmente se le añade el epazote muy bien picado.

En un plato se sirve una cucharada grande de guacamole, se decora con totopos y alrededor se le ponen los escamoles.

Tacos de hormigas

Ingredientes:

2 cucharas de mantequilla aceite de cacahuete

1/4 kilo de hormigas

3 chiles finamente picados

1 tomate bien picado

Pimienta, comino y orégano

1 buen manojo de cilantro finamente picado

tortillas

Preparación:

Caliente la mantequilla o el aceite en una sartén y fría las hormigas. Añada las cebollas, los chiles, y el tomate, y sazónelos con sal. Espolvoree la pimienta, el comino, y el orégano al gusto. Sírvalas en los tacos y adórnelos con cilantro.

ACTIVIDADES

¿En alguna ocasión comiste ranas, jumiles, acociles, pato en pulque, papa de agua, charales, atole agrio, tlaxcales, tamales, tlacoyos? _____

Sobre la gastronomía del Estado de México.

Escamoles. Una de las herencias de la comida prehispánica son los insectos, la entomofagia (alimentación con insectos) es poco aceptada en el mundo, pero en México se comen muchos insectos, especialmente en la parte centro y sur del país. Aunque podemos decir que los insectos son animales muy limpios que se alimentan de vegetales, muchas personas les tienen repulsión por su aspecto. Los insectos son muy buenas fuentes de proteínas, algunos llegan a tener hasta 75% por cada 100 gramos, y contienen también sales minerales y vitaminas.

Los estados en los que se consumen principalmente son Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala. En la época prehispánica se consumían muchos insectos y los escamoles son considerados el caviar mexicano. Su precio es alrededor de 500 o 600 pesos el kilo aunque los precios pueden llegar hasta 900 o 1000 pesos.

Las hormigas hacen como casitas con la tierra, algo similar al panal de abeja, en donde depositan los huevos, el panal puede estar a pocos metros de profundidad o hasta 8, 10 metros, y para dar con el panal se debe ir siguiendo el camino que llevan las hormigas por encima de la tierra, se escarba y se espera a que las hormigas retomen el camino para que no se pierdan.



Las personas que sacan el panal lo hacen sin ropa, especialmente sin camisa porque las hormigas empiezan a subirse por los brazos y muerden muy fuerte.



Los escamoles son la hueva de las hormigas, de un tamaño muy pequeño y de color perla, la temporada en la que se pueden encontrar es la cuaresma.

La forma de preparar varia de acuerdo a gustos, por ejemplo hay personas que los hacen capeados con huevo de gallina, en mole de olla, también hay personas que los fríen con mantequilla, cebolla, ajo y un poco de cilantro y acompañados con guacamole, o también se pueden prepara fritos con mantequilla nada más, sin ningún condimento más que sal, y que delicia.

Comer insectos es algo muy saludable, aunque caro, pero para las personas que les gusta disfrutar un platillo exótico y delicioso, los insectos son la opción ideal.

Sobre la gastronomía del Estado de México.

Qué sé	Qué quiero saber	Qué aprendí

3. El juego como otra forma de manifestación cultural

A todos nos gusta jugar: probar nuestras fuerzas o habilidades e invitar a otras personas a jugar con nosotros para inventar nuevos juegos.

Alrededor de 1860 la producción de juguetes comenzó a realizarse en grandes fábricas, lo que amenazó la elaboración artesanal de juguetes típicos. Durante estos años abundaron muñecas de Europa con vestidos de colores muy mexicanos. Y desde entonces los juegos populares mexicanos compartieron su espacio con los objetos extranjeros. Años más tarde surgieron los títeres sin hilo, conocidos en México como "fantoques".

Desde la época del México antiguo hasta nuestros días, el juguete está presente en la sociedad aunque con funciones y formas de representación diferentes. Los juguetes tradicionales nunca han perdido su popularidad y se han adaptado a las costumbres de cada región. Hoy en día la mecánica y la electrónica son elementos básicos en la industria del juguete.

Los juguetes son nuestro legado de tradición y de costumbres. En ellos se expresa la manera de ver la vida de las personas que los hacen. En México la variedad de formas, materiales y colores se ha plasmado en las creaciones de miles de artesanos, que recrean sus inquietudes en infinidad de juguetes. Lo más importante del juego son la fantasía y la imaginación que, de un modo libre y creativo, hacen de nuestros juguetes tradicionales, promotores de nuestras costumbres y tradiciones.

Las características del juguete tradicional. Hablar de los juguetes es referirnos a los juegos que le dan vida y sentido a muchas de las actividades infantiles en las que los niños crean un mundo imaginario con diversos objetos.

Han existido juguetes como instrumentos para entretener o divertir a los niños y para educar, orientar y desarrollar su capacidad creadora.

Los juguetes mexicanos tradicionales fueron hechos para girar, rodar, saltar, divertirnos y enseñarnos aspectos de la vida del pueblo.

Hay juguetes que encontramos en todas las épocas del año y que forman parte de la cotidianeidad: especialmente las canicas, el balero, el yoyo, el trompo, los huesos de chabacano pintado con los que se juega la matatena, rehiletes que giran con el viento, pajarillos de péndulo, maromeros y muñecas de trapo; otros juguetes están ligados directamente a celebraciones ya sean religiosas o paganas.

El balanceo del trompo; “matar” al contrincante en una partida de canicas con un “ágata”, un “diablito” o un “trébol”, dominar el balero y mantener en el aire el papalote después de un sin fin de intentos fallidos, son sólo algunas de las hazañas que podemos lograr si nos lo proponemos.

En la época prehispánica se elaboraban figuras de cerámica en las que destacan perros con ruedas, representación de monos y armadillos, sonajas, silbatos, muñecas articuladas. Arqueólogos han encontrado este tipo de figuras en entierros y señalan que éstos fueron fabricados para usarlos en el culto a los muertos y no como juguetes.

En la época colonial, los frailes que evangelizaron a los pueblos indígenas dieron a conocer a los niños nuevos y divertidos objetos. Entre otros juguetes ligados a festividades religiosas están las matracas de madera y las sonajas de hojalata que se obsequian a los pequeños los viernes de semana Santa.

En el siglo XIX los niños mexicanos jugaban con muñecos de diferentes materiales, casas de muñecas con su mobiliario, juegos de té, caballos de madera, títeres, juguetes de cuerda que representaban figuras humanas o animales, algunos hechos en nuestro país, otros importados.

Materiales que se utilizan en la elaboración de juguetes tradicionales. Los artesanos para construir juguetes y darles vida utilizan barro, cartón, papel, fibras vegetales, madera, laca, plomo, pepita, chicle, azúcar, hojalata, tejido de tule, palma tejida, algodón y cera con raíces mexicanas. Las técnicas para su fabricación dependen de las necesidades específicas del objeto que se elabora, además en ellos se guarda el conocimiento ancestral heredado de padres.



Muñeca de trapo



Balero

El sello del medio geográfico que cada grupo social le imprime a los juegos y juguetes.

El juego y los juguetes han acompañado a los niños de todas las culturas y civilizaciones. De hecho la forma de jugar y los juegos mismos son parte fundamental de la cultura de nuestros pueblos.

Todos hemos aprendido a jugar dentro de nuestras comunidades. La forma como jugamos, las nuevas ideas y los objetos que utilizamos en los juegos, son un reflejo de nosotros mismos. A través del juego, desarrollamos ideas y creamos nuestra identidad con valores y tradiciones que forman parte importante de nuestra vida diaria. Juguetes y juegos tienen un sentido cultural porque se relacionan con nuestras costumbres y creencias.

En nuestro país la mayoría de los juguetes tradicionales son una mezcla entre lo indígena y lo español.

En la actualidad podemos encontrar juegos y juguetes con verdaderas raíces indígenas, sobre todo en ciertas comunidades que se han mantenido aisladas y donde el idioma español apenas empieza a surgir como segunda lengua. En algunos casos, la tecnología y la producción en serie se han agregado a las técnicas indígenas de producción de juguetes.

La fabricación de los juguetes tradicionales mexicanos continúa en manos de artesanos, quienes realizan piezas verdaderamente hermosas, artísticas. La mayoría de los productores de estos juguetes aprenden a hacerlos en el seno de la familia, por lo que el oficio de diseñador ha pasado de generación en generación. La imaginación y la sensibilidad mexicanas están plasmadas en su gran colorido: en su gran mayoría hechos por artesanos indígenas y mestizos, los materiales utilizados

en su elaboración son un ejemplo del encuentro entre las civilizaciones originarias y los inmigrantes españoles.

El juego más antiguo conocido en nuestro país es el de pelota, como lo revelan los descubrimientos arqueológicos de figuritas de barro con una pelota en la mano. Estas piezas datan del llamado preclásico medio (1300-800 a. C.).

En la Nueva España existió una amplia difusión y fabricación de juguetes mexicanos, ya que durante el periodo del virreinato las fiestas religiosas o civiles sirvieron de pretexto a los artesanos para imaginar o adaptar nuevos juguetes. En muchas pinturas de la época se pueden ver niñas con muñecas de porcelana o trapo, y niños con trompos, así como cazos y espadas de cartón, máscaras, sonajas, tarascas, piñatas, matracas y soldados de plomo.

ACTIVIDADES

¿En alguna ocasión has jugado canicas, listones, serpientes y escaleras, trompo, a la comidita, a la casita, a las ollitas, escondidillas, correteadas o rondas infantiles o rayuela?

Completa el mapa de comparaciones

TRADICIONALES		MODERNOS
TROMPO		NINTENDO
	JUGUETES	

Mediante la estrategia PNI (Positivo Negativo interesante), menciona lo que a continuación se plantea ¿Cuáles podrían ser las desventajas de enseñar a los niños juegos modernos y evitar el uso de los juguetes tradicionales?

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE

Elige uno de los juegos anteriores y explica cómo se juega.

4. La ciudad o comunidad: formas y dimensiones

El estilo **rústico** nunca pasa de moda, ya que es sencillo y confortable. Debe optarse por los muebles rústicos, en tonos pastel, coloridos y estampados en tela de algodón, objetos de terracota, paredes toscas de yeso y pisos.



Estilo rústico, El mobiliario será similar al del estilo étnico, enfatizando en los muebles con estilo de cabaña.

Arquitectura colonial, conjunto de manifestaciones arquitectónicas que surgieron en América Latina desde el descubrimiento del continente, en 1492, hasta la emancipación del mismo, a principios del siglo XIX.

A comienzos del siglo XVI puede decirse que ha terminado la conquista de América en su mayor parte. Sobre ruinas de grandes imperios precolombinos, como México y Perú, se preparan los cimientos de la nueva civilización hispanoamericana. El arte en Latinoamérica va a ser fundamentalmente religioso, marcado por el poder de las principales órdenes religiosas llegadas del viejo continente. En el trazado reticular de las ciudades, con origen en los esquemas romanos filtrados a través de los españoles que los proponen, aparecen las plazas y los monumentos como elementos capaces de tensionar y referenciar el conjunto. La iglesia, edificada junto a la plaza central de las poblaciones, se erige en punto de referencia del espacio urbano. Pese a la uniformidad que las órdenes religiosas, muy centralizadas, van a intentar aportar, las nuevas formas artísticas van impregnándose de variaciones étnicas y geográficas.

El arte gótico es un estilo que se desarrolló en Europa occidental durante los últimos siglos de la Edad Media, desde mediados del siglo XII hasta la implantación del Renacimiento (siglo XV para Italia, y bien entrado el siglo XVI en los lugares donde el gótico pervivió más tiempo). Se trata de un amplio período artístico, que surge en el norte de Francia y se expande por todo Occidente. Según los países y las regiones se desarrolla en momentos cronológicos diversos, ofreciendo en su amplio desarrollo diferenciaciones profundas: más puro en Francia, más horizontal y cercano a la tradición clásica en Italia (aunque al norte se acoge uno de los ejemplos más paradigmáticos, como la catedral de Milán), con peculiaridades locales en Alemania, Inglaterra, Castilla y Aragón.



Catedral de Milán ejemplo de arte gótico

Uno de los rasgos característicos del barroco mexicano es el manejo privilegiado de materiales, como la piedra de distintos colores y el yeso, para crear ricas policromías tanto en el interior de los templos como en las fachadas. Por otra parte, van a adquirir especial desarrollo elementos como la cúpula, presente en casi todos los templos, elevada sobre un tambor generalmente octagonal y recubierto con gran riqueza ornamental, y las torres.

El siglo XVII será el de las iglesias conventuales y monasterios, construidos según el esquema hispánico de nave única con fachada lateral siguiendo la dirección de la calle y con un ancho atrio. El siglo XVIII comienza con la construcción de la basílica de Guadalupe (1695-1709), emparentada en planta con la del Pilar de Zaragoza: cúpula central, cuatro cúpulas menores y torres en los ángulos. La Arquitectura

Moderna es un término muy amplio que designa el conjunto de corrientes o estilos de la arquitectura que se han desarrollado a lo largo del siglo XX en todo el mundo.

La Arquitectura Moderna se ha caracterizado por la simplificación de las formas, la ausencia de ornamento y la renuncia consciente a la composición académica clásica, la cual fue sustituida por una estética con referencias a la distintas tendencias del arte moderno como el cubismo, el expresionismo, el neoplasticismo, el futurismo y otros.

Pero es, sobre todo, el uso de los nuevos materiales como el acero y el hormigón armado, así como la aplicación de las tecnologías asociadas, el hecho determinante que cambió para siempre la manera de proyectar y construir los edificios o los espacios para la vida y la actividad humana.

Murales de la Universidad Autónoma de Chapingo (1926-1927) considerados entre lo mejor de la obra de Rivera, estos murales decoran las paredes, techos y bóvedas de la ex Universidad Autónoma de Agricultura. La Tierra en el Salón de Actos y “Aquí se enseña a explotar la tierra, no a los hombres” en el pasillo y cubo de la escalera del edificio principal Km. 38,5 de la carretera México-Texcoco, Chapingo, Edo. De México.

Mural de Diego Rivera



“Mural de la Secretaría de Educación Pública” (1923 - 1928).

El arte plateresco se desarrolló en España y conforma la primera etapa del renacimiento. Llega a México y tiene su máxima expresión en los conventos agustinos del siglo XVI.



Como característica, la más destacada de nuestro plateresco, hay que consignar la permanencia de la estructura gótica en la mayor parte de los monumentos, singularmente en los templos

ACTIVIDADES

En la siguiente sopa de letras encuentra las palabras que hablan sobre las formas y dimensiones de una comunidad. (Palabras escritas en negritas)

Elementos arquitectónicos: **tejados, tapancos, arcos, puertas y ventanas**

Estilos arquitectónicos: **rústico, colonial, gótico, barroco y moderno**

Materiales: **texturas y colores**

Decoración y tipos de imágenes: **esculturas, relieves, pinturas, monumentos**

Artes decorativas: **murales**

C	H	T	E	J	A	D	O	S	J	V	N	I
O	Z	E	D	O	N	R	E	D	O	M	P	B
L	S	P	V	E	N	T	A	N	A	S	E	S
O	E	A	B	T	E	X	T	U	R	A	S	O
N	V	N	A	B	T	A	O	G	O	P	E	T
I	E	A	R	C	O	S	C	C	H	I	R	N
A	I	C	R	L	R	X	I	Q	J	N	O	E
L	L	O	O	Ñ	P	T	T	R	M	T	L	M
F	E	S	C	Z	S	M	O	Y	B	U	O	U
T	R	R	O	U	L	O	G	U	P	R	C	N
P	U	E	R	T	A	S	P	X	F	A	Q	O
M	I	S	A	R	U	T	L	U	C	S	E	M
C	A	R	I	Ñ	M	U	R	A	L	E	S	Q

1. Escribe las palabras en el cuaderno e ilustra cada una con un dibujo, puede ser algún recorte o fotografía.

¿Conoces el nombre de las calles de la localidad donde vives y por qué lo llevan?

5. El patrimonio natural y cultural en una ruta turística

Por sus recursos naturales, México es uno de los países más ricos del mundo. Su riqueza natural es considerada la cuarta del mundo, ya que en nuestro territorio están representadas más de la mitad de las especies vegetales y animales que viven en el planeta.

Información Turística Estado de México:

La ciudad de **Toluca** es la capital del Estado de México, se ubica a 67 kilómetros al suroeste de la ciudad de México; con una altura de 2680 m.s.n.m es la ciudad más alta del país, su temperatura media anual es de 12°C.

En Toluca encontramos historia, museos, edificios históricos, iglesias, restaurantes, discotecas, hoteles y más. En una larga caminata por sus calles podemos descubrir bellos rincones que guardan la historia de Toluca. Famosos son sus portales, chorizos, quesos, licores y dulces regionales.

Cuando viaje a Toluca no deje de visitar su catedral, construida en 1867; el templo de El Carmen, joya de la arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII; el famoso jardín botánico conocido como el Cosmovital, estructura de hierro que fuera sede de antiguo Mercado 16 de Septiembre y a la que hoy engalanan 65 vitrales concebidos por el pintor mexiquense Leopoldo Flores; el Templo de la Santa Veracruz, a un costado de la catedral guarda un pequeño y agradable rincón de la ciudad; además, un recorrido por los museos y plazas son un paseo lleno de cultura y diversión que nos tiene reservado esta ciudad que se incorpora al mundo moderno manteniendo sus raíces otomíes y matlatzincas y conservando su rostro colonial que tuvo al nacer.

Más de mil especies vegetales de varias partes del mundo y la participación de biólogos mexicanos y extranjeros integran una joya de magnitud universal.



El Cosmovital. Más de 30,000 segmentos y medio millón de cristales de colores de diversas partes del mundo dan forma a este hermoso lugar.

En Toluca, podrá descubrir la importancia histórica y cultural del estado, al visitar algunos de sus múltiples museos, además de su impresionante Cosmovital, uno de los jardines botánicos más grandes del mundo. 48 km al suroeste no deje de visitar el Parque Nacional Nevado de Toluca, lugar ideal para practicar el ciclismo de montaña y el montañismo.

Parroquia de la Asunción, Ex Convento, Santuario del Sacromonte, Hacienda de Panoaya, Museo Sor Juana Inés de la Cruz, Monasterio Dominicó, Jardín Principal, Piedra del Conejo, Arco de San Sebastián, Plaza Principal, Santa María la Castañeda.

Fiestas: Feria de la Nuez Jul-Ago

Ecoturismo: Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatépetl, alpinismo, caminata, campismo, Cascadas del Santo, del Vivero, de Santiago, de Chalma.

IXTAPAN DE LA SAL – MALINALCO

Atractivos Turísticos Ixtapan de la Sal: Parroquia de la Asunción, Palacio Municipal, Blvd. Turístico, Fuente Cibernética, Plaza Principal, Parque Acuático Ixtapan, Balneario Municipal, Aguas Termales, Diana Cazadora, Diosa Ixtapancíhuatl.

MALINALCO

Gastronomía Típica: Trucha estilo Malinalco, tamales, barbacoa; bebidas: Pulque, mezcal, sorbetes; dulces, pan.

Arqueología: Cuauhtinchán (Casa de los Guerreros Águila y Jaguar);

Fenómenos de Luz (Solsticio de Invierno, Febrero)

Pinturas Rupestres: Las Carita, Los Diablitos, El Coyotito Rojo

Días de Tianguis: miércoles

Atractivos Turísticos Malinalco: Convento del Divino Salvador, Capilla de San Juan, Capilla de Santa Mónica, Capilla de Santa María, Capilla de San Martín, Capilla de San Guillermo, Capilla de San Pedro, Capilla de San Andrés, Capilla de la Soledad, Capilla de Jesús María, Palacio Municipal, Plaza Central, Centro Histórico, Criaderos de Trucha, Mesitas del Barrio de San Martín

Museos: Museo Universitario Luis Mario Schneider, Casa de la Cultura Malinalxochitl

Ecoturismo: Cerro de la Ascensión, Cerro Tasquihua, Cerro Los Encinos, Cerro Ciriaco

CHALMA

Santuario Señor de Chalma, El Ahuehuate, Terraza de los Peregrinos

Peregrinaciones y Romerías: Día de Reyes (Enero), Semana Santa (Marzo-Abril), Fiesta de la Santa Cruz (Mayo), Fiesta Señor de Chalma (Julio), Fiesta San Agustín (Agosto)

Ex Convento de San Agustín, Museo de Arte Virreinal, Museo de la Prehistoria de la Cuenca de Valle de México, Ex Hacienda San Antonio, Cueva del Gato y de la Amistad

TEPOTZOTLAN

Ecoturismo: Parque Estatal Sierra de Tepotzotlán (Caminata, Campismo, Natación, Escalada, Rappel, Excursionismo), Centro Ecoturístico y de Educación Ambiental, Presa de la Concepción (Caminata, Campismo), Manantial del Sabino, San Miguel Cañadas (Campismo, Caminata, Escalada), Santiago Cuautlalpan (Campismo, Caminata, Natación, Excursionismo)

Alrededores: Arcos de Sitio (Acueducto), Parque Ecológico de Xochitla, Hacienda de Lanzarote, Templo de San Mateo Xóloc, Ex Hacienda de la Concepción, Cañadas de Cisneros

TEXCOCO

Fiestas: Feria de la Figura Prehispánica (Marzo), Feria Internacional del Caballo (Marzo-Abril), Festival Cultural “Rey Poeta Netzahualcóyotl” (Mayo), Fiesta Patronal (Junio), Feria de la Manzana (Agosto), Feria Nacional de la Cultura Rural (Octubre), Feria del Tlacoyo y Quesadilla (Noviembre), Festival de Invierno (Diciembre)

Atractivos Turísticos Texcoco: Catedral, Capilla de la Enseñanza, Capilla de la Tercer Orden, Capilla del Señor de la Presa, Templo de San Antonio, Templo de San Juan de Dios, Ex Convento de Coatlinchan, Ex Convento San Luis Huexotla, Fuente de Zurita, Fuente de Neptuno, Puente de los Bergantines, Cruz de Mucio, Universidad Autónoma de Chapingo (Capilla Riveriana, Mural La Tierra Fecundada), Parque Nacional Molino de Flores, Casa del Constituyente.

TOLUCA – METEPEC

Atractivos Turísticos Toluca: Catedral, Centro Histórico, Palacio de Gobierno, Palacio Municipal, Cosmovitral, Jardín Botánico, Los Portales, Plaza Cívica, Plaza Fray Andrés de Castro, Plaza González Arratia, Alameda Central, Casa de las Diligencias, Sala Felipe Villanueva, Edificio la Gota de Leche, Rectoría de la Universidad del Estado de México, Parque Alameda 2000, Iglesia de la Merced, Iglesia de Santa Veracruz, Iglesia de Santa Bárbara, Parroquia de Santa María de Guadalupe,

Parroquia de Santa Clara, Templo de Nuestra Señora del Carmen, Templo de la Tercera Orden

Museos: Centro Cultural Mexiquense, Museo de Culturas Populares, Museo de la Estampa, Museo de Antropología e Historia, Museo de Arte Moderno, Museo de Ciencias Naturales, Museo José María Velasco, Museo Felipe Santiago Gutiérrez, Museo de Bellas Artes, Museo de la Acuarela, Museo de la Numismática, Museo Universitario, Museo Salón de la Fama

METEPEC

Atractivos Turísticos: Iglesia de San Juan Bautista, Ex Convento Franciscano, Iglesia del Calvario, Capilla de la Purísima Concepción, Capilla del Tepeyac, Templo de San Sebastián, Templo de San Bartolomé, Capilla de San Nicolás, Templo de San Miguel, Capilla de la Virgen de Guadalupe, Capilla de San Sebastián, Templo de Santa María Magdalena, Capilla del Señor de la Exaltación, Capilla del Espíritu Santo, Capilla de San Miguel del Hueso, Cerro de los Magueyes, Parque Juárez, Casa del Artesano, Mural del Árbol de la Vida, Fuente de la Sirena Tlanchana, Barrios de Santiaguito, Santa Cruz, San Mateo, Espíritu Santo.

Ecoturismo: Nevado de Toluca (Montañismo, Senderismo, Bici de Montaña, Campismo, Caminata. Escalada, Buceo de Altura), Parque Nacional Bosencheve (Senderismo, Caminata, Flora y Fauna, Pesca, Campismo), La Marquesa (Rappel, Bici de Montaña, Pesca, Senderismo, Caminata), Parque Sierra Morelos (Bici de Montaña, Caminata)

No dejes de Visitar: Zinacantepec (Convento Franciscano, Pila Bautismal Monolítica, Museo de Arte Virreinal)

VALLE DE BRAVO

Pueblo Mágico. Gastronomía Típica: Pescados, Barbacoa, Carnitas, Res en Vapor; Bebidas: Pulque, Nieve de Frutas, Sambumbia; Dulces: Ates

Fiestas: Mariposas Monarcas (Enero-Febrero); Festival Vallesano (Marzo); Feria de Santa María (Mayo); Fiesta San Francisco de Asís, Festival Internacional de las Almas (Octubre); Día de Muertos, Fiesta de Fundación (Noviembre); Posadas Navideñas (Diciembre)

Atractivos Turísticos Valle de Bravo: Iglesia de San Francisco de Asís, Santuario de Santa María, Zócalo, Plaza Independencia, Plaza El Pino, Plaza de los Tres Árboles, Museo Joaquín Arcadio Pagaza, Casa de la Cultura, Mirador Cruz de Misión, Casa de Oración Maranathá, Alameda del Pueblo, Malecón, Avándaro

Ecoturismo: Lago del Valle de Bravo (Ski, Veleo, Pesca, Kayak), Reserva de la Biosfera Santuario de la Mariposa Monarca (Noviembre-Marzo), Reserva de Monte Alto (Parapente, Ala Delta, Bici de Montaña, Campismo, Caminata, Senderismo, Flora y Fauna, Montañismo), Mirador de la Peña (Caminata, Parapente), Zona de San Gaspar (Campismo), Parque Nacional Bosencheve (Senderismo, Caminata, Flora y Fauna, Pesca), Avándaro (Senderismo, Flora y Fauna), Cañón del Diablo (Montañismo), La Peña (Montañismo, Caminata), Volcán Gordo (Caminata), Cascada Velo de Novia (Caminata, Campismo, Bici de Montaña), Cascada El Molino (Caminata)

VILLA DEL CARBÓN. Pueblo con Encanto. Atractivos Turísticos Villa del Carbón: Iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Francia, Palacio Municipal, Plaza Hidalgo, Casa de la Cultura, Los Arcos, Los Portales, Mercado de Artesanías.

Ecoturismo: Presa del Llano (Caminata, Campismo, Bici de Montaña, Pesca, Kayak), Presa Taxhimay (Campismo, Caminata, Ski, Kayak), Presa Molinitos (Senderismo, Bici de Montaña), Centro Vacacional el Chinguirito (Campismo).

ACTIVIDADES

Elige un lugar turístico del Estado de México y realiza una invitación, para que la gente lo visite, deberás ilustrar, el lugar de forma atractiva y convencer a la gente, a través de un tríptico. Puedes utilizar recortes, dibujos o fotografías. Indicar cómo llegar, dónde comer, qué comida ofrece el lugar, dónde se puede hospedar, indicar lugares atractivos turísticos para recrearse, entre otros.

--	--	--

BIBLIOGRAFÍA

ALVA, Ixtlixóchitl Fernando. Obras Históricas, Editorial UNAM Tomo I y II, México, 1997.

ALVAREZ Noguera, José Rogelio. El patrimonio cultural del Estado de México primer ensayo, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1981.

ANDRADE, Victoria. Geografía de México y del Mundo. Primer grado. Editorial trillas, 2008. segunda edición.

Atlas Estado de México, Gobierno del Estado de México, Toluca. 1992. 85 pp.

AVENDAÑO Trujillo, Víctor et.al. Geografía de México, segundo grado primera edición, febrero 2002 Fernández Editores.

BARRIENTOS López, Guadalupe (2004): *Otomíes del estado de México*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México (CDI)-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México.

BÉJAR Navarro, Raúl y Francisco Casanova Álvarez. Historia de la industrialización en el Estado de México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Toluca, 1970.

CABALLERO Bernard, José Manuel. Los Conventos del Siglo XVI en el Estado de México, Gobierno del Estado de México. Dirección de Turismo, 1973, 238 pp.

CABALLERO, Ma. Del Socorro. Danzas regionales del Estado de México, México, 1985.

CAMPOSORTEGA Cruz, Sergio, *Comunidades Indígenas del Estado de México* (análisis sociodemográfico), Gobierno del Estado de México, COESPO.1992.

CARRASCO Pizarra, Pedro, Los otomíes: cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomí, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México

Centro Nacional de Estudios Municipales. Enciclopedia de los municipios de México, Secretaría de Gobernación, México, 1985.

COLÍN, Sánchez, Mario Recp/ Índice de documentos relativos a los Pueblos del Estado de México, Ramo Mercedes del Archivo General de la Nación, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1967, 491 pp.

COLÍN, Sánchez, Mario, Toluca: crónica de una ciudad, Biblioteca enciclopédica del Estado de México, Toluca, 1993.

COLÍN, Mario. Índice de documentos relativos a los pueblos del Estado de México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1967.

FLORESCANO, Enrique (Compilador). *El patrimonio cultural de México*. México: F. C. E. 1993. 424 p.

GARCÍA Castro, René, *Indios Territorio y Poder en la Provincia Matlatzinca*, CONACULTA, INAH, CIESAS, México. 1999.

GARCÍA PAYÓN, José, *La zona arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca, y los matlatzincas: etnología y arqueología*, México: Gobierno del Estado de México. 1979.

GARCÍA Payón, José, *Los monumentos arqueológicos de Malinalco. Biblioteca enciclopédica del Estado de México, Toluca 1974*.

GOMEZ Navarrete, Roberto, Tepexpan: el pueblo agrarista ägora, Toluca, 1996

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rosaura, *El Valle de Toluca, época prehispánica y siglo XVI*, Colegio Mexiquense, H. Ayuntamiento de Toluca, México. 1988.

HERREJÓN Peredo, Carlos. Historia del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 1985.

JARQUÍN Ortega, Ma. Teresa et.al. Historia General del Estado de México, 6 volúmenes, El Colegio Mexiquense, Gobierno del Estado de México, Zinacantepec, Estado de México, 1998.

JARQUÍN Ortega, Ma. Teresa et.al. Origen y evolución de las haciendas en México. Siglo XVI-XX, Colegio Mexiquense/ Universidad Iberoamericana/ INHA, México 1990

JIMÉNEZ Moreno, Wigberto (1939): "Origen y significación del nombre otomí", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, III, México.

LAGUNAS R., Zaid, *La población matlatzinca actual*, México, INAH. 1982.

MANERO, Alejandro. La defensa jurídica y social del patrimonio cultural. México: FCE. 1976 p.79-130.

MORENO Espinosa, Roberto. Origen y Evolución del Municipio en el Estado de México, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1992.

QUEZADA Ramírez, Noemí, *Los Matlatzincas. Época Prehispánica Y Época colonial hasta 1650*, México, INAH (serie Investigaciones, núm. 22). 1972.

RUBIAL García, Antonio *El convento agustino y la sociedad novohispana (1533-1630)*, México, UNAM, 1988, 343 pp

SÁNCHEZ, Colín Salvador, *El Estado de México, su historia, su ambiente, sus recursos*.

Instituto Mexiquense de Cultura, Gobierno del Estado de México, 1993.

SÁNCHEZ García, Alfonso. *Historia Elemental del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1983.

SANCHEZ Santoveña, Manuel. *De conservación y restauración. Arquitectura, ciudad, paisaje*. Escuela Nacional de artes Plásticas, UNAM, México 2001.

SANDOVAL Forero Eduardo Andrés. *Población y Cultura en la Etnorregión Mazahua*. Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México. 1a. Edición, 1997.

SEP Atlas Universal de México. Libros del rincón p. 122. Comisión Nacional de Libros de texto gratuito. Octubre 2006.

SEP. Plan y programa de estudio. Secundaria 2006.

SEP. Museo Nacional de Antropología México. Biblioteca escolar. Comisión Nacional de libros de textos gratuitos.

SODI Miranda, Federica y HERRERA Torres, Hugo, *Estudio de los objetos arqueológicos de la cultura matlatzinca*. México, INAH (Arqueológicas). 1991.

TOUSSAINT, Manuel *Arte colonial en México*, México, UNAM, 1964, 346 pp.

VELÁZQUEZ Primo, Feliciano. *Códice Chimalpopoca: Anales de Cuauhtitlán y Leyendas de los Soles*, Universidad Nacional Autónoma de México.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**“ASIGNATURA ESTATAL: LA RIQUEZA NATURAL Y
CULTURAL DE MI ESTADO: ORIGEN Y
TRANSFORMACIÓN”**

GUÍA DIDÁCTICA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA
NORMA LETICIA OSORIO CASAS**

**ASESORA:
MTRA. SUSANA BENÍTEZ GILES**

MEXICO

2009



ÍNDICE

	Página
I. Índice -----	2
II. Aspectos teóricos, metodológicos y curriculares que se siguieron para elaborar el trabajo -----	3
III. Curso o actividad curricular a la que se refiere el texto-----	7
IV. Población estudiantil a la que está dirigido el texto-----	8
V. Presentación -----	10
VI. Objetivos que se pretenden alcanzar con el texto -----	11
VII. Aspectos curriculares y/ o extracurriculares que cubre -----	12
VIII. Orientación acerca de su uso educacional y las diferentes modalidades didácticas de su utilización -----	15
IX. Sugerencias acerca de actividades y ejercicios complementarios para el estudiante: cuestionarios, trabajos de investigación -----	21
X. Recomendaciones para establecer y enriquecer los contenidos, clarificar información y conceptos, proporcionar la retroalimentación necesaria -----	30
XI.Sugerencia de otros materiales didácticos relacionados con los contenidos curriculares tratados en el texto -----	36
XII.Conclusiones -----	38
XIII. Bibliografía -----	40

I. ASPECTOS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS Y CURRICULARES, QUE SE SIGUIERON PARA ELABORAR EL TRABAJO

A través de la escuela, la familia y los medios de comunicación masiva, establecemos contacto con la cultura vigente, mediante ellos se puede mantener el sistema de creencias o buscar su transformación. Para la concepción constructivista el aprendizaje contribuye al desarrollo cultural en la medida en la que somos capaces, no de copiar o reproducir la realidad de manera idéntica, sino de elaborar una representación personal sobre un aspecto de la realidad circundante, desde la experiencia e interés particular, modificando aquellos contenidos que limitan nuestra percepción, para responder con nuevos significados que amplíen nuestra conciencia del mundo, diversificándola y al mismo tiempo integrándola de manera significativa a nuestro contexto particular de acción personal y social.

El impacto de la práctica educativa constructivista es de naturaleza social en el crecimiento de las personas, por lo que, implica un desarrollo cultural contextualizado. "En una lógica constructivista es la persona globalmente entendida la que aprende, y ese aprendizaje repercute también globalmente en la persona, en lo que sabe y en su forma de verse y de relacionarse con los demás " ¹

La construcción del conocimiento escolar es en realidad un proceso de elaboración, en el sentido que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos.

Aprender un contenido quiere decir que el alumno le atribuye un significado, construye una representación mental a través de imágenes o proposiciones verbales, o bien elabora una especie de teoría o modelo mental marco explicativo de dicho conocimiento.

Construir significados nuevos implica un cambio en los esquemas de conocimiento que se poseen previamente, introduciendo nuevos elementos o estableciendo nuevas relaciones entre dichos elementos.

¹ COLL, César y otros: El Constructivismo en el Aula. Biblioteca de Aula. Cap. 1: Los Profesores y la Concepción Constructivista. Barcelona, España, 1995.

Así, el alumno podrá ampliar o ajustar dichos esquemas o bien reestructurarlos a profundidad como resultado de su participación en un proceso instruccional.

Para la concepción constructivista, la educación escolar constituye una práctica social compleja que cumple dos funciones: promover el desarrollo personal de los estudiantes y, facilitar el acceso a los saberes y formas culturales de la sociedad a la que pertenecen.

Esto implica que la institución escolar cubre tanto una función individualizadora como otra socializadora, además de promover la adquisición de aprendizajes específicos.

El constructivismo rechaza la visión del alumno como un mero receptor de conocimientos o del docente como un simple transmisor. Por el contrario, se pronuncia por el logro de aprendizajes significativos, a la par que intenta promover conjuntamente los procesos de aprendizaje y desarrollo humano.

La concepción constructivista se organiza en torno de tres ideas fundamentales:

El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Él es quien construye o más bien reconstruye los saberes de su grupo cultural, sucediendo que puede ser un sujeto activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, incluso cuando lee o escucha las exposiciones de otros.

La actividad mental constructivista del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración. Esto quiere decir que el alumno no tiene en todo momento que descubrir o inventar en un sentido literal todo conocimiento escolar. Dado que el conocimiento que se enseña en las instituciones escolares es en realidad el resultado de un proceso de construcción a nivel social, los alumnos y profesores encontraran en buena parte los contenidos ya elaborados y definidos.

El alumno mas bien reconstruye un conocimiento preexistente en la sociedad, pero lo construye en el plano personal desde el momento que se acerca en forma progresiva y comprensiva a lo que significan y representan los contenidos curriculares como saberes culturales.

La función del profesor es enlazar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado. Esto implica que la función del profesor no se limitará a crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad

mental constructiva, sino que debe orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad.

Podemos definir la interrelación de tres elementos que constituyen un triángulo interactivo: los alumnos (sus conocimientos previos, su disposición por aprender), los contenidos o materiales (su relevancia y organización interna) y el profesor (su intervención pedagógica).

Cabe destacar la labor del profesor en términos de la ayuda ajustada que presta a la actividad constructivista del alumno.

La Investigación - acción designa una forma especial de plantear la investigación en las ciencias sociales que se ha practicado predominantemente en la Pedagogía pero también, y en forma creciente, en la investigación de las organizaciones.

Este tipo de investigación se realizó en el contexto de la Pedagogía, de la investigación educacional. Los planteamientos en este campo se ocupan de problemas escolares, de configuración de currícula y también proyectos de socialización de formación de directivos.

La investigación-acción es un método en el que el investigador se une temporalmente a la comunidad de la que trata su investigación y, con sus herramientas teóricas, ayuda a la comunidad a resolver los problemas a que se enfrenta. German Kurt Lewin (1890-1947) es mencionado con frecuencia como el padre del método; un estadio inicial del método era también la llamada observación participante. Las ventajas de la investigación-acción son:

Una solución desarrollada en el grupo suele ser mejor que la desarrollada por personas ajenas, porque son los miembros del grupo quienes conocen mejor el problema y sus soluciones alternativas. Cuando, además de esto, el investigador proporciona al grupo teorías generales sobre relaciones humanas desarrolladas en otras comunidades, se hace posible un diagnóstico eficaz y una solución del problema. Además, todos los participantes se beneficiarán en forma de un desarrollo mental; e, idealmente, el grupo también será capaz de reconocer los problemas y tratarlos por sí mismo en el futuro.

Una solución encontrada por el grupo mismo será más agradable para él, que una hallada por un extraño; el grupo estará más dispuesto a trabajar por algo propio y a comprometerse con ello. La gente hoy acepta la autonomía del grupo en el trabajo y en otros ámbitos, y el derecho a tratar los problemas por ellos mismos.

Debido a estos dos argumentos, la investigación-acción es con frecuencia más eficaz que las otras alternativas cuando se tratan los problemas en un grupo.

II. CURSO O ACTIVIDAD CURRICULAR A LA QUE SE REFIERE EL TEXTO.

Con base en la consulta nacional sobre la Reforma a la Educación Secundaria se conformó el plan y programa de estudio 2006, donde se incluye la asignatura estatal como espacio curricular en el cual se pondera la naturaleza y la cultura de cada entidad, en este caso la mexiquense. De acuerdo a la Reforma en el nivel de educación básica, en primer grado de secundaria se establece la incorporación de la asignatura, con tres horas a la semana, dicha asignatura, según el plan de estudios, ofrece oportunidades para integrar y aplicar aprendizajes del entorno social y natural de los estudiantes, reforzar, articular y apoyar el desarrollo de proyectos transversales del currículo, fortalecer contenidos específicos, e impulsar el trabajo en relación con situaciones y problemas particulares de la región donde viven.

En consecuencia la escuela secundaria juega un papel fundamental porque el estudiante, al abordar conocimientos referidos a su propio contexto, valorará la diversidad regional y local de la cual forma parte, y participará en su cuidado de manera significativa.

Los programas de esta asignatura se clasifican en campos temáticos, establecidos en los lineamientos nacionales, dentro de los cuales el programa La riqueza nacional y cultural de mi Estado: origen y transformación se ajusta en el campo temático uno, correspondiente al patrimonio cultural y natural de la entidad. El programa ofrece a los estudiantes la oportunidad de profundizar en el estudio de la historia, territorio, paisaje, tradiciones y grupos étnicos de la entidad, caracterizada por ser un mosaico de variadas manifestaciones naturales y culturales.

III. POBLACIÓN ESTUDIANTIL A LA QUE ESTÁ DIRIGIDO EL TEXTO:

Conocimientos previos, características cognitivas, promedio de edad, posibles intereses educativos, disciplinarios.

El texto didáctico está dirigido a estudiantes de primer grado de educación secundaria, la educación de los jóvenes presenta varias especificidades. Aparte de la formación para la inserción económica y para la cohesión social es a esta edad cuando se plantea de forma especialmente fuerte, y en un contexto nuevo, la cuestión de la construcción de la identidad.

El periodo de edad comprendida entre los 12 y los 18 años puede caracterizarse por la transición más o menos larga entre la infancia y la edad adulta. Marcado por un conjunto de cambios biológicos, emocionales, mentales y físicos, traen como consecuencia que las expectativas de la infancia, los valores familiares que dominaron en ese tiempo las actividades que al niño o a la niña solían gustar, sus aficiones y hasta sus creencias más firmes o, en otra palabra, todo aquello que daba en la infancia estabilidad, entra en crisis. En la adolescencia se presenta normalmente un replanteamiento de todo. El joven ejercita su capacidad crítica, cuestiona lo que había considerado válido y verdadero y entra en conflicto con el mundo que lo rodea, pues no sólo descubre contradicciones en su familia o en la sociedad, sino incongruencias entre lo que es y lo que podría ser: entre la realidad y sus ideales.

La adolescencia es la época de la vida en que más conflictos se presentan, los jóvenes frecuentemente, entran en contradicción con a familia, con la escuela, con los valores establecidos, con todas aquellas instancias revestidas de una u otra forma en autoridad. La inconformidad del adolescente también se expresa a través de su gusto por cierto tipo de música, en su forma de vestir y hasta en el uso de un lenguaje propio o jerga generacional.

Los años de la secundaria coincide con los mayores cambios en el desarrollo de niños y niñas, para muchos jóvenes la autoridad resulta repudiable, sin embargo están abiertos a aceptar la autoridad de quien se la gana por ponerla a prueba en un terreno de razón, con argumentos.

A veces resulta complicado conocer sus intereses educativos, ya que aunado con los cambios antes mencionados, en los jóvenes que viven en la comunidad, enfrentan diversos problemas tales como, desintegración familiar o pobreza, por lo tanto la labor de maestro es despertar en él, el aprecio por los valores y la naturaleza, mediante lo que a ellos les agrada hacer, como; trabajar en equipo, compartir con los jóvenes el gusto por las distintas manifestaciones artísticas, se puede contribuir a que desarrollen su participación social, ayudando a mejorar las condiciones de vida de su comunidad, les agrada que les asignen responsabilidades, por ejemplo, se puede favorecer la integración de jóvenes que emprendan campañas de limpieza, de pintura, elaboración de murales, ,el trabajo en equipo consolida los ideales de los jóvenes y los compromete con su comunidad, ellos pueden ser un factor de cambio.

Algunas características de los adolescentes.

1. Quieren ser libres a toda costa y en silencio buscan ansiosamente un guía que ponga límites a sus acciones. Rechazan los consejos y las prohibiciones.
2. Quieren independencia pero no responsabilidades.
3. Son extremadamente sensibles a cualquier comentario o crítica a su persona, pero son jueces terribles respecto a los demás, especialmente con sus compañeros.
4. Se encuentran en un proceso de autodefinición y son particularmente receptivos y vulnerables a las influencias externas, afectando directamente su sistema de valores.
5. Sienten que todo les sale mal, porque no pueden seguir todos los estereotipos y se defienden a golpes.
6. Viven impacientes porque no se les permite hacer muchas cosas que ellos anhelan probar que pueden hacer.
7. Se critican a sí mismos, porque se comparan, física y conductualmente con los estereotipos del mundo de la moda.

IV. PRESENTACIÓN

Los maestros son el elemento fundamental del proceso educativo. La sociedad deposita en ellos la confianza y les asigna la responsabilidad de favorecer los aprendizajes y de promover el logro de los rasgos deseables del perfil de egreso en los alumnos al término de un ciclo o de un nivel educativo.

Los docentes que imparten la Asignatura Estatal les corresponde ser conscientes de la necesidad de conocer el contenido de los temas que desarrollarán durante el ciclo escolar.

Es conveniente consultar el programa, la guía de trabajo y la antología, y tener presente los propósitos y los aprendizajes esperados para el desarrollo de los temas en cada uno de los bloques y los criterios de evaluación en cada una de las secuencias didácticas, para el logro de competencias en los alumnos.

Para apoyar el fortalecimiento profesional de los maestros encargados de impartir la Asignatura Estatal y garantizar que la reforma curricular de este nivel logre los resultados esperados se elabora la presente guía de trabajo, en la cual se reúne una serie de actividades para trabajar con el texto didáctico.

En la orientación acerca de su uso educacional y las diferentes modalidades didácticas de su utilización, se presenta un apartado dedicados a las estrategias de aprendizaje, que apoyarán tanto a los maestros como a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Con las estrategias de aprendizaje los contenidos podrán organizarse y evocarse con mayor facilidad.

El texto cubre el contenido temático de la asignatura, está organizado en cinco bloques los cuales se dividen en temas, cada uno incluye una actividad enfocada a la reflexión y el análisis.

También se mencionan algunas sugerencias acerca de actividades y ejercicios complementarios para el estudiante, para enriquecer y proporcionar la retroalimentación necesaria.

Finalmente se exponen una serie de materiales que se pueden consultar para complementar, sus trabajos de investigación o de estudio.

V. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN LOGRAR O ALCANZAR CON EL TEXTO.

- ❖ Facilitar un recurso didáctico que asegure la participación de los alumnos en la construcción de sus propios conocimientos.

- ❖ Crear conciencia sobre el cuidado del patrimonio cultural y natural como parte de la identidad mexiquense.

- ❖ Valorar la riqueza natural del Estado de México así como sus costumbres y tradiciones.

VI. ASPECTOS CURRICULARES Y/ O EXTRACURRICULARES QUE CUBRE

Las transformaciones experimentadas por la práctica docente y la investigación educativa en los últimos años exigen que los maestros comprendan los nuevos retos de la educación, los cuales se vinculan al trabajo como tareas y objetivos profundos.

En consecuencia, los profesores asumen el compromiso de fortalecer su actividad profesional para renovar sus prácticas pedagógicas con un mejor dominio de los contenidos curriculares.

En la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México se sabe de la importancia del currículo en la transformación de la escuela, el proporcionar un nuevo plan y programas de estudio de la asignatura opcional **La riqueza natural y cultural de mi estado: origen y transformación**, es un avance significativo de la calidad educativa, el cual se proyecta para garantizar que los jóvenes logren y fortalezcan las competencias que deberán comenzar a desarrollarse en la escuela para, después ser transferidas a la sociedad como beneficiaria.

El programa tiene como propósito fomentar el interés, cuidado y preservación de bosques, ríos, reservas ecológicas; sitios arqueológicos, así como costumbres y tradiciones.

A medida que aumenta el poder del hombre sobre la naturaleza y aparecen nuevas necesidades como consecuencia de la vida en sociedad, el medio ambiente que lo rodea se deteriora cada vez más. Por eso es necesario que proteja los recursos renovables y no renovables y que tome conciencia de que el saneamiento del ambiente es fundamental para la vida sobre el planeta.

La asignatura estatal: La riqueza natural y cultural de mi estado: origen y transformación, constituye el espacio curricular que abre posibilidades de formación para fortalecer la identidad de los estudiantes como mexiquenses, a partir del reconocimiento del patrimonio natural y cultural de su localidad, región y entidad.

Tiene la característica de propiciar la interdisciplinariedad entre las distintas áreas curriculares. La asignaturas que se vinculan de manera horizontal con la asignatura estatal son: Geografía de México y el Mundo, Español, Matemáticas, Artes, Ciencias (énfasis en biología) orientación y tutoría, Educación Física en primer grado y de

manera vertical con Historia II, Español II y III, Artes II y III y Ciencias (Física y Química II y III).

La vinculación que se establece con Geografía de México y el Mundo es el desarrollo de la noción de espacio en los alumnos, para comprender, ubicar, diferenciar y explicar las características de las regiones socioeconómicas de la entidad; los acontecimientos históricos y manifestaciones culturales relacionadas con el paisaje desde una perspectiva humanista.

La asignatura estatal se articula de manera directa con Historia, al desarrollar la noción de tiempo y espacio con el estudio de los grandes procesos históricos de la entidad, al explicar los cambios y continuidades a través del tiempo.

Con Español se fortalece la importancia que adquiere el lenguaje para comunicar información, experiencias e indagaciones de las creaciones de la naturaleza y del hombre, a través de lo que el adolescente lea, hable, escuche y escriba al elaborar resúmenes, relatos, leyendas, trípticos, artículos literarios y culturales, reseñas, poemas, canciones entre otros.

Con las Artes se establece una amplia relación, porque esta asignatura promueve la sensibilidad, la percepción y la creatividad de diversas manifestaciones artísticas de cada localidad, región y entidad, en consecuencia, los estudiantes reconocen y experimentan sus capacidades de crear, apreciar el arte.

En Ciencias (Biología) se aprovecha el desarrollo de las capacidades intelectuales y afectivas de los adolescentes para establecer contacto con el mundo natural al aprender de los fenómenos, seres y objetos de la naturaleza.

En Orientación y Tutoría se comparte el trabajo colegiado, entre los docentes de la escuela para el desarrollo de potencialidades y aspiraciones personales de los adolescentes, al construir una comunidad de aprendizaje, la cual incluye la atención a los alumnos, mediante el conocimiento de su desempeño diario y de las formas de

relación que establecen con sus pares, maestros y demás integrantes de la escuela, para así fortalecer su proceso de formación.

Con Educación Física se fortalece la noción que de sí mismo pueden tener los alumnos; canalizar los desempeños motrices personales genera oportunidades para que los alumnos se sensibilicen y observen que existen muchas maneras de ser y manifestar emociones, ideas, intereses e interactuar con los demás.

Con Formación Cívica y Ética se promueven las bases para autorregular el ejercicio responsable de la libertad; respeto y valoración de la diversidad: sentido de pertenencia a la comunidad, a la Nación y a la Humanidad; manejo y resolución de conflictos; participación social y política, apego a la legalidad y sentido de justicia.

VII. ORIENTACIÓN ACERCA DE SU USO EDUCACIONAL Y LAS DIFERENTES MODALIDADES DIDÁCTICAS DE SU UTILIZACIÓN.

Actualmente se recomienda un cambio fundamental en los modelos educativos. Hemos pasado de la etapa en que la enseñanza estaba centrada en el profesor a una nueva centrada en el alumno. Por lo tanto, es necesario darle el protagonismo que tiene el alumno, ya que éste juega un papel activo en su aprendizaje.

Es tarea del profesor "enseñar a aprender" y del alumno "aprender a aprender".

El aprendizaje más elemental es aprender a aprender: la mayoría de las personas no han aprendido estrategias de aprendizaje porque nadie se las ha enseñado, de tal forma que cuando han de enfrentarse a una tarea nueva, el método que utilizan es el que siempre intuitivamente han utilizado, lo que consecuentemente hace que muy pocos sepan abordarla, además el esfuerzo será mayor.

Aprender a aprender es primordial en nuestros días, ya que en una sociedad como la nuestra donde permanentemente estamos bombardeados de información, es necesario saber organizar esta información, seleccionar lo más importante o saber utilizar más tarde ese conocimiento. Estas tareas requieren tener asimiladas una serie de estrategias y su puesta en práctica. En las actividades del texto se emplean diversas estrategias de aprendizaje que auxiliarán tanto a los maestros –mediadores como a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Con la ayuda de dichas estrategias, los contenidos podrán organizarse, almacenarse y recordarse con mayor facilidad.

El objetivo de las estrategias de aprendizaje es "enseñar a pensar", lo que induce a la consideración de que no deben reducirse a unos conocimientos marginales, sino que deben formar parte integrante del propio currículum. Lo que finalmente se pretende es educar al alumno para lograr su autonomía, y juicio crítico, y todo ello mediatizado por un gran sentido de la reflexión. El profesor debe desarrollar en su alumnado la capacidad de reflexionar críticamente sobre sus propios hechos, y por tanto, sobre su propio aprendizaje, de tal manera que la persona logre mejorar su práctica en el

aprendizaje diario, convirtiendo esta tarea en una aventura personal en la que a la par que descubre el mundo del entorno, profundiza en la exploración y conocimiento de su propia personalidad.

A continuación describiré las siguientes estrategias didácticas, las cuales se manejaron en las actividades del texto didáctico.

CUADRO SINÓPTICO.

Es un paradigma que permite organizar y clasificar de manera lógica los conceptos y sus relaciones, el cuadro sinóptico estructura de forma esquemática los elementos que se consideran importantes, de manera que sea fácil recordarlos, sus características son:

- A) Se organiza de lo general a lo particular de izquierda a derecha en un orden jerárquico.
- B) Se utilizan llaves para clasificar la información.

PNI (POSITIVO NEGATIVO INTERESANTE).

Es una estrategia que permite plantear el mayor número posible de ideas sobre un evento, acontecimiento o algo que se observa, sus características son:

- A) Plantear una serie de ideas sobre un tema considerando aspectos positivos y negativos.
- B) Plantear dudas, preguntas y aspectos curiosos.
- C) Es útil para lograr un equilibrio en nuestros juicios valorativos y, por lo tanto, para poder tomar decisiones fundamentadas.

CUADRO COMPARATIVO.

Es una estrategia que permite identificar las semejanzas y diferencia de dos o más objetos o eventos, sus características son:

- A) Identificar los elementos que se desean comparar.

- B) Marcar los parámetros a comparar.
- C) Identificar y escribir las características de cada objeto o evento.
- D) Construir afirmaciones donde se mencionen las semejanzas y diferencias más relevantes de los elementos comparados.

LÍNEA DE TIEMPO.

Estrategia en la cual se descubren las aportaciones o acontecimientos más importantes de una época o etapa del tiempo siguiendo una secuencia cronológica, sus características son:

- A) Construir una recta bidireccional dividida en segmentos.
- B) Según la lectura seleccionar las fechas o periodos
- C) En cada uno de los segmentos anotar la información más sobresaliente.

MAPAS COGNITIVOS.

Los mapas cognitivos son estrategias que hacen posible la representación de una serie de ideas, conceptos o temas con un significado y sus relaciones, enmarcando éstos en un esquema o diagrama, sus características son:

- A) Sirven para la organización de cualquier contenido escolar.
- B) Auxilian al profesor y a estudiante a enfocar el aprendizaje sobre actividades específicas.
- C) Ayudan al alumno a construir significados más precisos.
- D) Permiten diferenciar, comparar, clasificar, categorizar, secuenciar, agrupar y organizar una gran serie de conocimientos.

MAPA COGNITIVO TIPO SOL.

Es un diagrama o esquema semejante a la figura del sol que sirve para organizar un tema. En él se colocan las ideas que se tienen respecto a un tema o concepto, sus características son:

- A) En la parte central se anota el título del tema.

- B) En las líneas o rayos que circundan al sol se añaden ideas obtenidas sobre el tema.

MAPA COGNITIVO DE AGUA MALA.

Es un esquema que simula la estructura de una medusa, sirven para organizar los contenidos o temas, sus características son:

- A) En la parte superior (primer recuadro) se anota el título del tema.
- B) En los recuadros subsiguientes, las divisiones del tema.
- C) En los hilos o líneas de la medusa se colocan las características o elementos de cada subtema.

MAPA COGNITIVO DE COMPARACIONES.

Es un esquema donde se comparan dos temas o subtemas indicando las semejanzas y las diferencias que existen entre ambos, sus características son:

- A) En el recuadro central se anota el nombre del tema principal
- B) En la parte central izquierda se coloca el primer tema o subtema.
- C) En la parte central derecha se escribe el segundo subtema o tema a comparar.
- D) En la parte superior e inferior se anotan las características principales de los temas o subtemas a comparar.

QQQ (QUE VEO, QUE NO VEO, QUE INFIERO)

Es una estrategia que permite descubrir las relaciones de las partes de un todo (entorno o tema) a partir de un razonamiento crítico, creativo e hipotético, sus características son:

- A) Qué veo: es lo que se observa, conoce o reconoce del tema.
- B) Qué no veo: es aquello que explícitamente no está en el tema pero que puede estar contenido.
- C) Qué infiero: es aquello que deduzco de un tema.

SQA (QUÉ SE, QUE QUIERO SABER, QUE APRENDÍ)

Estrategia que permite verificar el conocimiento que tiene el alumno sobre un tema a partir de:

- A) Lo que sé: son los organizadores previos, es la información que el alumno conoce
- B) Lo que quiero saber: son las dudas o incógnitas que se tienen sobre el tema.
- C) Lo que aprendí: permite verificar el aprendizaje significativo alcanzado.

HISTORIETA.

Es una narración gráfica, visualizada mediante una serie de recuadros dibujados a partir de un tema previamente escrito, en las que existen personajes centrales alrededor del cual gire el argumento, este último explica mediante diálogos breves, movimientos y expresión de los sujetos dibujados, sus características son:

- A) Requiere de varios encuadres
- B) Tiene secuencia lógica
- C) Describe diversas situaciones.
- D) Tiene estructura de cuento o novela.
- E) Combina elementos verbales con imágenes.
- F) Su dibujo es artístico.
- G) Casi siempre es seria, recaracteriza por no manejar comicidad.

TRÍPTICO.

Es un material que permite organizar y conservar datos e información en forma breve y concisa sus características:

- A) Hoja dividida en tres partes
- B) Con una portada que indica el título, tema o mensaje.
- C) Con una ilustración, slogan o frase que identifique el tema.
- D) En la primera parte se anota el contenido

- E) En la segunda parte se desglosa la información.
- F) En la tercera parte se indica la conclusión
- G) En la contraportada se anotan referencias o anexos.

MAPAS CONCEPTUALES.

Los mapas conceptuales, son una técnica que cada día se utiliza más en los diferentes niveles educativos, utilizados como técnica de estudio hasta herramienta para el aprendizaje, ya que permite al docente ir construyendo con sus alumnos y explorar en éstos los conocimientos previos y al alumno organizar, interrelacionar y fijar el conocimiento del contenido estudiado. El ejercicio de elaboración de mapas conceptuales fomenta la reflexión, el análisis y la creatividad.

CRUCIGRAMAS

Los crucigramas y las sopas de letras no sólo son ejercicios que pueden llegar a ser muy divertidos, sino que también ayudan a estimular el cerebro. El entrenamiento de la atención es, sin lugar a dudas, una manera de reducir la susceptibilidad de los adolescentes a los estímulos que distraen y ayudan a mejorar la concentración.

VIII. SUGERENCIAS ACERCA DE ACTIVIDADES Y EJERCICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL ESTUDIANTE: CUESTIONARIOS, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

La propuesta didáctica de los programas de estudio 2006, está centrada por proyectos didácticos, con el fin de articular y poner en contexto la enseñanza de los bienes patrimoniales de la entidad. Esta estrategia didáctica ofrece considerables ventajas para la organización del trabajo de clases, permite que todos los integrantes del grupo orienten sus acciones hacia el cumplimiento de una finalidad compartida, así como favorecer el desarrollo de habilidades.

BLOQUE I

Para el bloque 1, se sugiere elaborar un proyecto sobre las riquezas naturales y culturales de la entidad.

El proyecto didáctico

El proyecto didáctico busca enfrentar a los alumnos a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como herramienta para la solución de un problema, dominado por un motivo central: satisfacer la necesidad de conocer del estudiante.

Permite el trabajo en grupo, desarrolla la habilidad proponer, decidir y compartir ideas en conjunto. Los proyectos responden a todas las preguntas posibles. Se puede elaborar un proyecto de acuerdo al interés del grupo y los temas.

BLOQUE II

El estudio de caso

El estudio de caso se ocupa de situaciones de la realidad relacionada con los contenidos curriculares, los cuales son analizados en el aula para resolver problemas que respondan a grandes preguntas, con la idea de hacer propuestas de mejora. Los alumnos comunican sus ideas ante la situación planteada, la analizan de manera crítica, estimulando su curiosidad y respetando las opiniones, actitudes y argumentaciones personales; toman decisiones y las comparten con sus compañeros y a la comunidad.

Para el bloque 2 se sugiere desarrollar un estudio de caso para intervenir, de manera directa en la preservación del patrimonio natural, abarcando aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Identificar ejemplos de ecosistemas o accidentes geográficos de su localidad, señalar las principales características, distinguir diferentes especies de plantas y animales.

Identificar ejemplos evidentes sobre la diversidad biológica de su localidad:

- ❖ Modificación del hábitat
- ❖ Contaminación: aire, agua y suelo

Organizar una campaña de reciclaje (por ejemplo, recolectando papel, latas de aluminio, botellas de plástico (PET) con la participación de la escuela y la comunidad, elaborar carteles alusivos a la campaña.

Organizar un panel sobre la conservación del patrimonio natural. ¿Por qué es importante reciclar los recursos?

Realizar un cartel con la frase **“Una ciudad limpia, no es la que se limpia, sino la que no se ensucia. La basura afecta nuestra salud y el aire que respiramos. ¡No tires basura!**

BLOQUE III

Para el bloque 3, también se sugiere la elaboración de un proyecto sobre los grupos étnicos que habitan en el Estado de México. A continuación se presenta un ejemplo del proyecto que se trabajó con los alumnos del ciclo escolar pasado. Se da la sugerencia del título del proyecto, la presentación, la fundamentación de la idea del proyecto, los objetivos, las actividades, un cronograma con las actividades que se pueden realizar con el apoyo de los maestros que imparten otras asignaturas, los recursos y la forma en que se puede evaluar el proyecto. Cabe mencionar que los proyectos los elaboran los estudiantes, llevar a la práctica esta actividad resulta muy enriquecedor para los alumnos porque participan de forma directa, investigar, recopilar todos los materiales para la exposición, incluso la asignación de tareas implica responsabilidad, compromiso y retos, además como se menciona en la presentación se abarcan varios temas.

PROYECTO: LOS GRUPOS ÉTNICOS QUE HABITAN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Presentación del proyecto sugerido

El territorio que actualmente ocupa México desde la época prehispánica ha estado poblado por diferentes grupos indígenas, entre los que sobresalieron culturas como la teotihuacana, tolteca, azteca, que constituyen el antecedente indígena primordial para la formación de la moderna nación mexicana, pues dejaron una rica herencia de su cultura en los pueblos que actualmente forman nuestra entidad, tales como las lenguas que se hablan, las tradiciones, creencias religiosas, costumbres de alimentación, artesanías, fiestas y vestido.

La población mexicana está integrada por diversos grupos étnicos que pueden sintetizarse en tres; indígena, mestizo y el que forman los extranjeros nacionalizados mexicanos y los descendientes de aquellos que llegaron al Estado. En el caso del grupo indígena son personas descendientes de los habitantes del México prehispánico, aquellos que viven en áreas de difícil acceso y conservan muchas costumbres y tradiciones de sus antepasados.

Fundamentación de la idea del proyecto sugerido

Con la llegada de los españoles, muchos grupos indígenas fueron sometidos de manera violenta y se vieron obligados a cambiar sus tradiciones, costumbres y lengua original. Además de que en muchos casos se les despojó de su territorio obligándolos a realizar trabajos pesados. Por la falta de conocimiento de costumbres y tradiciones de los grupos indígenas hoy en día se les ve de manera despectiva por ejemplo a la mujer Mazahua la llaman "María". Como mexiquenses, es muy importante dar a conocer los diferentes grupos étnicos y mostrar a la comunidad sus costumbres y tradiciones, así como el patrimonio que tenemos por parte de ellos.

Objetivos del proyecto sugerido

- ❖ Comprender la importancia que tienen los grupos étnicos como parte de nuestra identidad.
- ❖ Conocer las costumbres y tradiciones de los grupos étnicos que habitan en el Estado de México.

Actividades

Seleccionar un tema:

Los grupos étnicos que habitan en el Estado de México.

Realizar investigación documental sobre los grupos étnicos que habitan en el Estado de México

Basado en las preguntas:

- ❖ ¿Qué es un grupo étnico?
- ❖ ¿Cuántos grupos étnicos habitan en el Estado de México?
- ❖ ¿En qué regiones se ubican los grupos étnicos?
- ❖ Gastronomía, plantas tradicionales, artesanías, fiestas, vestido y lengua.

Recopilar información.

Realizar guión que cada alumno explicará durante la exposición.

Presentación del proyecto mediante una exposición.

Cronograma del proyecto sugerido.

ACTIVIDAD	TIEMPOS	RESPONSABLES
Investigación del tema y revisión	5 sesiones	Alumnos y profesora de Asignatura Estatal
Realizar texto en las lenguas otomí, Mazahua y Náhuatl.	2 sesiones	Alumnos y profesor de Español
Elaborar una gráfica de las lenguas indígenas que se hablan en el Estado de México.	2 sesiones	Alumnos y profesora de Matemáticas
Identificar las artesanías, fiestas y comida típica de los grupos étnicos y definir a que municipio corresponden. Tipo de música	3 sesiones	Alumnos y profesora de Asignatura Estatal y expresión
Realizar un mapa del Estado de México identificar los lugares en que habitan los grupos étnicos.	2 sesiones	Alumnos y profesora de Geografía
Realizar herbolario de plantas medicinales que emplean los grupos étnicos.	2 sesiones	Alumnos y profesora de Ciencias
Gastronomía: investigar cómo se preparan algunos alimentos de origen prehispánico.	2	Alumnos y profesora de Asignatura Estatal
Exposición	1 sesión	Alumnos

Recursos

Libros, Programa televisivo "Aroma Mexiquense", Mapa del Estado de México, artesanías, comida, grabadora, CD, cámara fotográfica, vestuarios, papel y pegamento.

Evaluación del proyecto sugerido.

Se llevará a cabo la presentación del proyecto mediante la exposición de las diversas artesanías, entre otros rasgos característicos de los grupos étnicos que habitan en el Estado de México.

En la elaboración de productos artesanales no sólo figuran las manos de los artesanos también resalta la imaginación y habilidades intelectuales. En la exposición se colocarán: bordados y tejidos, cestería, alfarería de Chalma; (ollas, jarros), pirotecnia de Tultepec, zapatos de San Mateo Atenco, rebozos de Texcoco, juguetes de madera. Explicar los rasgos característicos del grupo mazahua, a su vez portar orgullosamente el vestido que usa la mujer Mazahua.

Los grupos étnicos se clasifican de acuerdo con sus manifestaciones culturales, tal como la comida; el mole, requesón, crema, pulque, chilatole, tortillas hechas a mano, tlacoyos, acosiles, escamoles, rana, salsa hecha en molcajete, tamales, pan, dulces cristalizados como el camote, calabaza, chilacayote, cocadas, palanquetas, alegría entre otros.

Realizar un herbolario; clasificar las principales plantas medicinales que emplean como recurso para aliviar malestares, la manzanilla, ruda, árnica, sábila, hierba buena. Mencionar las regiones que ocupan los grupos Otomí, Mazahua, Matlatzinca, en el mapa del Estado de México identificar además, los municipios con los que cuenta el Estado de México. También, mencionar las principales fiestas que se llevan a cabo en la entidad, por ejemplo los carnavales, y se presentará el traje de charro que visten.

La riqueza cultural de nuestros pueblos nace de la vida cotidiana, de su historia, de sus tradiciones y costumbres todos estos elementos forman parte de nuestro patrimonio cultural, por eso es muy importante que la comunidad, alumnos, maestros y padres de familia conozcan las tradiciones que nos identifican como mexiquenses.

BLOQUE IV

Realizar visitas a sitios arqueológicos y museos.

Se sugiere visitar El Museo de Sor Juana Inés de la Cruz, La Histórica Hacienda de Panoaya, ubicada en Amecameca, Estado de México. Y el Museo Internacional de los Volcanes, por estar cerca del lugar. Además se pretende complementar los temas que pertenecen al bloque 4.

- ❖ Los sitios coloniales testimonios históricos y culturales.
- ❖ El lenguaje y la expresión artística
- ❖ Los museos y la custodia de los bienes patrimoniales.

Elaborar un cuestionario o crear actividades, para antes y después de la visita con el fin de tener elementos del cambio de actitud, conocimientos y habilidades.

Previo a la visita, después de haber revisado el bloque 4 se sugiere:

- 1.- Realizar la biografía de Sor Juana Inés de la Cruz.
- 2.- ¿Por qué a Sor Juana Inés de la Cruz le costó tanto trabajo estudiar?
- 3.- Investiga los hechos sobresalientes de la historia del conflicto de Sor Juana Inés de la Cruz con la Iglesia.
4. Elabora un collage sobre los sitios coloniales: conventos, iglesias, haciendas y acueductos.

Después de la visita.

- 1.- Se sabe que la hacienda fue restaurada en 1999 y 2000, por un patronato privado, empujando a más de 80 carpinteros, albañiles, pintores entre otros, qué tipo de materiales se emplearon.
- 2.- Por su valor histórico qué institución se encargó de asesorar la restauración.
- 3.- Qué actividades se realizan en el museo.
- 4.- Cómo es la estructura de la fachada principal de la histórica Hacienda de Panoaya.
- 5.- Qué se puede apreciar en el Museo Internacional de los Volcanes.
- 6.- Para qué puedes utilizar la información que fue proporcionada en el Museo Internacional de los Volcanes.
- 7.- Cuál es la razón por la que se creó el Museo.
- 8.- Describe la representación de Luz y Sonido de la erupción volcánica desde dentro de un volcán artificial.

BLOQUE V

El sociodrama: Nos permite mostrar elementos para el análisis de cualquier tema basándonos en situaciones o hechos de la vida real, es una actuación, en la que utilizamos gestos, acciones y palabras, que después vamos a analizar.

Escogemos un tema: se debe tener muy claro cuál es el tema que se va a presentar, y por qué lo vamos a hacer en ese momento.

Los temas: La convivencia social y cultural en casas, fábricas y tianguis, La boda Otomí y El juego como otra forma de manifestación cultural.

Los alumnos que van a hacer el sociodrama dialogan un rato sobre lo que conocen del tema, cómo lo viven, cómo lo entienden.

Se hace la historia o argumento: se ordenan todos los hechos y situaciones que se han dicho:

- 1- Para ver como van a actuar (en que orden van a ir los distintos hechos)
- 2- Para definir los personajes de la historia.
- 3- Para ver a quien le toca representar cada personaje
- 4- Para ver en qué momento tiene que actuar cada uno.

Lo podemos utilizar:

- ❖ Para empezar a estudiar un tema, como diagnóstico, o para ver qué conocemos ya de un tema.
- ❖ Para ver una parte de un tema. En el caso que estemos estudiando un tema y queramos profundizar en uno de sus aspectos.
- ❖ Al finalizar el estudio de un tema (como conclusión o síntesis). En este caso, lo haríamos para ver qué hemos comprendido de lo estudiado, o a qué conclusiones hemos llegado.

Recomendaciones

- ❖ Hablar con voz clara y fuerte.
- ❖ Moverse y hacer gestos. No dejar que las palabras sean lo único de la actuación.
- ❖ Usar algunos materiales, fáciles de encontrar que hagan más real la actuación (sombreros, pañuelos, una mesa, entre otros).
- ❖ Usar letreros grandes de papel o tela para indicar lugares.
- ❖ Resaltar en la representación la gastronomía mexiquense con alimentos de la localidad o región.

IX. RECOMENDACIONES PARA ESTABLECER Y ENRIQUECER LOS CONTENIDOS, CLARIFICAR INFORMACIÓN Y CONCEPTOS, PROPORCIONAR LA RETROALIMENTACION NECESARIA.

Otra actividad que se sugiere es la elaboración de una antología sobre los municipios que conforman el Estado de México, investigar lo más relevante de cada uno. Como se muestra en el ejemplo de Temascalapa, se menciona su significado, antecedentes prehispánicos, personajes ilustres, localización, orografía, hidrografía, clima, flora, fauna, recursos naturales, actividades económicas, actividades culturales y turísticas, fiestas, danzas, música y artesanías. Se pueden incorporar otras características para enriquecer la antología.

El trabajo se puede distribuir en equipos debido a lo extenso del contenido, ya que son 125 municipios, con una gran diversidad, que vale la pena conocer de nuestro Estado. Incorporar mapas y realizar exposición para compartir información. Debido a que sólo son tres horas a la semana, se puede realizar como tarea extraclase, y realizar exposición al final del ciclo escolar. Con sus previas revisiones.

También se sugiere hacer un taller artesanal en el aula, investigar la técnica para elaborar alguna artesanía, y con el apoyo de la maestra de Artes realizarla, pueden ser: bordados, tejido, cerámica, o bien, la elaboración de algún dulce típico de la entidad.

Es necesario hacer cuestionamientos a los alumnos para retomar sus saberes previos.

TEMASCALAPA

Significado: Temascalapa proviene de los vocablos náhuatl temazcalli, que significa temazcal (baño de vapor); de atl, que significa agua; y del locativo pan, que significa “en” o “entre”, por lo que Temascalapa significa: "En los baños de vapor"

Antecedentes Prehispánicos: Dentro de los vestigios encontrados en el territorio, se encuentran figurillas y vasijas de barro, y flechas de obsidiana. La ubicación de Temascalapa, así como los rasgos de los vestigios encontrados, hace suponer una gran influencia de las culturas teotihuacana y tolteca, además de que ambas, con el

propósito de conservar su poderío e intercambio de mercancías, utilizaron gran parte del territorio como ruta de acceso.

Personajes Ilustres: Francisco Orozco Jiménez Hombre ilustre y benefactor de su pueblo Ixtlahuaca. Sotero Quezada Castaño. Hombre emprendedor que luchó arduamente por lograr grandes beneficios sociales en bien de su pueblo.

Antonio Quezada Medina (1847-1981). Hombre disciplinado, generoso, respetado, trabajador y activo, que tuvo la vocación de servir a su pueblo. Fue conocido como "el indio artista".

Localización: Se ubica al extremo nororiental del Estado de México y colinda con el estado de Hidalgo. Tiene una altura de 2,319 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Tolcayuca y Villa de Tezontepec, pertenecientes al estado de Hidalgo; al sur con los municipios de San Martín de las Pirámides y San Juan Teotihuacan; al este con el municipio de Axapusco; y al oeste con el de Tizayuca, Hidalgo, y con el municipio de Tecámac, del Estado de México. Su distancia aproximada a la capital de la república es de 70 kilómetros, aproximadamente, y con la capital del estado, de 130.



Orografía: Los terrenos del municipio se encuentran en una loma pedregosa, cuya forma es un polígono irregular inclinado, al noroeste del municipio se encuentran pequeños lomeríos o promontorios que rodean la cabecera municipal, cuyo punto más alto es el Cerro Gordo ubicado a 3,046 metros sobre el nivel del mar. En el municipio existen una serie de pequeños lomeríos y dos o tres promontorios que no alcanzan la categoría de cerros, entre los que destacan: Tepehuizco, Tepeyahualco, Dolores,

Chiapa, La Provincia, Huaquechula, Buenavista, Tezquime, Ahuatepec, La Soledad y el cerro de Paula entre otros.

Hidrografía: Temascalapa carece de recursos acuíferos, no existe un río de cauce constante, solamente algunos de temporal, entre los que destacan: El Papalote y Las Avenidas. Así mismo, pueden citarse los pequeños ríos que se forman en las barrancas, a saber: Tecuallitolco, Tepuazquiazco, La Lobera y El Capulín, los cuales nacen en el Cerro Gordo y circundan los poblados.

Clima: El municipio por estar ubicado entre 2,240 y 2,650 metros sobre el nivel del mar, goza de un clima templado semiseco, con lluvias en verano y precipitaciones invernales entre 5 y 10%.

Flora: La vegetación de la zona está formada por matorrales y una gran variedad de cactáceas y árboles, entre los que se pueden citar: pino, alcanfor, pirú, mezquite, frenos, truenos, casuarina, jacaranda, eucalipto, huizache. Las cactáceas que predominan en la región son nopales, cardonal, tetechera, órgano, biznaga, maguey, abrojo entre otras. Entre las hierbas y verduras se haya haba, frijol, quelites, nopales calabacitas, trigo, hindagan o hierba de venado. De la misma manera es posible encontrar una extensa variedad de plantas medicinales: poleo, maguey de sábila, diente de león, gordolobo, epazote zorrillo, sopacle, hierba del cáncer, té de monte, trébol, Santa María, ajonjolín, salvia, estafiate, malva, árnica, manzanilla, ajeno, ruda, mejorana, entre otras.

En la región predominan dos plantas muy importantes que son el nopal y el maguey. Entre las plantas que se cultivan está el maíz, haba, cebada, frijol, trigo, chícharos, calabazas, entre otras. Asimismo, existen un sinnúmero de plantas de ornato.

Fauna: La fauna de Temascalapa es relativamente abundante y está comprendida entre la fauna representativa del Valle de México. Las especies más representativas son: arácnidos como alacranes, tarántulas, arañas rojas, reptiles como el camaleón, lagartija, escorpión, cencuate, culebra, trucha, aves, tórtola, aguililla, gavilancillo, cenzontle, calandria, golondrina, verdugo, chupamirto (colibrí), correcaminos, huitlacoche, lechuga, coquita, pecho rojo, choya, tecolote, entre otros. Se encuentran esporádicamente algunos animales silvestres, la mayoría de ellos en peligro de extinción por la caza inmoderada,

Recursos Naturales: La riqueza natural más sobresaliente en el municipio está conformada, fundamentalmente, por la existencia de brecha compactada con barro, cascajo y tepetate, así como la existencia del Cerro Gordo, que guarda parte primordial de la reserva ecológica de todo el municipio.

Actividad económica: Agricultura: Esta importante rama económica es de temporal y autoconsumo, sus principales productos son: maíz, frijol, cebada, nopal, maguey, trigo.

Ganadería: La actividad ganadera en el municipio es reducida, sin embargo, proporciona algunos beneficios, en tanto que ayuda a cubrir el consumo alimenticio de los habitantes y por otra parte representa una ocupación para los habitantes. Existe una mayor proporción de ganado ovino, porcino, caprino, y bovino.

Industrial: Esta actividad no es significativa en el municipio ya que sólo se localizan algunos establecimientos de manufactura, en su gran mayoría pequeños talleres de costura dedicados a la maquila.

Turismo: Por sus condiciones naturales, el municipio tiene entre sus atractivos turísticos las fiestas regionales de las comunidades de carácter religioso, donde se presentan diversos platillos tradicionales que los visitantes pueden disfrutar.

Otro atractivo turístico es el área boscosa localizada en la parte superior del Cerro Gordo.

Minería: Existen dentro del municipio 12 bancos de material de cascajo y tepetate, de los cuales se explota un 15%, aproximadamente, dado que se carece de caminos, vías de acceso y maquinaria adecuada que permita su adecuada explotación.

Atractivos culturales y turísticos: Dentro de los monumentos históricos más importantes del municipio destacan los siguientes: templo de San Francisco de Asís, construido entre 1720-1814; templo de San Juan Bautista Teacalco, construida en 1628; capilla de Santa Cruz de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, construida en 1556; templo de San Mateo Teopancala; cuya época de construcción data del siglo XVI; templo de San Bartolomé Actopan, construido en el siglo XVIII; templo de San Cristóbal Colhuacan, construido en el siglo XVII; y templo de Santa María Asunción, construido en 1698.

Asimismo, encontramos las exhaciendas de Paula y San Ignacio, cuya arquitectura tiene rasgos europeos.

Fiestas, Danzas y Tradiciones: En el municipio las celebraciones religiosas son una tradición anual, de ahí la importancia que tiene cada una de ellas. Las fiestas religiosas más importantes son las que celebran a los santos patronos de cada pueblo. La fiesta patronal de la cabecera municipal es 4 de octubre, día de San Francisco de Asís; otras fiestas de mayor renombre, son las celebraciones del Miércoles de Ceniza, Semana Santa, 12 de diciembre, Nochebuena, Navidad y Año nuevo.

Entre las danzas más representativas de Temascalapa está la danza de los Santiagueros, la cual sigue practicándose específicamente en el poblado de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, y la de los Huehuenches, que en la lengua náhuatl significa viejitos, danza de la que ya sólo hay reminiscencias, en virtud de que poco se practica ya en los pueblos del municipio.

Música: Predomina el arte vernáculo del que abundan cantos, refranes, y corridos populares que hablan de la historia, costumbres y tradiciones. Hoy en día los corridos que predominan son: el corrido de San Luis Tecuauhtitlán y el corrido de Ixtlahuaca de Cuauhtémoc.

La música de banda aún persiste en el municipio y los instrumentos que predominan son: tambora, trompeta, guitarrón, es decir, instrumentos de viento y percusión.

Artesanías: De las artesanías destacan las magníficas figuras de yeso elaboradas, principalmente, en la cabecera municipal y el poblado de Santa María Maquixco, donde los artesanos esculpen arduamente figuras decorativas, todas ellas elaboradas en forma manual con un toque verdaderamente fino. En baja escala se confeccionan cobijas, gabanes y cotorinas, igualmente existe el tallado de madera, curtido de pieles y diferentes creaciones artísticas, donde se utilizan otros materiales como cobre, aluminio, naturaleza muerta y el totemochtle (hoja de maíz).

Temascalapa se ha caracterizado por su rica y exquisita barbacoa de horno, en la que se utiliza la penca de maguey para su buen sabor y cocción. Los escamoles (huevecillos blancos de la hormiga negra), cuya degustación puede realizarse de febrero a mayo, pueden ser preparados de diversas formas, a saber: con chile guajillo, nopalitos en mixiote o en salsa.

Centros Turísticos: Se cuenta con el balneario “Jaragua”, el cual presta servicio sólo por temporadas. No se cuenta con parques recreativos o lugares turísticos.

El trabajo se puede distribuir en equipos debido a lo extenso del contenido, ya que son 125 municipios, con una gran diversidad, que vale la pena conocer de nuestro Estado. Incorporar mapas y realizar exposición para compartir información. Debido a que sólo son tres horas a la semana, se puede realizar como tarea extraclase, y realizar exposición al final del ciclo escolar. Con sus respectivas revisiones.

También se sugiere hacer un taller artesanal en el aula, investigar la técnica para elaborar alguna artesanía, y con el apoyo de la maestra de Artes realizarla, pueden ser: bordados, tejido, cerámica, o bien la elaboración de algún dulce típico de la entidad.

X. SUGERENCIA DE OTROS MATERIALES DIDÁCTICOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS CURRICULARES TRATADOS EN EL TEXTO: ANTOLOGÍAS, LIBROS DE TEXTO Y DE CONSULTA, MATERIAL HEMEROGRÁFICO, AUDIOVISUALES, PROGRAMA MULTIMEDIA.

Los recursos didácticos son medios para apoyar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la práctica de valores.

Se sugiere dejar de tarea ver el programa “Aroma mexiquense” que se transmite en el canal 34 el día jueves a las 10:00 a.m., o bien la repetición el sábado a las 14:30 pm, en cada programa se habla de un municipio del Estado de México, se mencionan diferentes características del municipio, tales como ubicación del lugar, sitios turísticos, gastronomía, costumbres y tradiciones.

Mapas geográficos y atlas históricos que den cuenta de la ubicación en el tiempo y en el espacio de acontecimientos históricos relacionados con los bienes patrimoniales.

Fotografías antiguas y recientes, de personajes, familiares, monumentos, vestigios arqueológicos, paisajes, volcanes, reservas naturales entre otras que permitan un análisis comparativo y de reflexión de los cambios a través del tiempo.

Videos, documentales y películas relacionadas con los bienes patrimoniales. Algunos pueden ser vistos en la Televisión, en los canales 34, 40, 11.

“Problemas ambientales en la Ciudad de México”. Gobierno del Distrito Federal.

“El mensaje” (Carta del jefe Indio Seattle).

Estos videos se encuentran en el Centro de Información y Comunicación Ambiental.

CD Interactivo “Chipi-Chipi” Instituto Nacional del Agua, SEP, SEMARNAP.

Entrevistas a familiares mayores, a personas que pertenezcan a un grupo étnico, basadas en sus costumbres y tradiciones.

Tecnologías de la información y de la comunicación. En la página Web www.edomexico.gob.mx hay una gran variedad de información, mapas, paisajes, los municipios que conforman el Estado de México, entre otros.

Material bibliográfico:

Atlas Estado de México, Gobierno del Estado de México, Toluca. 1992.

COLÍN, Mario. Índice de documentos relativos a los pueblos del Estado de México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1967.

CEJUDO, María y Patiño H. "Cultura del agua". Gobierno del Estado de México. Edición única, Toluca 2002.

Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de México.

GARCÍA Escamilla, Enrique. Diccionario del Náhuatl. En el español de México. México Nación Multicultural. Programa Universitario. Secretaría de Educación del Distrito Federal Edición 2007.

SEP Atlas Universal de México. Libros del rincón p. 122. Comisión Nacional de Libros de texto gratuito. Octubre 2006.

SEP. Museo Nacional de Antropología México. Biblioteca escolar. Comisión Nacional de libros de textos gratuitos.

SOLANO, Leonel "Estado de México". Sus orígenes y transformaciones Ediciones Ángeles

XI. CONCLUSIONES

La escuela es el espacio formal que el Estado ofrece para asegurar el derecho de todos a aprender. Esta afirmación constituye el punto de partida obligado, ineludible, en la definición de la escuela que queremos, pues pone en el centro su quehacer fundamental: el logro del aprendizaje de todos los estudiantes.

Esta guía está diseñada para contribuir en el logro de los propósitos de la asignatura. Es necesario promover en los adolescentes de secundaria la valoración y conservación; fortaleciendo su identidad como mexiquenses; es decir, su pertenencia a la comunidad para compartir valores, principios, costumbres y tradiciones locales y regionales.

Es necesario promover en los alumnos la valoración y conservación del patrimonio estatal en el hacer cotidiano de la escuela, la casa o la colonia.

“Si los animales, las plantas, las montañas, las llanuras, el cielo, conforman mi ambiente, esto quiere decir que hay relaciones profundas entre mi casa, mi calle, mi barrio y todo o que me rodea. Vivo en una habitación, que es parte de una casa, soy yo parte de una familia. Mi casa es parte de una población. Mi familia es parte de una sociedad. Mi población y la sociedad en la que vivo son parte de una nación. Por lo tanto a partir de mi, todo es grande” se retoma la meditación de Manuel Sánchez Santoveña, porque la actitud que se debe generar en cada alumno es el deseo de ser grande, por toda la riqueza que posee, comenzando por sí mismo y por todo lo que le rodea, que le proporciona lo necesario para forjar una vida con mayor plenitud.

El texto didáctico, es un material, que comprende los contenidos de acuerdo a los planes y programas de estudio de la Secretaría de Educación Pública, se incorporan actividades empleando diversas estrategias de aprendizaje, desde una perspectiva constructivista, permitiendo a los alumnos reflexionar, crear, analizar, desarrollar habilidades, valores y actitudes en los adolescentes para aplicar lo aprendido en situaciones relacionadas con la preservación del patrimonio natural y cultural. Para ello, se debe disponer de una serie de estrategias didácticas que respondan al proceso educativo de los estudiantes. Para el manejo del texto se dan algunas sugerencias de

actividades que favorecen los aspectos sociales del conocimiento a través del trabajo en equipo.

Desde la perspectiva de los adolescentes, la escuela no es un lugar de aprendizaje, sino más bien un lugar al que asisten obligatoriamente a escuchar a los maestros porque sus padres los mandan. La idea del texto didáctico es, precisamente coadyuvar en el trabajo del docente, ya que sin éste, se cae en algunos errores tradicionalistas por ejemplo; dictar los temas.

En este contexto la escuela debería estar respondiendo a las nuevas necesidades tal como, la necesidad de analizar, reconstruir y profundizar en la información obtenida de manera en que no se convierta en conocimiento inerte, sino activo, apropiado por los alumnos para lograr que su interacción con el medio ambiente sea transformadora y no receptora de ideas. Pasar del aprendizaje memorístico al aprendizaje por descubrimiento.

El Estado de México es uno de los más bonitos de la República Mexicana, es un gran mosaico de manifestaciones naturales y culturales dignas de ser valoradas por sus habitantes, sus riquezas deben ser conocidas, identificadas y divulgadas por los alumnos al estudiar los temas que conforman el programa, de este modo podrán cuidar preservar y compartir con un claro sentido de identidad y pertenencia el legado natural y cultural de la entidad.

Lo anterior es una buena razón para motivar a los alumnos a estudiar la asignatura, ya que si se puede transmitir el gusto por conocer las maravillas que tiene nuestro extraordinario Estado de México.

XII. BIBLIOGRAFÍA

FRADE, Rubio, Laura. Desarrollo de competencias en educación básica: desde preescolar hasta secundaria. Calidad Educativa Consultores. S.C.

NISBET, J. Estrategias de aprendizaje. Editorial Santillana/Aula XXI. Madrid.

NOVAK, J. Aprendiendo a aprender. Barcelona. Ediciones Martínez Roca.

PICHARDO, J. Didáctica de los mapas conceptuales. México editorial Jertalhum.

PIMENTA, Prieto, Julio Herminio. Constructivismo. Estrategias para aprender a aprender. Pearson Educación de México, Primera edición, 2005.

PIMENTA Prieto, Julio Herminio. Metodología constructivista. Pearson Educación de México, Primera edición, 2005.

SANCHEZ, Santoveña, Manuel. De conservación y restauración. Arquitectura, ciudad, paisaje. Escuela Nacional de Artes Plásticas UNAM, México 2001.

SEP. Plan y programa de estudio. Secundaria 2006. Antología.